

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO**



**ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA PROTEGER Y
DESARROLLAR EL SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY,
APURÍMAC, PERÚ**

Presentada por:

LISBETH RAMÍREZ CHAMORRO

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGISTER SCIENTIAE EN ECOTURISMO**

Lima – Perú

2021

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ECOTURISMO**

**“ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA PROTEGER Y
DESARROLLAR EL SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY,
APURÍMAC, PERÚ”**

**VGUK'RCTC'QRVCT'GNI TCF Q'FG
O CI KUVGT'UEKGPVKCG**

Presentada por:

LISBETH RAMÍREZ CHAMORRO

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

**~~Dr. Carlos~~ Reynel Rodríguez
PRESIDENTE**

**~~Dr. Jorge~~ Chávez Salas
"""CUGUQT**

**Dr. Rafael Ramírez Arroyo
MIEMBRO**

**M. Sc. Víctor Barrena Arroyo
MIEMBRO**

“Después de recorrer el mundo como he hecho durante tantos años, de haberlo visto desde helicópteros, desde barcos o buceando...

Podría resumir que los recursos de nuestro planeta no son ilimitados, que hay una barrera que no se debe sobrepasar, un umbral de habitabilidad que no hay que trasponer.

Debemos preguntarnos cuántos animales y cuántos seres humanos puede todavía albergar nuestro planeta sin que la calidad de vida se deteriore, sin que toda la belleza que encierra desaparezca”

Jacques-Yves Cousteau, 1991

DEDICATORIA

A Víctor Hugo, mi compañero, el complemento de mi vida. Gracias por tu amor, apoyo, paciencia y entrega, el recorrido por este camino no hubiera sido igual sin ti.

A Marat y Safina, mi razón de ser.

A mi madre Margarita y a mi padre Jorge Luis, quien desde el cielo desplegará un destello de alegría por este logro. A mis tíos Carmen y Mauro.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento:

Al Dr. Jorge Chávez Salas, por su conocimiento y acompañamiento durante el desarrollo de la tesis. Al Dr. Carlos Reynel Rodríguez y al M. Sc. Víctor Barrera Arroyo, por sus recomendaciones en la mejora del documento de investigación.

Al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Santuario Nacional de Ampay, institución que me brindó todas las facilidades, compartiendo información y conocimiento sobre el Santuario Nacional de Ampay. A los amigos guardaparques Juan, Rubén, Constantino y Graciela, por sus saberes y acompañamiento en el trabajo de campo. Asimismo, a Jaime Valenzuela Trujillo, quien como Jefe del santuario permitió las facilidades y reuniones de trabajo en el acopio de información.

A todas las instituciones que participan en el Comité de Gestión del SNA, que tienen como norte la gestión de afianzar la calidad del área natural protegida. A los moradores del interior como de la zona de amortiguamiento, por la oportunidad de conocer su modo de vida, mi agradecimiento por las facilidades brindadas y su amistad.

Al Dr. Jorge Villafuerte Recharte, su conocimiento facilitó las reflexiones sobre la investigación. Al M. Sc. Javier Gordillo Jordán, sus recomendaciones contribuyeron a darle consistencia a la investigación. Al profesor Luis Ramírez Germany por sus comentarios expuestos al inicio de la presente investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
Justificación de la investigación	2
Objetivo general y objetivos específicos	4
II. REVISIÓN DE LITERATURA	5
2.1. MARCO CONCEPTUAL	5
2.1.1. Estructura.....	5
2.1.2. Desarrollo sostenible.....	6
2.1.3. Medio ambiente	7
2.1.4. Conservación.....	8
2.1.5. Conservación de la biodiversidad	8
2.1.6. Ecoturismo	9
2.1.7. Potencial turístico.....	10
2.1.8. Área natural protegida.....	11
2.1.9. Gestión participativa	12
2.1.10. Efectos por actividades en áreas naturales protegidas	12
2.1.11. Santuario Nacional de Ampay	13
III. MATERIALES Y MÉTODOS	21
3.1. ZONA DE ESTUDIO	21
3.2. MÉTODO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
3.3. PROCESO DE INVESTIGACIÓN	28
3.3.1. Trabajo de gabinete.....	28
3.3.2. Acopio de información	28
3.3.3. Proceso y análisis de información.....	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
4.1. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y POTENCIAL TURÍSTICO	32
4.1.1. Estado de conservación.....	32
4.1.2. Potencial turístico del SNA.....	39
4.2. ADMINISTRACIÓN DEL SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY	54
4.2.1. Mapa de actores del SNA	55
4.3. PLAN ECOTURÍSTICO PARA EL SNA.....	73
4.3.1. Sustento del Plan Ecoturístico	74

4.3.2. Planteamiento de líneas de acción del Plan Ecoturístico	76
V. CONCLUSIONES	99
VI. RECOMENDACIONES.....	100
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
VIII. ANEXOS	106

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Ecosistemas del Santuario Nacional de Ampay	14
Tabla 2: Tamaño de la muestra	30
Tabla 3: Efecto por Actividades del SNA – Cuarto Trimestre	33
Tabla 4: Recursos naturales importantes	38
Tabla 5: Atractivos naturales del SNA	41
Tabla 6: Establecimientos de hospedaje	45
Tabla 7: Posición de involucrados respecto a la actividad turística.....	48
Tabla 8: Flujo de visitantes - SNA 2019.....	49
Tabla 9: Recursos turísticos más visitados 2019 - Apurímac	50
Tabla 10: Ocupabilidad de hospedajes 2018 – Apurímac	51
Tabla 11: Análisis FODA del SNA	52
Tabla 12: Flujo turístico en atractivos turísticos próximos.....	53
Tabla 13: Niveles de Uso Turístico del SNA.....	64
Tabla 14: Moradores del interior del SNA	67
Tabla 15: Residentes de la Zona de Amortiguamiento	70
Tabla 16: Percepción de la gestión del SERNANP	71
Tabla 17: Líneas de acción del Plan Ecoturístico	77
Tabla 18: Panel interpretativo del sendero “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”	84
Tabla 19: Guión interpretativo “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”.....	85
Tabla 20: Articulación del Plan Ecoturístico con el Plan de Sitio Turístico	97

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Mapa de los ecosistemas del SNA	15
Figura 2: Bosque de Intimpa.....	16
Figura 3: Bosque enano	17
Figura 4: Paisaje pajonal alto andino	18
Figura 5: Paisaje geliturbada.....	18
Figura 6: Vizcacha “Lagidium peruanum”	19
Figura 7: Ave Cola Espina de Apurímac “Synallaxis courseni”	20
Figura 8: Mapa de la zona de estudio - SNA.....	22
Figura 9: Puesto de control y vigilancia de Sahuanay – SNA	23
Figura 10: Mapa de Efectos por Actividades del SNA.....	34
Figura 11: Efectos del cambio climático en el glaciar Ampay	37
Figura 12. Estructura orgánica del SERNANP – SNA.....	56
Figura 13: Documento del Plan Maestro de SNA 2015-2019	61
Figura 14: Contenido temático del Plan Maestro de SNA 2015-2019	62
Figura 15: Contenido temático del Plan de Sitio Turístico de SNA 2017-2021.....	64
Figura 16: Mapa de zona de amortiguamiento del SNA.....	69

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1: Cuestionario de la encuesta a moradores del interior del SNA.....	106
Anexo 2: Cuestionario de la encuesta a residentes de la zona de amortiguamiento.....	108
Anexo 3: Recolección de datos: Encuesta a moradores del interior del SNA.....	110
Anexo 4: Recolección de datos: Encuesta a residentes de la zona de amortiguamiento ...	114
Anexo 5: Listado de especies de plantas vasculares del SNA.....	119
Anexo 6: Listado de especies de mamíferos del SNA.....	123
Anexo 7: Listado de especies de aves del SNA.....	124

RESUMEN

El Santuario Nacional de Ampay (SNA), es un área natural protegida ubicada en la provincia de Abancay. Es administrado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), que incide su gestión en el componente ambiental mas no así en el componente social y turístico por limitaciones presupuestales. Como resultado de ello existe una débil gestión participativa y poco aprovechamiento turístico de sus recursos naturales. Lo señalado se ciñe al uso epistemológico del método inductivo, que identificó la importancia y la interrelación que tienen las partes con el todo en el funcionamiento del SNA, desde la operacionalización de realidades como biodiversidad, SERNANP, población asentada en el santuario, comité de gestión y potencial turístico; sustentándose en el uso de entrevistas y encuestas dirigida a los actores involucrados, la observación participante y la revisión documentaria y bibliográfica. De lo encontrado en la investigación, el SNA, tiene las condiciones ambientales, sociales y el potencial turístico para ser el principal atractivo turístico de la Región Apurímac y en el mediano plazo convertirse en producto turístico; alcanzar dicho fin, objetivo de esta tesis, es proponer el ecoturismo como alternativa de protección y desarrollo para el SNA, a través de líneas de acción de un plan ecoturístico.

Palabras Claves: Santuario Nacional de Ampay, SERNANP, ocupación humana, potencial turístico y ecoturismo.

ABSTRACT

The Ampay National Sanctuary (SNA) is a natural protected area located in the province of Abancay. It is administered by the National Service of Natural Protected Areas by the State (SERNANP), whose management affects the environmental component but not the social and tourist component due to budgetary limitations. As a result, there is weak participatory management and little tourist use of its natural resources. The aforementioned is limited to the epistemological use of the inductive method, which identified the importance and interrelation that the parties have with the whole in the operation of the SNA, from the operationalization of realities such as biodiversity, SERNANP, population settled in the Sanctuary, management committee and tourism potential; based on the use of interviews and surveys directed to the actors involved, participant observation and documentary and bibliographic review. From what was found in the investigation, the SNA has the environmental and social conditions and the tourist potential to be the main tourist attraction of the Apurímac Region and in the medium term become a tourist product; To achieve this end, the objective of this thesis, is to propose ecotourism as an alternative for protection and development for the SNA, through lines of action of an ecotourism plan

Keywords: Ampay National Sanctuary, SERNANP, human occupation, tourism potential and ecotourism .

I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objeto de estudio el Santuario Nacional de Ampay (SNA), ubicado en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay, región de Apurímac. El SNA, es declarado área natural protegida el 23 de julio de 1987, mediante D.S. 042-87-AG, con un área de 3,635.50 hectáreas y ocupa siete ecosistemas. Su administración está gestionada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), a través de dos instrumentos de gestión: El Plan Maestro 2015 – 2019 (el año 2020 viene validándose el documento para el período 2020 – 2024) y el Plan de Uso Turístico 2017 – 2021, y la gestión participativa con el funcionamiento del Comité de Gestión.

El SNA declarado área natural protegida para conservar el rodal de Intimpa, asociada al epifitismo de orquídeas y bromelias, en una extensión que alcanza las 600 hectáreas. Cuenta con dos especies de plantas endémicas y 115 especies de plantas leñosas. En cuanto a fauna, presenta 23 especies de mamíferos, 195 especies de aves siendo la más representativa el “Cola Espina de Apurímac” y también cuenta con 31 especies de mariposas. En cuanto a cuerpos de agua, presenta dos lagunas y tres lagunillas. El recurso natural del nevado del Ampay, en un período de 46 años ha perdido un 54 por ciento de masa glaciar, hecho que es una evidencia del cambio climático que actualmente afecta a la humanidad. En cuanto a los recursos humanos, el santuario tiene la particularidad de tener ocupación humana, una población asentada al interior del santuario, conformada por un total de 123 familias de las cuales 23 tienen títulos de propiedad y las otras 100 familias son posesionarios; la segunda población se ubica en la zona de amortiguamiento, constituida por ocho poblaciones, que incluyen pequeños productores, asociaciones y comunidades campesinas.

El SNA, ocupa el tercer lugar en cuanto a los atractivos turísticos más visitados de la región Apurímac, después del Museo Arqueológico y Antropológico de Apurímac y el Complejo Arqueológico de Saywite. La afluencia turística sitúa en primer lugar al visitante nacional (la mayoría es población local), seguido por el turista extranjero. El centro de soporte es la

ciudad de Abancay, ubicada aproximadamente a unos 15 minutos de distancia del santuario, cuenta con una adecuada planta turística, desde hoteles, restaurantes y centros de esparcimiento.

El primer capítulo presenta la consistencia metodológica en la formulación de los objetivos planteados. El segundo capítulo aborda el marco teórico consultado y el concepto de estructura, sustento de la presente tesis. El tercer capítulo expone la metodología utilizada, la investigación se ciñe al método inductivo, a partir del cual se identificó la función que cumplen cada una de las partes, para luego realizar la interpretación que tiene cada una de ellas en el funcionamiento del SNA, considerando recursos naturales, SERNANP y su gestión, población asentada en el santuario y el potencial turístico. El cuarto capítulo, luego del análisis respectivo del funcionamiento del santuario, propone líneas de acción del plan ecoturístico.

Justificación de la investigación

Realizar ecoturismo en áreas naturales protegidas, es encontrar territorios mejor conservados, es el equilibrio entre ambiente y turismo, llegando a satisfacer las expectativas de los visitantes. En la actualidad el ecoturismo se ha convertido en una fuente importante de divisas para las áreas naturales protegidas del mundo, contribuyendo a generar ingresos para mejorar la conservación, mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que residen en las áreas naturales protegidas y genera toma de conciencia ciudadana en los visitantes y los pobladores sobre el valor y la conservación de sus recursos naturales. El ecoturismo es la actividad turística que mayor crecimiento ha tenido a nivel mundial. América Latina y el Caribe han incrementado sus productos turísticos basados en el contacto con la naturaleza. Así las áreas naturales protegidas son los mejores escenarios para desarrollar o promover el ecoturismo.

El Perú, está considerado como uno de los 10 países con mayor biodiversidad biológica del mundo, en el que más del 17 por ciento de su territorio está declarado como área natural protegida. Dichas áreas son administradas por el SERNANP, habiendo categorizado 236 áreas naturales, de las cuales 75 son de administración nacional, 25 son de administración regional y 136 son de administración privada. El interés de los visitantes nacionales como

extranjeros por visitar áreas naturales protegidas va en aumento, en el año 2009 se recaudó siete millones de soles y 14 millones de soles en el 2014. La actividad turística en áreas naturales protegidas es rentable, esta generó 2340 millones de soles y 36 mil empleos. Cabe resaltar que el 80 por ciento de estos efectos son generados por el Santuario Histórico de Machupicchu, mientras que el otro 20 por ciento son generados en importancia por las áreas naturales protegidas del Titicaca, Huascaran y Tambopata y otras 17. Además de la actividad turística, las áreas naturales generaron otros beneficios importantes para la sociedad como la regulación hídrica en cuencas, el secuestro del carbono, y valores relacionados con espiritualidad y la conservación del patrimonio natural y cultural del Perú. (Vilela, et al 2018).

El SNA está en la categoría de los nueve santuarios nacionales que tiene el Perú. Área natural de administración nacional, donde la conservación tiene un marco normativo que está regulada por el uso de dos instrumentos de gestión: El Plan Maestro y el Plan de Sitio Turístico. Situación que se traduce en la conservación de los recursos naturales: flora (árbol de la Intimpa), fauna (ave Cola Espina de Apurímac), cuerpos de agua (dos lagunas y tres lagunillas) y el glaciar del Ampay. En el marco de la gestión participativa entre el SERNANP, pobladores y comité de gestión. Así como en el desarrollo de la actividad turística de manera sostenible.

En la presente investigación, el SNA a pesar de las cualidades ambientales y sociales y el potencial turístico que posee no es el principal atractivo turístico de la región Apurímac, al ser uno de los referentes turísticos importantes del corredor Ayacucho - Apurímac - Cusco y/o del corredor Ica - Apurímac - Cusco. El SERNANP, como administrador del SNA, por temas presupuestales pone énfasis en el componente ambiental, no sucediendo lo mismo con el componente social y turístico; suscitando magros resultados en la actividad turística y, por otro lado, se tiene controversias sociales con la población asentada en el santuario por las regulaciones impuestas a las actividades agropecuarias. El comité de gestión constituido como órgano de apoyo a la gestión, por estar en pleno proceso de construcción no resuelve este problema y tampoco coadyuva en hacer del santuario un producto turístico. El ecoturismo, es la modalidad turística que por sus condiciones de equilibrio entre lo ambiental y lo social, mejoraría la realidad que presenta el SNA, poniendo en marcha la propuesta del plan ecoturístico.

Finalmente, la determinación de la investigación fue consecuencia de lo anterior, precisando el área, el tema y el problema; a partir de la construcción del conocimiento acopiado proveniente de la fuente primaria (entrevistas, encuestas y visitas al SNA) y de la fuente secundaria en la revisión documentos y bibliografía específica, sustentando así la propuesta del método inductivo acorde al enfoque conceptual de estructura.

Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General

Proponer el ecoturismo como alternativa de protección y desarrollo para el Santuario Nacional de Ampay.

Los objetivos específicos son:

1. Evaluar el estado de conservación de los ecosistemas que presenta el Santuario Nacional de Ampay y evaluar el potencial turístico que presenta esta área natural protegida.
2. Evaluar la gestión que viene ejecutando el SERNANP como responsable de la administración del Santuario Nacional de Ampay.
3. Plantear un plan ecoturístico para el Santuario Nacional de Ampay.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO CONCEPTUAL

El Santuario Nacional de Ampay es el objeto de investigación de la presente tesis, su abanico cognitivo permitió el uso de perspectivas conceptuales diversas lo mismo que modelos teóricos. Dicho mapa orientó la investigación, desde lo general a lo particular y su interrelación con los objetivos del estudio. El uso del concepto de estructura, desarrollo sostenible, medio ambiente y conservación; sirvieron como el paraguas mayor para el análisis del valor y posición que tienen cada una de las partes con el todo, desde SERNANP, comité de gestión y población asentada en el santuario, considerando el ecosistema sobre el que yace el Santuario Nacional de Ampay. Para luego facilitar el entendimiento y comprensión del contexto y participación que tiene el SNA como área natural protegida y su condición para ser considerado uno de los principales recursos turísticos de la región Apurímac, como tal correspondía la valoración del potencial turístico. El uso de este marco conceptual, permitió entender la unidad de análisis, el SNA; para finalmente, concluir con la propuesta de un plan ecoturístico como alternativa de protección y desarrollo para el santuario.

2.1.1. Estructura

El concepto de estructura es el axioma que acompaña a la presente tesis. Su uso por la funcionalidad del concepto permite un análisis exhaustivo de las partes entre sí y del todo interrelacionado. **“La estructura, es un tipo de disposición ordenada de partes. En realidad, todas las cosas tienen una estructura, están compuestas por partes, están determinadas por una razón de ser, son para algo, es decir tiene una función”** concepto que asume especificidades concretas para entender y/o analizar la composición ordenada y funcional de factores que conforman una totalidad organizada e interrelacionada (Silva 1988).

De este modo, fue factible identificar, caracterizar y analizar la funcionalidad del objeto observado: El Santuario Nacional de Ampay. Al ser un área natural protegida, se identificó la particularidad de su biodiversidad respecto a los ecosistemas que la constituyen. Al administrador del SNA, el SERNANP, institución que gestiona su funcionamiento poniendo en marcha dos instrumentos de gestión, el Plan Maestro 2015 – 2019 (el año 2020 viene validándose el documento para el periodo 2020 – 2024) y el Plan de Sitio Turístico 2017 – 2021. Además de haber constituido el Comité de Gestión, espacio que busca instaurar la gestión participativa y a la población asentada en el SNA, contextualizando su forma de vida y su interacción con el área natural. Este modelo de aproximación permitió establecer el nivel de funcionamiento real de las instancias analizadas, así como, identificar las estrategias que facilitaron el proceso y los impedimentos que no hicieron factible dichos propósitos. Además, el concepto de **estructura**, por su importancia cognitiva facilitó la construcción de la propuesta del plan ecoturístico para el Santuario Nacional de Ampay, señalado en el capítulo IV.

2.1.2. Desarrollo sostenible

El informe “Nuestro Futuro Común” del Organismo de las Naciones Unidas en el año 1987, conocido también por el nombre de Informe Brundtland, plasma y registra por primera vez el concepto de desarrollo sostenible, incorporándose la dimensión ambiental junto a las dimensiones económicas y sociales. El desarrollo sostenible se define como aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones. De acuerdo a este concepto, el desarrollo sostenible tiene que satisfacer las necesidades del presente por medio de una actividad económica que brinde los bienes necesarios a todos los habitantes del mundo, en especial a los pobres. Además de satisfacer las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de los recursos, como en la generación de residuos, de tal forma que no perjudique a las futuras generaciones. Con este enfoque se trata de minimizar o evitar los efectos adversos y aprovechar al máximo los beneficios potenciales.

Este concepto de desarrollo sostenible implica la búsqueda de un balance entre el bienestar de la gente y del ambiente en el que habita. Pero, es imposible evitar intercambios negativos

entre las necesidades de la gente y las necesidades del ambiente. En consecuencia, el desarrollo sostenible, al tiempo que contribuye a proteger las zonas naturales utilizadas como centros de atracción turística, genera beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas. Ofrece, además oportunidades de empleo y renta a las comunidades locales, incrementando la concientización sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas, así como la mejora de servicios y comodidades para el visitante (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente 1992). El ecosistema, genera en las personas que la practican, conciencia ambiental. La interacción con la naturaleza llevada a cabo de manera distinta a los hábitos de la vida urbana promueve conocimiento y prácticas que coadyuvan en la protección de las áreas naturales protegidas. Este enfoque otorga claridad en el desarrollo del análisis a la presente tesis, por tanto, incluido en el marco teórico (Organismo de las Naciones Unidas 1992).

2.1.3. Medio ambiente

Concepto que hace alusión a la constitución sistémica de las partes o a los factores de la realidad social y los recursos naturales. Su uso conceptual constituyó el referente básico de la presente tesis, para entender las peculiaridades que caracterizan al SNA declarada área natural protegida, proponiendo el uso del ecoturismo para alcanzar el desarrollo sostenible.

Explicando este concepto Antonio Brack, expresa: “Sus características son: la interdependencia de los seres con su ambiente y entre sí...nosotros no somos seres aislados, ningún ser es una isla, sino que existe una estrecha dependencia de todos con todos...los seres que comparten nuestro mundo son de muy diferentes tipos por su organización y de diversa importancia con relación a nosotros. El medio ambiente es el mundo exterior que rodea a un ser viviente y determina su existencia” (Brack 1976).

El concepto de medio ambiente, para algunos académicos equivale a decir “ecosistema”, “definiéndolo en un sentido estricto como el equilibrio de las fuerzas que rigen la vida de un grupo biológico, por lo que tiene estrecha relación con las ciencias de la naturaleza...” (Gil Mora 1986).

Tanto el concepto de medio ambiente como el de ecosistema, se constituyen en referentes secuenciales y metodológicos que permiten precisar y entender las características del SNA. El Plan Maestro 2015 - 2019 (el año 2020 viene validándose el documento para el periodo 2020 – 2024), principal instrumento de gestión del SNA, determina que el santuario alberga siete ecosistemas que van desde los 2900 a más de los 5000 m s.n.m.

2.1.4. Conservación

La conservación puede entenderse como la gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal manera que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales. Pero, que a su vez mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras. Es decir, se debe buscar la armonía entre lo que la naturaleza puede brindar y lo que realmente las personas necesiten, estas no deben tomar de la naturaleza más de lo que ella pueda brindarles (Ministerio de Agricultura 2014).

Según Brack y Mendiola (2000: 255), “la conservación no va en contra de la utilización de los recursos, sino desea simplemente su aprovechamiento equilibrado. Se distingue, por tanto, del proteccionismo que tiende a proteger, por proteger. En cambio, la conservación tiende el aprovechamiento directo o indirecto de los recursos, a obtener un beneficio económico, sostenido, pero en tal forma que no vaya en detrimento del hombre y del medio ambiente”. Entonces la conservación es el aprovechamiento equilibrado de los recursos.

2.1.5. Conservación de la biodiversidad

La diversidad biológica es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marítimos y otros ecosistemas, acuáticos y los complejos ecológicos de los que forma parte: es decir, comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. Está vinculado con tres objetivos: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Resolución aprobada por Convenio sobre la Diversidad biológica (CDB) (Convenio sobre la Diversidad Biológica 1992). Por lo tanto, se entiende que para el

Santuario Nacional de Ampay, la conservación de la biodiversidad tiene que ser una prioridad importante en la agenda del desarrollo de la región Apurímac.

2.1.6. Ecoturismo

El ecoturismo es una modalidad de turismo que contribuye a conservar el patrimonio natural y cultural, beneficiando a la comunidad receptora. Para la investigación es pertinente conocer algunas definiciones de ecoturismo.

La Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES) por sus siglas en inglés (1990), establece la siguiente definición de ecoturismo “es el viaje responsable a zonas naturales que conserven el medio ambiente y mejoran el bienestar de las poblaciones locales”.

Para Ceballos Lascurain (1996), “El ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales sin que esta, en lo posible, no perturbe su realidad, con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestre, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse. Promueve la conservación ambiental y cultural propiciando el involucramiento de las poblaciones locales generándoles beneficios socioeconómicos”. Lo más importante es que la persona que practica el ecoturismo estará inmersa en la naturaleza, de manera distinta a la que se encuentra en su vida urbana, adquiriendo un conocimiento del medio ambiente natural y/o cultural.

La UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (1996), conceptualiza al ecoturismo como una modalidad turística responsable con el medio ambiente, motivada a viajar, disfrutar, apreciar y aprender los atractivos naturales y culturales de los lugares que visitan promoviendo la conservación y con un mínimo efecto en el entorno propiciando el involucramiento de la comunidad receptora.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), institución encargada de promocionar el turismo responsable, el término “ecoturismo” se aplica a las formas de turismo cuya principal motivación de los turistas es la observación y apreciación del entorno natural, las

mismas que contribuyen a la conservación de la naturaleza y el patrimonio cultural, con un mínimo impacto. Se caracteriza porque tiene elementos de educación ambiental y de interpretación de la naturaleza, genera beneficios económicos a las comunidades y sensibiliza a los pobladores y turistas respecto a la conservación de su patrimonio natural y cultural (OMT 2002).

La Declaración de Quebec (2002) señala que el ecoturismo contribuye a la reducción de la pobreza, contribuye al turismo sostenible y aporta beneficios a las comunidades locales.

El ecoturismo y la conservación de los recursos naturales tienen una relación mutuamente beneficiosa que es ideal para la creación de una asociación sostenible. Un punto clave es el potencial existente de este tipo de relación simbiótica, mutuamente beneficiosa. “El éxito de esta relación entre el ecoturismo y la conservación de los recursos naturales depende de la capacidad de lograr un equilibrio entre el desarrollo turístico y la protección de los recursos y la capacidad de aquellos que tienen bajo control, para tener una visión a largo plazo de las ganancias acumuladas, la calidad de vida de los residentes y la salud de los ecosistemas valorados por encima de beneficios económicos a corto plazo” (Sandi 2016).

2.1.7. Potencial turístico

Zimmer y Grassman (1996:3), para confirmar si un territorio posee verdaderamente un potencial de desarrollo turístico que justifique determinadas inversiones es realizando una evaluación rigurosa que tenga en cuenta la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado, logrando con esto, minimizar los riesgos de realizar malas inversiones.

Así también, el potencial turístico es definido como: “La suma de posibilidades que el ambiente natural y social pone a disposición de las actividades turísticas” (Glavan 2014).

El potencial turístico del SNA, implica un análisis integral de los recursos turísticos, acceso, equipamiento e infraestructura turística. A partir de las cuales se definen las estrategias que permitan desarrollar actividades turísticas y la mejora socioeconómica de la población

asentada en el santuario. Una actividad fundamental para lograr dicho objetivo, es realizando el inventario de los recursos turísticos haciendo uso del “Manual del Inventario de Recursos Turísticos” (inventario y jerarquización de recursos turísticos del país), formulado por el MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo). El SNA, es un recurso turístico que está registrado en la base de datos y figura en el inventario turístico de la región de Apurímac.

2.1.8. Área natural protegida

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, define el área protegida como el espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados. El principal objetivo es la conservación de la naturaleza (UICN 2007).

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el área natural protegida es el territorio comprendido dentro de ciertos límites bien definidos, de característica naturales o seminaturales, que se somete a un manejo de sus recursos para lograr objetivos establecidos. Normalmente el territorio pertenece a una nación o a un organismo del sector público de la nación, pero también puede ser propiedad privada, manejada de acuerdo a normas fijadas por autoridades nacionales o estatales (FAO 2002). Definición que no considera el término protección y/o conservación, objetivo principal de creación de un área protegida y tampoco involucra a las poblaciones que viven al interior de las áreas protegidas.

El marco de la legislación peruana, define a las áreas naturales protegidas como los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la biodiversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país (Ministerio del Ambiente, Ley 23834 1997).

2.1.9. Gestión participativa

La gestión participativa es considerada por el SERNANP (2016), como un sistema de dirección que involucra a los trabajadores de base (sin mando), en el proceso de la toma de decisiones, identificando problema y causas. Propone tres estrategias de la gestión participativa:

- Crear espacios de participación local a través del comité de gestión.
- Incentivar procesos de participación para elaborar los instrumentos de gestión como la construcción de los planes maestros.
- Promover mecanismos de participación a través de los contratos de administración con ONG, ejecutores de contratos de reservas comunales, entre otros.

En el caso del SNA, tiene constituido un Comité de Gestión integrado por siete actores locales y cuenta con dos instrumentos de gestión: Plan Maestro y el Plan de Sitio Turístico. A la fecha en su agenda de actividades tiene como prioridad atender las demandas de la población asentada en el santuario en cuanto a mejorar sus condiciones de vida.

2.1.10. Efectos por actividades en áreas naturales protegidas

El SERNANP, para el análisis del estado de conservación de los ecosistemas de las áreas naturales protegidas, hace uso de la metodología de efectos por actividades antrópicas, la que se calcula mediante las áreas afectadas en relación a la totalidad del territorio del área natural protegida. La resta de este porcentaje respecto al total (100%), permite el cálculo del porcentaje de conservación del área natural. Siendo el objetivo de esta metodología monitorear y evaluar el estado de conservación de los ecosistemas de las áreas naturales protegidas y del Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE). De acuerdo al Reporte Técnico N° 001-2020-SERNANP-DDE, de las 75 áreas naturales protegidas se dieron a conocer los resultados de 70, en la que está incluida el Santuario Nacional de Ampay (SERNANP 2020).

La metodología utilizada por el SERNANP, considera el uso de los siguientes criterios:

a. Las unidades de evaluación

Con la finalidad de ubicar en el mapa el área donde se producen los efectos y actividades que las generan, la metodología establece la división de la superficie del área en unidades de evaluación (cuadrículas o grillas), en base al tamaño del área natural protegida. Para el caso del SNA al tener 3635.5 hectáreas le corresponde la siguiente evaluación:

- Unidad de evaluación: 100 m x 100 m (1 ha).
- Unidad de evaluación: 1 ha. Ponderación: 0.01.
- Metodología de efectos por actividades: 4 efectos y 13 actividades.

b. El estado de conservación de las áreas naturales protegidas

Los resultados se expresan mediante el estado de conservación de las áreas naturales protegidas y el índice de efectos por actividades. Haciendo uso de la siguiente fórmula:

- Porcentaje de Afectación:

$$PA = \frac{\# \text{ de unidades con efectos}}{\# \text{ de unidades evaluadas del ANP}} * 100$$

- Estado de Conservación:

$$EC = 100\% - PA$$

2.1.11. Santuario Nacional de Ampay

a. Ecosistema

El ecosistema es el “conjunto de organismos y su medio físico que interactúan en un lugar”. Definición que permite entender los sistemas naturales con un alto grado de organización, preservar la naturaleza, mostrarnos los impactos ambientales generados por el hombre y por la naturaleza. Además de su uso en la toma de decisiones sobre los

recursos naturales (Ecosistemas Revista Científica de Ecología y Medio Ambiente 2016).

El SERNANP, como ente rector de la conservación y gestión del SNA, a través del principal instrumento de gestión del santuario, el Plan Maestro 2015 – 2019 (el año 2020 viene validándose el documento para el período de gestión 2020 – 2024), identifica la funcionalidad de siete ecosistemas:

Tabla 1: Ecosistemas del Santuario Nacional de Ampay

Ecosistema	Piso altitudinal (m s.n.m.)	Nombre común del ecosistema	Descripción
Bosque montano pluviestacional de las Yungas	Aproximado 2900 – 3200	Bosque de Intimpa	Bosque diverso, sujeto a mucha precipitación y presencia de neblina abundantes epífitas, helechos y lianas leñosas, <i>Podocarpus</i> , <i>Weinmannia</i> y <i>Clusia</i> .
Bosque altimontano pluviestacional de las Yungas	Aproximado 3200 – 3700		Arbustos y árboles siempre verdes. <i>Podocarpus</i> , <i>Gynoxis</i> , <i>Weinmannia</i> , <i>Oreopanax</i> y <i>Esperómeles</i> .
Bosques bajos y arbustales altimontanos de la puna húmeda	Aproximado 3700 – 4100	Bosques enanos de chuyllur, e bosque de tayanka, chachacomo y pastizales	Pajonal y pequeños bosques bajos(enanos) y arbustales (matorrales) con especies leñosas chuyllur, tayanka y chachacomo.
Pajonal alto andino y de la puna húmeda	Aproximado 4100 – 4600		Los pajonales son estacionales, en épocas más frías con escasez de lluvias.
Humedal alto andino y altimontano de la puna húmeda	Aproximado 3200 – 4600	Humedales	Es el complejo de comunidades vegetales de acumulación de agua, estacional o permanente.
Vegetación geliturbada subnival de la puna húmeda	Aproximado 4600 – 4900	Nevado Ampay y lagunas alto andinas	Afectado por geliturbación (movimientos por congelamiento de la capa de materiales no consolidados) <i>Valeriana</i> , <i>Gentiana</i> , <i>Werneria</i> , <i>Nasa</i> .
Glaciar, nieve y nival	Mayor a 4600		No hay presencia de vegetación

Fuente: Plan Maestro del SNA 2015 – 2019, SERNANP (2015).

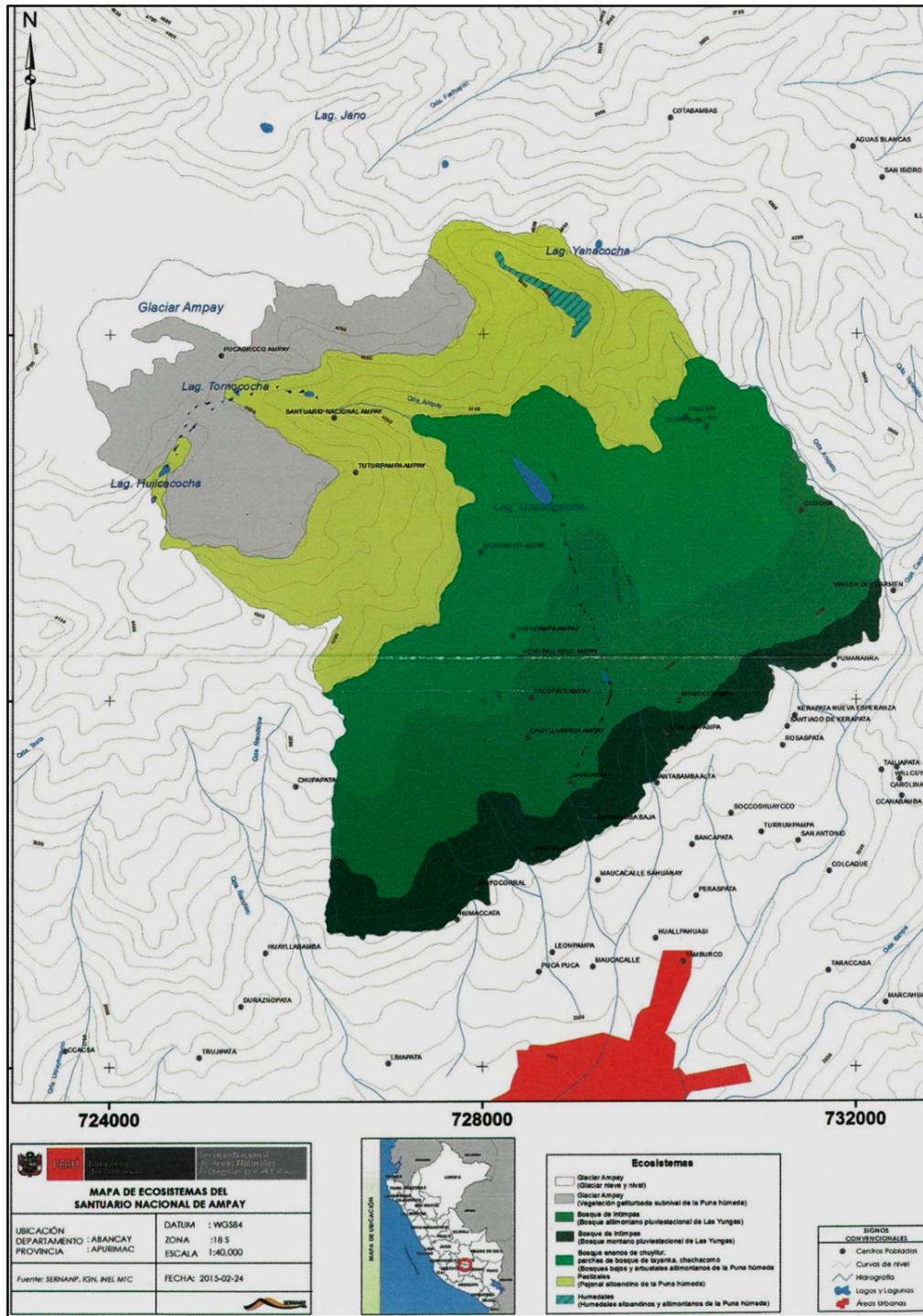


Figura 1: Mapa de los ecosistemas del SNA.
 Fuente: Plan Maestro del SNA 2015 – 2019.

Según esta clasificación, el Plan de Sitio Turístico (segundo instrumento de gestión del SERNANP), señala que la actividad turística puede desarrollarse parcialmente en cuatro ecosistemas:

- **Bosque altimontano pluviestacional de las yungas – 3200 a 3700 m s.n.m.**

En este ecosistema, los recursos naturales que pueden ser aprovechados para la actividad turística son: El bosque de Intimpa, especies de orquídeas, avistamiento de aves y particularmente del ave emblemática de la Región “El Cola Espina de Apurímac” (*Synallaxis courseni*) y el cuerpo de agua más visitado del SNA “Laguna Angasq’ocha”. Actualmente la visita turística comprende el sendero pedestre que interconecta el puesto de control de Sahuanay con la laguna Angasq’ocha, la quebrada de Sahuanay y un sector del bosque de Intimpa (Plan Maestro SNA 2015-2019).



Figura 2: Bosque de Intimpa.

Fuente: Elaboración propia.

- **Bosques bajos y arbustales altimontanos de la puna húmeda – 3700 a 4100 m s.n.m.**

Ecosistema que presenta especies de flora, fauna y recursos hídricos:

- Entre las especies arbustivas que pueden ser observadas destacan los bosques bajos y arbustales (enanos y matorrales). De las especies leñosas se tiene el chuyllur (*Vallae stipularis*), tayanka (*Baccharis spp*) y chachacomo (*Escallonia resinosa*).
- De la fauna, este hábitat cobija al “cuy silvestre” (*Cavia tschudii*), “venado de cola blanca” (*Odocoileus virginianus*), “zorro andino” (*Conepatos chinga*) y el puma (*Puma concolor*).

- De los cuerpos de agua, se ubica la laguna Usphaq'ocha ubicada a 3830 m s.n.m. Tiene una extensión aproximada de 67500 m² y una profundidad entre ocho a 10 metros en época de lluvias (Hostnig y Palomino 1997).

Actualmente la actividad turística se lleva a cabo en parte del bosque de Intimpa y la laguna Usphaq'ocha.

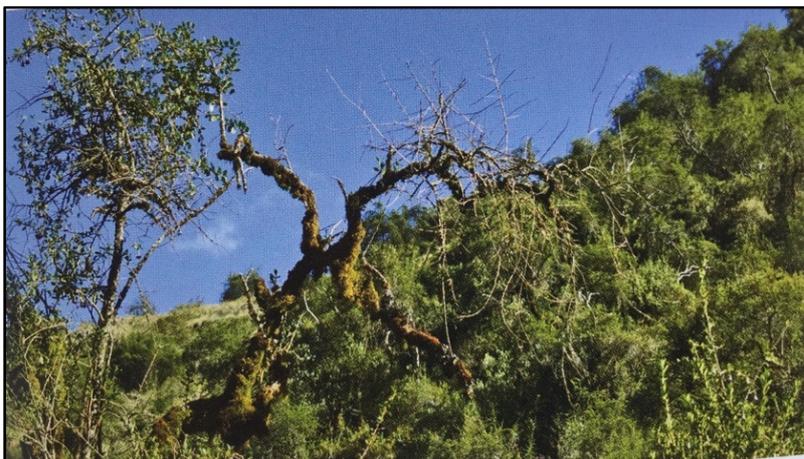


Figura 3: Bosque enano.

Fuente: Guía de aves del SNA (2016).

- **Pajonal alto andino de la puna húmeda – 4100 a 4600 m s.n.m.**

Hábitat que, por su ubicación altitudinal, presenta mayor extensión de pajonales a razón de la escasa lluvia. Entre las especies arbustivas destacan la *Festuca*, *Calmagrostis*, *Stipa*, entre otros (Josse et al. 2009). De los cuerpos de agua, se ubican tres lagunillas glaciares: Wilkaq'ocha, Tornoq'ocha e Isoq'ocha. A diferencia de los otros dos ecosistemas, la actividad turística es menor debido a la inclemencia climática y el difícil acceso geográfico, llegando a apreciarse los paisajes alto andinos y el recorrido de las lagunillas (Plan Maestro SNA 2015-2019).



Figura 4: Paisaje pajonal alto andino.
Fuente: Elaboración propia.

- **Vegetación geliturbada subnival de la puna húmeda – 4600 a 4900 m s.n.m.**

La geliturbación (congelamiento de la capa de materiales no consolidados), caracteriza a este ecosistema. La flora se ciñe a las especies arbustivas de *Valeriana*, *Gentiana*, *Werneria*, *Nasa* (Baiker 2011). La actividad turística comprende el recorrido del abra y la apreciación del nevado del Ampay (Plan Maestro SNA 2015-2019).



Figura 5: Paisaje geliturbada.
Fuente: Elaboración propia.

b. Biodiversidad

El Santuario Nacional de Ampay, es una de las áreas naturales con mayor biodiversidad de la región de Apurímac, convirtiéndola en uno de los principales atractivos turísticos de la región. La bibliografía especializada y la documentación del SERNANP, dan cuenta de la siguiente biodiversidad:

- 23 especies de mamíferos del orden *Rodentia*, *Chiroptera*, *Carnívora* y *Artiodactyla*. Siendo las más representativas *Lagidium peruanum* “vizcacha”, *Cavia tschudii* “cuy silvestre”, *Leopardus jacobita* “gato andino”, *Puma concolor* “puma”, *Pseudalopex culpaeus* “zorro andino”, *Mustela frenata* “comadreja”, *Conepatus chinga* “zorrino” y la *Hippocamelus antisensis* “taruka/ciervo”. De estos el gato andino se encuentra en peligro (EN) y el puma casi amenazado (NT).



Figura 6: Vizcacha “*Lagidium peruanum*”.

Fuente: SERNANP SNA (2019).

- 195 especies de aves, 10 son endémicas: Entre ellas se tiene el *Synallaxis courseni* “cola espina de Apurímac”, *Atlapetes forbesi* “matorralero de Apurímac” y *Metallura eupogon* “colibrí barba de fuego”. En la lista de avifauna también figura las especies de *Nothoprocta ornata* “perdiz cordillerana”, *Vultur griphus* “cóndor andino” y *Falco peregrinus* “halcón peregrino”, entre otros (Valenzuela 2016).



Figura 7: Ave Cola Espina de Apurímac “*Synallaxis courseni*”.
Fuente: Carlos Calle (2016).

- 249 plantas vasculares. Las especies más importantes son el *Podocarpus glomeratus* “intimpa” aproximadamente crece en 600 hectáreas, *Baccharis tricuneata* “tayanka”, *Peperomia pelucida* “limancho”, *Valeriana coarctata* “valeriana” *Escallonia resinosa* “chachacomo” y *Urtica iurens* “ortiga”.

Relacionando la diversidad biológica del SNA con aquellos recursos que están comprendidos en el Plan de Sitio Turístico (segundo instrumento de gestión), se puede inferir que el santuario tiene recursos con potencial turístico, pero actualmente su aprovechamiento se restringe al disfrute de los siguientes recursos:

- El sendero pedestre que une el puesto de control de Sahuanay con la laguna Wilkaq’ocha.
- La quebrada Sahuanay.
- Un sector del bosque de Intimpa.
- Las lagunas de Angasq’ocha, Usphaq’ocha y Wilkaq’ocha.
- El pajonal alto andino.
- El abra del nevado /glaciar Ampay.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El área de estudio se circunscribe al Santuario Nacional de Ampay¹, está es una pequeña isla biológica dentro de la sierra de Apurímac. Geográficamente se ubica en el distrito de Tamburco, de la provincia de Abancay del departamento de Apurímac, comprende un área de 3,365.50 hectáreas. Se encuentra localizado en las coordenadas 3°33' de latitud sur y 72°51' de longitud oeste, en el lado sur del nevado de Ampay, que forma parte de la concatenación de picos nevados de la cordillera de Vilcabamba y los andes sur-orientales del Perú.

¹ El SNA, forma parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) está bajo la administración del gobierno central y orgánicamente se encuentra bajo la jurisdicción del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente. El SNA, responde a una planificación basada en documentos de gestión: Plan Director (10 años), Plan Maestro (5 años) y Planes Específicos (2 a 5 años) y Planes Operativos (1 año). SERNANP – DIAGNÓSTICO Plan Maestro Santuario Nacional Ampay 2015-2019 (2015).

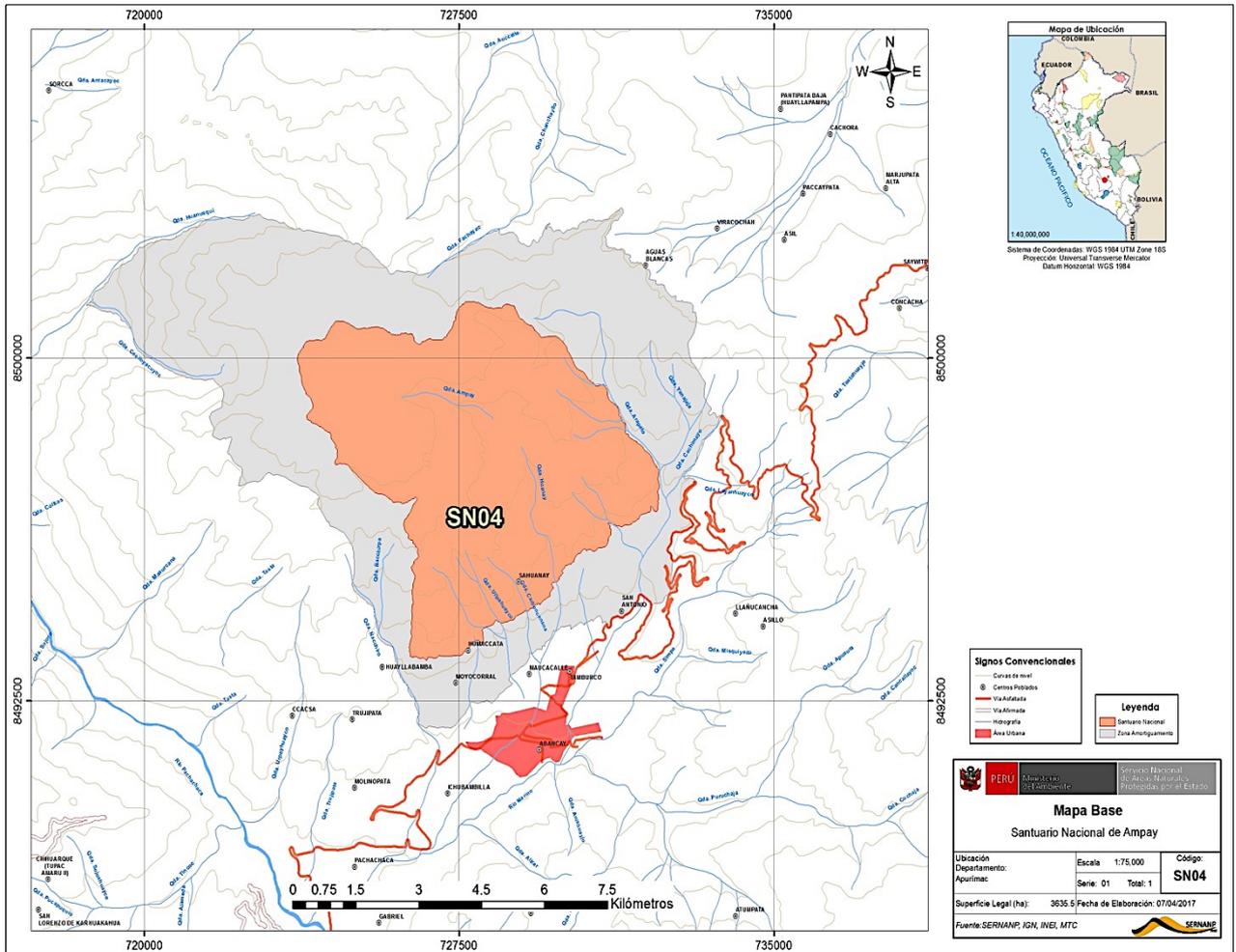


Figura 8: Mapa de la zona de estudio – SNA.
Fuente: SERNANP (2017).

Existen tres accesos al Santuario Nacional de Ampay. El ingreso principal se realiza por el puesto de control y vigilancia de Sahuayanay (centro de visitantes), se ubica a cinco kilómetros al norte de la ciudad de Abancay (aproximadamente a 15 minutos), cuya vía de acceso es una trocha carrozable en regular estado de conservación. El segundo ingreso, se realiza por la ruta Karkatera, ubicada aproximadamente a 50 minutos de la ciudad de Abancay. Mientras que el tercer ingreso, al igual que el segundo no cuentan con puesto de control, se ubica en la comunidad de Ccorhuani (zona de amortiguamiento), aproximadamente a 30 minutos de la ciudad de Abancay.



Figura 9: Puesto de control y vigilancia de Sahuanay – SNA.

Fuente: Elaboración propia.

El Santuario Nacional de Ampay, forma parte de la lista de los nueve santuarios nacionales que tiene el Perú, destacándose por su intangibilidad en cuanto a su biodiversidad y a la ocupación humana, al interior como en la zona de amortiguamiento.

a. Antecedentes

La iniciativa de otorgarle el título de área natural protegida al SNA, se remonta a la década de 1950, teniendo como solicitante a la agencia del Servicio Forestal de Caza y Tierras del Cusco, que en ese entonces pertenecía al Ministerio de Agricultura. Finalmente, el SNA luego de varias gestiones por pobladores e instituciones locales, el 23 de julio de 1987 mediante Decreto Supremo N° 042-87-AG, fue oficializada como unidad de conservación dentro de la categoría de Santuario Nacional, con un área de 3635.50 hectáreas. Teniendo como objetivo conservar con carácter de intangible un relicto de Intimpa (*Podocarpus glomeratus*), único en su género, asociada a flora y fauna silvestre.

b. Recursos Naturales

- **Bosque de Intimpa**

Hostnig y Palomino, en su libro publicado en el año 1997 “*El Santuario Nacional Ampay - Refugio de la Intimpa en Apurímac - Perú*” reportan que la flora del santuario está representada por una gran variedad de más de 500 especies, de las cuales 340 se encuentran registradas, especialmente las situadas entre los 2900 a 3500 m s.n.m. Este piso altitudinal pertenece a la formación ecológica “Bosque Montano Húmedo”. Su floresta está dominada por la Intimpa, símbolo forestal del santuario y de la ciudad de Abancay. El rodal de Intimpa es el recurso más valioso de la flora nativa del santuario y ocupa una extensión de aproximadamente 600 hectáreas. (41 por ciento de la masa forestal del bosque del Ampay y el 19 por ciento de la extensión total del santuario), con unos 60 árboles por hectárea, formando un ecosistema con gran número de plantas endémicas. La Intimpa pertenece a la familia botánica de las podocarpaceas, su nombre científico es *Podocarpus glomeratus*, llegando a medir hasta 20 metros de alto. Se encuentra en Ecuador y Bolivia, en el Perú en los departamentos de Cusco y Apurímac (Reynel y Marcelo 2009).

- **Flora**

El Ampay con su amplio espectro de microclimas, alberga una diversidad de formas vegetales de altura, desde la flora rupícola (líquenes en roquedales) y hasta árboles entre 15 y 20 metros de altura (chachacomo e intimpa). La cobertura vegetal del santuario se divide en la zona superior e inferior y, tiene una zona intermedia de transición (zona ecotónica). La zona superior está dominada por vegetación cespetuosa de composición básicamente herbácea como *Stipa*, *Festuca*, *Calamagrostis*, *Werneria*, etc., mientras que la zona inferior por bosques naturales de composición forestal (intimpa, unka, chuyllur, chachacomo, tasta, huamanqero, wankartipa) asociados con otras plantas arbustivas y sub-arbustivas como lima-lima, noqay, llama-llama, puku-puku, qera y otros (Hostnig y Palomino 1997).

- **Fauna**

El SNA, registra hasta la fecha 23 especies de mamíferos silvestres pertenecientes a 11 familias. Los más pequeños son los roedores entre los que podemos mencionar el “poronqoe” *Cavia tshudii* y la “vizcacha” *Lagidium peruvianum*, que habitan los pajonales y roquedales situados por encima de los 3700 m s.n.m. Entre los félidos, destaca por su tamaño el “puma” *Puma concolor*, y entre los fitófagos el “luichu” *Odocoileus virginianus* y la “taruka” *Hippocamelus antisensis*, estas dos últimas se encuentran en la lista de especies en extinción.

Este ecosistema que también cobija al venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), al zorro andino (*Pseudalopex culpaeus*), a la vizcacha (*Lagidium peruanum*), al zorrino (*Conepatus chinga*) y al cuy silvestre (*Cavia tshudii*). Especies que en ocasiones pueden ser observadas en inmediaciones de las lagunas Usphaq’ocha, Angasq’ocha, Tornoq’ocha y Wilkaq’ocha.

En la avifauna se registra 195 especies de aves que pertenecen a 39 familias. Existe un registro de 26 especies de picaflores. Entre las especies endémicas cabe señalar al ave emblemática de la Región “El Cola-Espina de Apurímac” *Synallaxis courseni*, el “Churrete Real” *Cinclodes aricomae*, que se encuentra críticamente amenazado, al “pololoco” (*Grallaria squamigera*), “siwar qente” (*Oreotrochilus estella*). Esporádicamente se puede avistar a la “huallata” (*Chloephaga melanoptera*) y al “cóndor” (*Vultur gryphus*). El avistamiento de estas aves puede darse en la zona de uso turístico, desde el centro de visitantes, quebrada Sahuanay, laguna Angasq’ocha, Usphaq’ocha, Tornoq’ocha y Wilkaq’ocha (Plan Maestro del SNA 2015-2019).

- **Hidrología**

La dinámica hidrológica del Ampay fue uno de los agentes modificadores del relieve. El sistema hídrico está integrado por el riachuelo Faccha al lado este; Sahuanay y Ullpuhuayqo al lado sur y Ñacchero hacia el oeste. En las cabeceras existen manantes provenientes del deshielo del nevado, entre los principales podemos mencionar los manantes de Qanchispuqio, Cayrahuayqo, Sahuanay y Tejahuasi; finalmente los

manantes de Vizcachayoq y Punkuqasa en el sector Faccha. Por los surcos hidrográficos, las aguas drenan en forma de riachuelos, que forman cascadas y, a veces, depósitos lagunares hermosos como las lagunillas de Wilkaq'ocha, Tornoq'ocha, Isoq'ocha y las lagunas Angasq'ocha y Usphaq'ocha. El comportamiento volumétrico de las aguas es estacional y tiene su mayor caudal durante la época pluvial de enero a marzo.

El casquete glacial actúa como regulador de las aguas, tanto subterráneas como superficiales de deshielo, de mucha importancia para el mantenimiento de la formación boscosa y para el aprovechamiento humano, sea para el consumo doméstico, para los animales o la actividad agrícola en las comunidades de Qerapata, Ccorhuani, Moyocorral y Huayllabamba (Hostnig y Palomino 1997).

c. Población

El SNA, como área natural protegida, tiene la particularidad de tener la presencia de ocupación humana, moradores que se ubican al interior del santuario como en la zona de amortiguamiento. De la zonificación planteada por el SERNANP, el SNA, está dividido según el Plan Maestro, en cinco zonas². Los moradores que viven al interior del SNA, ocupan la Zona de Uso Especial (UE), residiendo un total de 123 familias, 47 familias viven en los sectores de Ñacchero, Umaccata y Chupapata; 33 familias viven en Sahuanay y Maukacalle, y, 43 familias viven en Ccorhuani y Faccha. Mientras que la Zona de Amortiguamiento (ZAM), está siendo habitada por 213 familias, constituida por los pequeños productores agrarios de Antabamba, pequeños productores de Qerapata, pequeños productores agrarios de Ccorhuani, asociación de pequeños productores de Moyocorral, pequeños productores Umaccata, asociación de pequeños propietarios de Maukacalle, comunidad campesina de Chupapata y la comunidad campesina de Huayllabamba.

Esta área natural protegida, no es una unidad aislada, por el contrario, es un ecosistema vivo donde interactúan factores ecológicos, económicos y sociales, necesarios para la conservación del SNA.

² Zona de Protección Estricta (PE), Zona Silvestre (S), Zona de Uso Turístico (T), Zona de Recuperación (REC) y la Zona de Uso Especial (UE).

El ecoturismo es una alternativa de desarrollo, por un lado, coadyuva en la protección del entorno natural, por otro, mejora las condiciones de vida de las poblaciones asentadas en ella, proponiendo emprendimientos productivos sostenibles y en armonía con su medio ambiente.

3.2. MÉTODO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

La precisión del tema, la investigación realizada y el conocimiento de los documentos de gestión: Plan Maestro y el Plan de Sitio Turístico, llegaron a precisar el uso del método inductivo. El Santuario Nacional de Ampay, es la estructura que debe ser operacionalizada respecto a sus partes integrantes. El análisis inductivo, explica el funcionamiento de cada parte y su relacionamiento con las otras. El resultado es arribar a un nuevo conocimiento. Situación que caracterizó todo el proceso de investigación: El SNA, es un área natural protegida con escaso flujo turístico, teniendo como problema central la débil gestión, a razón del limitado presupuesto del SERNANP, escaso compromiso del comité de gestión y la población asentada en el santuario no encuentra solución a la regulación impuesta a sus actividades agropecuarias. La propuesta es proponer un plan ecoturístico, a través de líneas de acción en el SNA.

El tipo de investigación de la presente tesis es descriptiva y explicativa: Se realizó el trabajo de campo llegando a identificar el estado situacional del SNA, la percepción de los pobladores con relación a la gestión que viene cumpliendo el SERNANP y la participación de los actores del comité de gestión. Se busca no solo el qué sino el por qué de esta situación. Sustentándose en el uso del enfoque integral, haciendo uso de la investigación cuantitativa y cualitativa. La investigación cualitativa centra su atención en saber por qué o las razones de los hechos o las conductas de las personas, haciendo uso de la entrevista a profundidad dirigida a los actores antes señalados; mientras que lo cuantitativo, corrobora los hechos con datos numéricos puesta en funcionamiento con el uso de encuestas que está dirigida a la población asentada en el santuario, haciendo uso de una muestra. Luego del análisis exhaustivo, se propone el ecoturismo como alternativa de protección y desarrollo del SNA.

3.3. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Trabajo de gabinete

Comprendió tres momentos. El primero, consideró la formulación del proyecto de tesis y su correspondiente aprobación. El segundo, alude a la elaboración de los instrumentos de la recolección de datos cualitativos y cuantitativos y a la revisión de bibliografía concerniente al tema de estudio. El tercero, sigue el análisis con la respectiva redacción del documento de la tesis.

3.3.2. Acopio de información

A través del uso de entrevistas a profundidad y encuestas, se recabó la información primaria. Las entrevistas estuvieron dirigida a los representantes y/o responsables de las instituciones participantes en la gestión del SNA. Mientras la encuesta, a la población asentada al interior como en la zona de amortiguamiento del área natural protegida. Utilizándose las siguientes técnicas:

a. La entrevista

Para la aplicación de las entrevistas, se utilizó cuestionarios estructurados con preguntas preferentemente abiertas. La entrevista sirvió para conocer el estado de conservación de los recursos naturales y las actividades turísticas desarrolladas en el SNA. Así como la percepción y posición que tienen las poblaciones asentadas, tanto al interior como en la zona de amortiguamiento, frente a la gestión que viene cumpliendo el SERNANP SNA. Finalmente, conocer propuestas de solución que mejoren la situación social.

La temática de la entrevista se focalizó en conocer la realidad socioeconómica y ecológica que caracteriza al SNA, sus fortalezas y debilidades, en cuanto a las acciones y/o inacciones en cada caso. Se aplicaron en total 12 entrevistas entre instituciones públicas, privadas y líderes del Frente de Defensa de los Afectados del SNA:

- Ocho entrevistas a profesionales y responsables de la institución SERNANP SNA, Comité de Gestión y DIRCETUR Apurímac. Las preguntas formuladas fueron predominantemente “abiertas”, para obtener respuestas concisas sobre la realidad del SNA y cumplimiento de acciones en los componentes ambiental, social y turístico.
- Tres entrevistas a gerentes de Agencias de Viajes y Turismo. Las preguntas abiertas estuvieron orientadas a conocer los servicios y paquetes turísticos que ofertan, el segmento de turismo al que están dirigidos, facilidades turísticas y preferencia de visita a los atractivos turísticos de la región y con especial atención al SNA.
- Una entrevista al líder de la Asociación del Frente de Defensa de los Afectados del SNA, quien representa los intereses de los pobladores que residen en el interior como en la zona de amortiguamiento del SNA. El cuestionario de las preguntas abiertas tuvo la finalidad de conocer la posición que tienen respecto a los beneficios y restricciones que mantienen en la interacción con el SNA, además de conocer propuestas de solución que mejoren su situación actual.

b. La encuesta

Para la aplicación de encuestas se utilizó cuestionarios estructurados con preguntas abiertas y cerradas. Fue aplicada tanto a los pobladores del interior como de la zona de amortiguamiento del santuario, abordando preguntas relacionadas a su condición socioeconómica, gestión del SERNANP y propuestas para mejorar las condiciones actuales del área natural e incursionar en el turismo. La interacción con los pobladores fue horizontal y empática, programando las visitas previo consentimiento escrito de los involucrados y contando con la autorización del SERNANP SNA.

Se aplicaron 72 encuestas de un universo de 336 familias. 22 encuestas a jefes de familia que residen al interior del SNA (sin llegar a completar el tamaño de la muestra de 31 encuestas a razón de que algunos jefes de familia mostraron desconfianza a la gestión que viene cumpliendo la autoridad administrativa del SNA) y 50 encuestas a jefes moradores de la zona de amortiguamiento.

Tabla 2: Tamaño de la muestra

Ubicación	Universo	Muestra
Interior del SNA	123	22
Zona amortiguamiento	213	50
Total	336	72

Fuente: Elaboración propia.

La muestra, según fórmula propuesta por Simeón Pickers, considera:

$$n = \frac{ZN PQ}{d^2 (N-1) Z^2 PQ}$$

Donde:

N: Es el tamaño de la población (336).

Z: Es el factor de confiabilidad 95% (1.96).

P: Es el margen de error (0.5).

Q: 1-p: 0.5

d: Es el margen de error permisible establecido por el investigador.

n: Es la muestra.

Así reemplazando los datos tenemos:

$$n = \frac{336 (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.1)^2 (336-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} = 81$$

3.3.3. Proceso y análisis de información

Se procesó la información primaria y secundaria. Analizándose los resultados de las entrevistas mediante el uso del programa Atlas.ti y las encuestas en el programa estadístico SPSS.

En el proceso de investigación, el análisis de datos es una fase decisiva porque da respuesta a las hipótesis planteadas. El procesamiento y análisis de datos explican el resultado del “conocimiento o nueva verdad” de la investigación.

El trabajo de investigación está encaminado al análisis de las variables intervinientes en el funcionamiento del SNA, así como, desarrollar estrategias de intervención en concordancia con el área natural protegida.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el uso del enfoque estructural, el SNA es un todo constituido por la interrelación de las partes, cada una coexistiendo en función de las otras: SNA, SERNANP, comité de gestión, población asentada en el santuario y el potencial turístico. La operacionalización del método inductivo, permitió contrastar las causas o factores que explican la realidad encontrada del SNA. Resultado del análisis se identificó la gestión que viene cumpliendo el SERNANP en la administración del SNA. Esta investigación además propone un Plan Ecoturístico enmarcado al Plan de Sitio Turístico, como estrategia de protección, desarrollo y gestión del SNA.

4.1. ESTADO DE CONSERVACIÓN Y POTENCIAL TURÍSTICO

4.1.1. Estado de conservación

Un área natural protegida, tiene como fin la conservación de su biodiversidad biológica, para el caso del SNA, su objeto de conservación es el rodal de “Intimpa” asociada a especies de flora y fauna, tal como lo señala el Plan Maestro del Santuario Nacional de Ampay 2015 – 2019 (SERNANP 2016).

Ahora, es necesario realizar la siguiente pregunta ¿Cómo se mide el estado de conservación de un área natural protegida, en nuestro caso del SNA?. La respuesta proviene del ente rector, el SERNANP, que haciendo uso de la “Metodología de Efectos por Actividades Antrópicas”, sistema de monitoreo que permite medir el estado de conservación de los ecosistemas, llega a calcular el porcentaje de afectación por actividades humanas. Según el Reporte Técnico N° 001 – 2020 SERNANP – DDE, el SERNANP da a conocer el estado de conservación de los ecosistemas del SNA:

Tabla 3: Efecto por Actividades³ del SNA – Cuarto Trimestre

ANP	Santuario Nacional de Ampay							
	Pérdida de hábitat		Sobre uso de recursos		Contaminación		Desplazamiento de especies nativas por especies exóticas	
Actividades	UEA*	%**	UEA	%	UEA	%	UEA	%
Agricultura	8	0.21%	0	0.00%	0	0.00%	7	0.18%
Ganadería	0	0.00%	9	0.23%	0	0.00%	4	0.10%
Extracción Forestal	4	0.10%	1	0.03%	0	0.00%	0	0.00%
Extracción de Fauna	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Hidrobiológicos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Minería	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Hidrocarburos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Turismo	2	0.05%	0	0.00%	2	0.05%	0	0.00%
Energía	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Transporte	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Ocupación Humana	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Restos Arqueológicos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Otros	0	0.00%	9	0.23%	0	0.00%	0	0.00%

* UEA: Unidad de Evaluación Afectada.

** %: Porcentaje de afectación.

Fuente: SERNANP SNA (2020).

³ Metodología utilizada por el SERNANP para todas las ANPs. Establece la división de la superficie del área en unidades de evaluación (cuadrículas o grillas). El SNA tiene 3635.50 has. su evaluación responde a dos criterios: Unidad de evaluación 100 x100 (1 ha) y Unidad de evaluación: 1 ha. Ponderación 0.01.

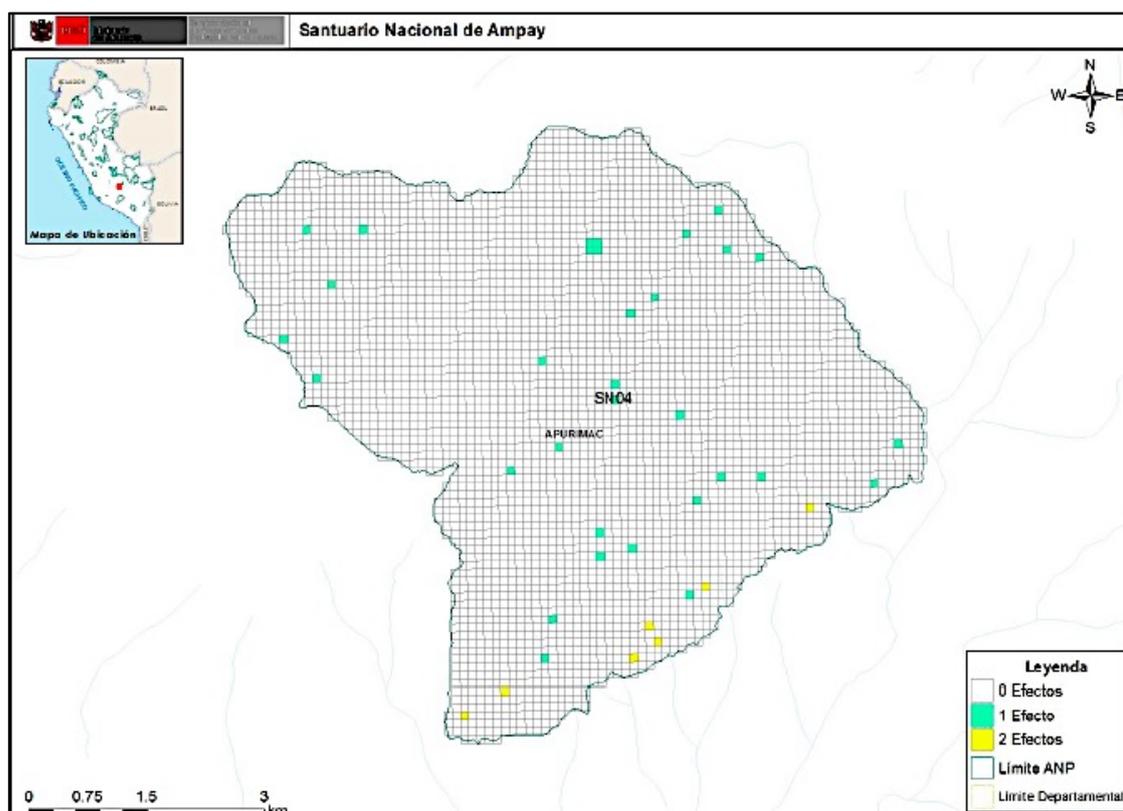


Figura 10: Mapa de Efectos por Actividades del SNA.
Fuente: SERNANP (2019).

En el SNA, la ocurrencia de cuatro afectaciones considera ocho actividades:

a. La pérdida de hábitat

De las 12 actividades señaladas, tres tienen afectaciones en:

- La agricultura, actividad desarrollada por los residentes del interior del SNA, cuya cédula de cultivos comprende básicamente la siembra de papa, maíz y alfalfa. La constante búsqueda de ampliar la frontera agrícola, actúa en detrimento de la cobertura vegetal. Aunque este efecto no es reconocido por los moradores, manifestaron su descontento con la restricción de cultivar en una hectárea, sin poder hacer uso de la totalidad de sus terrenos, obteniendo baja producción agrícola en desmedro de la economía familiar.
- La extracción forestal de plantas medicinales, aromáticas, alimenticias y árboles maderables, con fines comerciales y como combustible sólido en la cocción de

alimentos (leña). Es una práctica tradicional que los moradores reconocen como amenaza a la estabilidad de la cobertura vegetal del santuario.

- Cuando la actividad turística mal llevada atenta el equilibrio de la biodiversidad del SNA, con prácticas de extracción de plantas, ingreso a zonas que no son de uso turístico y al desecho de residuos sólidos. Respecto a esta situación, los moradores opinan que del grupo de turistas que incurren en estas malas prácticas son los turistas nacionales y de estos especialmente los locales: alumnos del nivel primario y secundario.

b. El sobre uso de recursos

De las 12 actividades señaladas, dos tienen afectaciones en:

- La actividad ganadera, considera la crianza de ganado vacuno de forma extensiva y a campo abierto, práctica que impacta en la degradación de la cobertura vegetal. Esta mala práctica es reconocida por los moradores, sustentando que la crianza de ganado a campo abierto en la búsqueda del sustento alimenticio (agua y flora), genera depredación de los recursos naturales.
- La extracción forestal, es una práctica que los moradores aún realizan a razón de coadyuvar a la economía familiar poniendo a la venta plantas alimenticias y medicinales en los mercados y en las ferias locales de la ciudad de Abancay.

c. La contaminación

De las 12 actividades consideradas, la actividad turística genera contaminación en el medio ambiente. Esta mala práctica es advertida por los moradores del SNA, observando que los visitantes durante su recorrido dejan residuos sólidos en el sendero de uso turístico y en sus alrededores: botellas de plástico, bolsas plásticas, envases de bebidas de cartón, latas, cartones, papel higiénico, entre otros.

La contaminación también se vincula a los residuos orgánicos del ser humano y a la crianza del hato ganadero. Los animales mayores en su propósito de consumir agua de manantes y/o abrevaderos, terminan contaminándolas. La falta de disposición de servicios higiénicos en el interior del SNA ocasiona que los visitantes realicen sus necesidades fisiológicas en inmediaciones de la zona de uso turístico, menoscabando la belleza del paisaje natural. Esta situación, fue socializada y advertida por los moradores en el taller de actualización del Plan Maestro 2020 – 2024, manifestando su malestar por estas malas prácticas.

d. El desplazamiento de especies nativas por especies exóticas

De las 12 actividades consideradas, dos tienen afectaciones en la agricultura y la ganadería. Actividades económicas que sustentan la economía familiar de la población asentada en el santuario, como tal busca ser liberada de las regulaciones establecidas por el SERNANP, con ampliación de la frontera agrícola e incremento de la crianza de animales mayores, práctica que degrada la cobertura vegetal. En el mediano plazo, la agricultura ecológica es una oportunidad de solución frente a la deforestación.

Además de estas actividades que afectan al santuario, los especialistas del SERNANP, señalan otros dos factores en el impacto de los ecosistemas del SNA:

a. Los incendios forestales

De lo manifestado por el director del SNA, los guardaparques y moradores del SNA, en el año 2019, se reportaron la ocurrencia de cinco incendios provocados por acción humana, en los sectores II y III del SNA, alcanzando aproximadamente las 300 hectáreas. Los daños irreparables afectaron la diversidad biológica, la reducción de la fotosíntesis producto del humo y la alteración del comportamiento de las especies vegetales y de los animales.

Woods (1987), señala que el daño causado por un incendio forestal tiene la capacidad de hacer desaparecer todas las plántulas, brotes y árboles al no estar protegido por una

corteza gruesa, obstaculizando así la recuperación de las especies originales. Escenario que tiene la misma proyección de hechos a acontecer en la biodiversidad del SNA.

b. Cambio climático

El Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, señala que la reducción de la masa glaciaria del nevado Ampay, es un proceso irreversible que con el correr de los años se irá incrementando. Tal es así que, en un periodo de 46 años el glaciar ha perdido una superficie de 0.56 Km², equivalente al 54 por ciento del área total (1970: 1.03 km² y 2019: 0.47 Km²). Concluyendo que este glaciar se encuentra en proceso de extinción.



Figura 11: Efectos del cambio climático en el glaciar Ampay.
Fuente: Elaboración propia.

La posición que tiene la población asentada en el santuario (al interior como en la zona de amortiguamiento), respecto al estado de conservación de los recursos naturales converge con los enunciados del SERNANP, señalando percepciones de identificación y respuesta social para la conservación. Entre los datos hallados en el trabajo de campo, señalamos los siguientes:

Tabla 4: Recursos naturales importantes

Interior del SNA			Zona Amortiguamiento		
Recurso	Frecuencia	%	Recurso	Frecuencia	%
Intimpa	3	13.0	Intimpa	32	64.0
Agua	3	14.0	Humedales	5	10.0
Intimpa, lagunas y agua	16	73.0	Agua	12	24.0
			Lagunas	1	2.0
Total	22	100.0	Total	50	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Los recursos naturales considerados importantes por parte de la población asentada en el SNA, son la flora y el recurso hídrico. Para el caso de los moradores del interior del SNA, según importancia se valora la Intimpa (razón cualitativa de la declaratoria del santuario) y las lagunas. Percepción que es compartida por los pobladores de la zona de amortiguamiento, haciendo hincapié desde su perspectiva en la Intimpa, como recurso distintivo y agente movilizador del flujo turístico del SNA. Posición de percepción que se sustenta en las siguientes razones:

- El recurso hídrico, es imprescindible para el ciclo sistémico de la vida, tanto para el consumo humano, como para la producción de la cedula de cultivos y la reproducción de su hato ganadero. Más si se trata de una población que sustenta su economía en la actividad agropecuaria, su escasez socavaría la forma de vida de este grupo humano.
- El rodal de Intimpa, no solo genera afluencia turística al santuario, sino también tiene propiedades ambientales, al prevenir la erosión del suelo considerando la topografía irregular del SNA, como tal hay que conservarla.

Respecto a prácticas de protección de los ecosistemas del SNA, los pobladores señalan cuatro prácticas preventivas:

- El 67 por ciento, señala realizar la práctica de la reforestación, de tal manera que la extracción de plantas con diversos fines, podría ser atenuada con el sembrío de plantas nativas.

- El 26 por ciento, considera emprender campañas informativas respecto a la quema de pastizales, de tal manera que los pobladores, conozcan los efectos y las implicancias que tiene la quema de pastos en el ambiente, la flora y la fauna del SNA.
- El cuatro por ciento, considera emprender campañas de sensibilización en el manejo de desechos sólidos, dirigido a la población local y a los visitantes de tal manera que ya no se observaría la contaminación de los hábitats del SNA con residuos de botellas plásticas y envases de cartón.
- El tres por ciento, considera realizar la protección de fuentes de manantes con cobertura vegetal, de tal manera que se conserve la calidad y cantidad del agua, favoreciendo su uso para consumo humano, agrícola y pecuario.

4.1.2. Potencial turístico del SNA

El potencial turístico del SNA, implica un análisis integral de los recursos turísticos, equipamiento e infraestructura turística, flujo de visitantes, competencia y tendencias del mercado. A partir de las cuales se definan las estrategias que permitan desarrollar actividades turísticas y la mejora socioeconómica de la población asentada en el santuario. Para lograr dicho objetivo, primero se debe identificar los recursos naturales potenciales del SNA y las actividades turísticas que se pueden desarrollar en los sectores de uso turístico y recreacional del ámbito del SNA. El SNA, es un recurso turístico que está registrado en la base de datos y figura en el inventario turístico de la región de Apurímac.

El SNA, es un atractivo turístico inventariado y tiene categoría 2 en la región Apurímac. Presenta biodiversidad biológica caracterizada en sus siete ecosistemas que va desde los 2900 hasta los 5235 m s.n.m. Esta riqueza natural plantea la posibilidad de desarrollar actividades turísticas asociadas a las actividades agropecuarias que los pobladores poseen en sus saberes ancestrales.

Para determinar el potencial turístico del SNA, primero se identificaron los recursos naturales, servicios existentes y las actividades realizadas, a partir de las cuales se definieron

las estrategias que permitan desarrollar dichas actividades turísticas en el ámbito de la zona de uso turístico y recreacional del santuario. Además, se conoció la percepción de la población asentada en el interior como en la zona de amortiguamiento, respecto a la incursión de emprendimientos productivos asociados al turismo, con la finalidad de una mejora socioeconómica.

La planta turística se circunscribe a la ciudad de Abancay, como centro de soporte del SNA, considerando el análisis de los servicios de hospedaje, alimentación, transporte, operadores servicios complementarios y el análisis FODA del santuario

a. Oferta Turística

La oferta turística del SNA, son los recursos naturales que tienen valor turístico y están considerados en el Plan de Sitio Turístico y Recreacional del SNA. Además, la planta turística del centro de soporte (ciudad de Abancay), permitirá el desarrollo de la actividad turística.

• Recursos Naturales

El macizo montañoso del Ampay es una extensión de la cordillera de Vilcabamba, aislada por la confluencia de los ríos Apurímac y Pachachaca, condición que ha permitido procesos de especiación y endemismo. Ubicada en la zona de influencia del corredor biológico Vilcabamba - Amoro, de los andes orientales de Perú y Bolivia, su biodiversidad es reconocida a nivel mundial por lo que existen en este ámbito numerosas áreas naturales protegidas.

El Santuario Nacional de Ampay, al presentar una gradiente de altitud que oscila entre los 2900 a más de los 5000 m s.n.m., alberga una diversidad de formaciones vegetales y hábitats disponibles para las especies de flora y fauna. Así mismo se advierte la presencia de cuerpos de agua (lagunas, lagunillas y cascadas) y el glaciar del Ampay. Recursos naturales que, asociado a las formas de vida de las poblaciones asentadas en el SNA, son el insumo esencial para emprender actividades turísticas. Los moradores también comparten esta visión, el SNA es un atractivo turístico único y diverso:

Tabla 5: Atractivos naturales del SNA

FLORA			
Descripción	Importancia	Accesibilidad	Actividades Turísticas
<p>La flora del SNA es diversa, su amplia variedad de microclimas, alberga diversidad de formas vegetales, desde la flora rupícola (líquenes en roquedales) de la puna, hasta árboles entre los 15 y 20 metros de altura como el chachacomo y la Intimpa.</p> <p>De estas especies, se puede observar la Intimpa y plantas nativas en tres de los cinco ecosistemas del SNA, según el Plan de Uso Turístico.</p>	<p>–El bosque de Intimpa, es la especie más valiosa de la flora nativa del santuario, asociada al epifitismo de orquídeas y bromelias. Tiene una extensión de 600 hectáreas (41 por ciento de la masa forestal del bosque del Ampay y el 19 por ciento del de extensión total del santuario), es el más grande del Perú y Sudamérica. Su misma protección garantiza la supervivencia de esta especie forestal, única conífera peruana, razón de la creación del SNA. Además, es el hábitat principal del Cola Espina de Apurímac y otras especies de aves.</p> <p>–En el santuario se ha identificado dos especies de plantas endémicas⁴. La Kera y la Mandoniana, especie que fue registrada por primera vez para el Perú.</p> <p>–Plantas leñosas. Distribuidas en la zona inferior del bosque montano, identificando 115 especies silvestres de plantas leñosas, perteneciente a 72 géneros y 44 familias. Estas especies están asociadas a musgos, helechos, líquenes y tipos de orquídea.</p> <p>–Bosques húmedos de montaña. El SNA, alberga alrededor de 1200 hectáreas representada por especies endémicas amenazadas.</p>	<p>Puesto de control Sahuanay - Laguna Angasq'ocha - Bosque de Intimpa.</p> <p>Se inicia en el Puesto de control de Sahuanay, entrada al SNA, luego de caminar dos kilómetros, se llega a la laguna Angasq'ocha, ubicada en pleno bosque de Intimpa, una parte de este bosque se encuentra en la Zona de Uso Turístico y la mayor parte corresponde a la Zona de Protección Estricta.</p>	<p>– Caminata.</p> <p>– Observación de flora, fauna y aves.</p> <p>– Observación de belleza paisajística.</p> <p>– Toma de fotografía y filmaciones.</p> <p>– Camping</p> <p>– Estudios e investigación.</p>

⁴ Denominada así por tener un ámbito de distribución restringido, por lo tanto, su extinción se ve amenazada por barreras naturales.

FAUNA			
Descripción	Importancia	Accesibilidad	Actividades Turísticas
<p>El SNA, alberga en sus diversos hábitats especies de fauna, desde mamíferos, aves y mariposas.</p> <p>El SNA está reconocido como una de las 116 áreas importantes para la conservación de aves según Bird Life International (IBA). La observación de aves, según PROMPERU, es una actividad seguida por cerca de nueve millones de personas. De este grupo humano, dos millones de socios están interesados en visitar el Perú.</p> <p>Nuestro país tiene el record mundial de especies de mariposas, las mismas que suman alrededor de 4000, de las cuales 59 son endémicas.</p>	<p>– Se tiene el registro de 23 especies de mamíferos silvestres pertenecientes a 11 familias. Entre los roedores cabe mencionar el “poronqoe” y la “vizcacha”, que habitan los pajonales y roquedales situados por encima de los 3,700 m s.n.m. Entre las otras especies catalogadas se tiene al puma, a la taruka, venado cola blanca, zorro andino, zorrino y al cuy silvestre. Existe dos especies en peligro de extinción, la taruca y el puma, en ocasiones pueden ser vistas cerca de las lagunas Usphaq’ocha, Angasq’ocha, Tornoq’ocha y Wilkaq’ocha.</p> <p>– Se han registrado 195 especies de aves pertenecientes a 39 familias. De la familia trochilidae, se han registrado 26 especies de picaflors. Dos especies en peligro de extinción el Cola-Espina de Apurímac y el Churrete Real. De la avifauna, además se registra al pololoco, siwar gente. Esporádicamente se divisa a la huallata y al cóndor.</p> <p>– El SNA, tiene el hábitat para incursionar en la crianza de mariposas. Se ha identificado 31 especies, del registro las más importantes son la <i>Dyone glicera</i>, <i>Satyrinae</i>, <i>Micandra sylvana</i> y <i>Cyanophrys banosensis</i>. Recientemente, se han descrito cinco especies y tres subespecies nuevas.</p>	<p>Puesto de control Sahuanay - laguna Angasq’ocha - laguna Usphaq’ocha, lagunilla Wilkaq’ocha - abra Ampay- Glaciar.</p> <p>Se inicia en el Puesto de control de Sahuanay, entrada del SNA, luego de caminar dos kilómetros se llega a la laguna Angasq’ocha, ubicada en medio del bosque de Intimpa, dos kilómetros mas de caminata y se llega a la laguna Usphaq’ocha. En el trayecto al Abra Ampay, se puede observar vizcachas entre los roquedales, para luego llegar a las tres lagunillas de estas Wilkaq’ocha se ubica al pie del glaciar Ampay.</p>	<p>– Caminata.</p> <p>– Observación de fauna, aves y vizcachas.</p> <p>– Observación de belleza paisajística.</p> <p>– Toma de fotografía y filmaciones.</p> <p>– Camping</p> <p>– Estudios e investigación</p> <p>– Observación de mariposas.</p>

CUERPOS DE AGUA			
Descripción	Importancia	Accesibilidad	Actividades Turísticas
<p>El SNA, cuenta con dos lagunas y tres lagunillas, la mayoría de estas se ubican en el flanco sur del área protegida.</p> <p>Destacando la laguna Angasq'ocha rodeada del bosque de Intimpa y Usphaq'ocha de gran belleza paisajística, siendo las más visitadas por ubicarse entre una y dos horas del puesto de control de Sahuanay.</p> <p>En el ámbito del glaciar se ubica las lagunillas Wilkaq'ocha, Tornoq'ocha e Isoq'ocha.</p>	<p>– Laguna Angasq'ocha: Popularmente es conocida como laguna chica, significa laguna de los flancos. Se ubica a 3250 m s.n.m., encontrándose en una depresión geológica rodeada del bosque de Intimpa. Su dimensión es de 80 metros de longitud y 40 metros de ancho, con una capacidad de almacenamiento de 125000 m³. Se abastece de las precipitaciones pluviales.</p> <p>– Laguna Usphaq'ocha: Conocida popularmente como laguna grande. Se ubica a 3750 m s.n.m., es un depósito de agua que capta su recurso del nevado de Ampay y de las lluvias. Su dimensión es de 450 metros de longitud y 150 metros de ancho, con una capacidad de almacenamiento de 500000 m³. En la época de lluvias alcanza los 10 metros de profundidad y en época de estiaje los tres metros. Entre las especies de aves que se pueden avistar, se encuentran la huallata o ganso andino, el pato sutro, y gaviotas.</p> <p>– Lagunillas glaciares: Producto del drenaje de las aguas pluviales y del nevado, tres son las lagunillas que se forman temporalmente, Wilkaq'ocha, Tornoq'ocha e Isoq'ocha. Depósitos de agua de pequeños almacenamientos y con una distancia aproximada de 150 a 200 metros entre ellas.</p> <p>– Catarata Faccha: Se ubica en el bosque montano a 3100 m s.n.m. Cae de un peñón de unos 50 metros de altura. El rebalse de la laguna forma el río Faccha. Este recurso hídrico es utilizado con fines agrícolas por la población de Qerapata, Ccorhuani y San Antonio.</p>	<p>Puesto de control Sahuanay - laguna Angasq'ocha - laguna Usphaq'ocha y lagunillas.</p> <p>Se inicia en el Puesto de control de Sahuanay, entrada del SNA, desde este punto luego de caminar dos kilometros se llega a la laguna Angasq'ocha, ubicada en medio del bosque de Intimpas, se continua otros dos kilometros y se llega a la laguna Usphaq'ocha, siguiendo el camino de herradura, en forma de zig zag luego de atravesar pajonales y caminar cinco kilometros se llega a las lagunillas. Las zonas de acampado se ubican a 100 y 200 metros de las lagunas Angasq'ocha y Usphaq'ocha.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Caminata. – Camping – Meditación y yoga – Observación de flora, fauna y aves. – Observación de paisajes. – Toma de fotografía y filmaciones. – Yoga – Camping – Estudios e investigación.

NEVADO AMPAY			
Descripción	Importancia	Accesibilidad	Actividades Turísticas
<p>El glaciar Ampay, se ubica en la cordillera Vilcabamba y forma parte del ramal oriental de los andes, su morfología es agreste debido al levantamiento de la cordillera oriental y a la fuerte erosión de sus valles, llegando a formar cañones profundos.</p>	<p>- El Instituto de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, afirma que el glaciar tiene una reducción irreversible, habiendo perdido en el lapso de 46 años un 54 por ciento de su masa glaciaria, para llegar a nuestros días con una superficie de 0.47 km². Sin embargo, tal como lo señala el Plan Maestro, urge afianzar estrategias de conservación, puesto que de ella depende la supervivencia de los ecosistemas del SNA, entre ellas las lagunas, bosque de Intimpa y la quebrada de Sahuanay.</p> <p>- La desglaciación del nevado Ampay, es una evidencia viva del cambio climático, hecho que puede ser utilizado como una herramienta educativa ambiental para sensibilizar a la población abanquina (autoridades, universitarios, educandos y sociedad civil), sobre el impacto de la variabilidad climática en los recursos naturales de una región andina; teniendo en cuenta que el SNA, es una de las pocas áreas naturales protegidas que se ubican próximas a un área urbana como es la ciudad de Abancay.</p>	<p>Puesto de control Sahuanay - laguna Angasq'ocha - laguna Usphaq'ocha - bosque enano- lagunillas - Abra Ampay – Glaciar.</p> <p>Se inicia en el puesto de control de Sahuanay, se camina hasta llegar a las lagunas Angasq'ocha y Usphaq'ocha, bosque enano, Abra Ampay y lagunillas. En un recorrido aproximado de 10 kilómetros. Para luego llegar hasta las morrenas desde este punto se visualiza el nevado Ampay.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Caminata – Camping – Observación de flora y fauna – Observación de paisajes. – Toma de fotografía y filmaciones. – Camping – Estudios e investigación.

Fuente: Elaboración propia.

- **Planta Turística**

El centro de soporte para el caso del Santuario Nacional de Ampay, es la ciudad de Abancay, capital de la región de Apurímac, ubicado a 15 minutos del sitio natural. Este centro urbano cuenta con infraestructura (servicios básicos y comunicaciones) y planta turística (hospedaje, restaurantes, transporte y agencias de viajes) que permiten el desarrollo de la actividad turística.

En cuanto al hospedaje, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), para el año 2018, la región de Apurímac contaba con una oferta hotelera de 546 establecimientos de hospedaje, de los cuales 25 se encuentran clasificados y 521 se encuentran en condición de no clasificados. Para este año, la provincia de Abancay contaba con 116 establecimientos de hospedaje y 2935 camas. La oferta de hospedajes clasificados, es:

Tabla 6: Establecimientos de hospedaje

Clase y Categoría de Establecimientos de Hospedaje Apurímac 2018							
1 *	2*	3*	4*	5*	Albergue	Ecolodge	Total
4	13	6	0	0	2	0	25

Fuente: Elaboración propia.

De los 25 establecimientos de hospedaje, 13 tienen categoría de dos estrellas, seis tienen tres estrellas, cuatro tienen una estrella y dos son albergues. No se cuenta con ecolodge, ni hospedajes de cuatro y cinco estrellas. Son hospedajes de categoría intermedia.

En cuanto a restaurantes, la oferta gastronómica está distribuida entre la ciudad de Abancay y la capital del distrito de Tamburco. Para el año 2018 se contabilizó 211 restaurantes, entre restaurantes, quintas y recreos donde la carta gastronómica oferta comida local y regional. Entre los platos típicos se ofrece el tallarín de casa acompañado de estofado de gallina y kapchi de moraya, cuyo relleno, pepián de cuy, chicharrón de chanco, picante de trigo con tortilla y tostado, caldo de gallina, entre otros.

En cuanto a agencias de viajes y turismo, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Apurímac (DIRCETUR), tiene un registro de 19 operadores de turismo, de los cuales solo cinco agencias se encuentran en actividad, dos de ellas operan los circuitos turísticos de Abancay, las otras dos los circuitos turísticos de Andahuaylas y la última combina los atractivos turísticos de Andahuaylas y Cusco. Estas agencias de viaje prestan el servicio de forma básica, algunas no tienen local ni conocimiento del mercado turístico.

En cuanto a los medios de transporte, para llegar al SNA, existen tres rutas. El primero, considera la panamericana sur iniciando el viaje en la ciudad de Lima, (capital del Perú), para luego interconectarse con las ciudades de Nazca, Puquio, Chalhuanca y Abancay (capital de la región Apurímac), en un tiempo de viaje de aproximadamente 18 horas. El segundo, también considera como punto de partida la ciudad de Lima, tomando la ruta que interconecta las ciudades de Huancayo, Ayacucho, Andahuaylas y Abancay, en un tiempo aproximado de 22 horas. La tercera, se inicia en la ciudad del Cusco para luego interconectarse con la ciudad de Curahuasi y Abancay, en un tiempo aproximado de cuatro horas, siendo un viaje variado, en cuanto a calidad de servicios, itinerarios y precios. Desde la ciudad de Abancay hasta el SNA, se llega haciendo uso de transporte de taxis y transporte público, este último llega hasta el sector de Sahuanay, muy cerca del área protegida, desde la cual caminando se llega en cinco minutos aproximadamente.

El servicio de transporte aéreo con destino a la ciudad de Abancay, no existe, habiendo dos vuelos alternos, Lima - Cusco y Lima - Andahuaylas, con un tiempo de viaje aproximado de una hora. Desde estas ciudades se puede llegar vía terrestre a la ciudad de Abancay, haciendo uso de buses, autos y minibuses.

En cuanto a los servicios complementarios, estos no dependen del sector turismo, pero son requeridos por los turistas, encontrándose en la ciudad de Abancay:

- Sistemas bancarios: Banco de la Nación, Interbank, Banco de Crédito, Scotiabank, BBWA.
- Casas de cambio.

- Servicios de transporte: urbano, interurbano, expresos hacia y desde la ciudad de Cusco y Abancay.
- Servicios de salud: Hospital Guillermo Díaz de la Vega, EsSalud y establecimientos de salud.
- Internet: Cabinas de internet en la ciudad.
- Mercados y comercio en general.
- Policía.
- Bomberos.

“Del SNA, lo que más les interesa a los visitantes es la observación de su flora, avistamiento de aves, apreciar los paisajes, hacer trekking y la tranquilidad que te ofrece este lugar. Nuestros servicios los promocionamos por las redes sociales y catalogo digital. De las sugerencias que nos dejan y por mi experiencia, debería diversificarse las actividades en el SNA, como promocionar el avistamiento de aves, mejorar los senderos y la señalética, y los guardaparques deben dar las recomendaciones que deben seguir los visitantes al ingresar al santuario. Nuestras autoridades y población, no le dan el interés e importancia debida a un atractivo que posee recursos naturales de gran valor”.

Gerente – Agencia de Viaje Musuqpacha Travel

- **Involucramiento social**

El ecoturismo, tiene como fin que la actividad turística sea amigable y sostenible con el medio ambiente, y sobre todo que mejore las condiciones de vida de las poblaciones involucradas. En el SNA, tenemos ocupación humana, los que viven al interior y los que viven en la zona de amortiguamiento. Su posición interesa, más si es una población asentada mucho antes de la declaratoria del SNA como área natural protegida.

Durante el trabajo de campo, se identificó que ambos grupos humanos tienen predisposición a participar en emprendimientos turísticos, de cada diez personas, ocho tienen interés. Del abanico mencionado, según preferencias se tiene:

Tabla 7: Posición de involucrados respecto a la actividad turística

Interior SNA			Zona Amortiguamiento		
Actividad	Frecuencia	%	Actividad	Frecuencia	%
Gastronomía y vivero	2	9.1	Guiado	5	10.0
Guiado, gastronomía y vivero	3	13.6	Gastronomía	16	32.0
Guiado, gastronomía, vivero y productivo	10	45.5	Vivero	18	36.0
Artesanía y gastronomía	1	4.5	Productivo	5	10.0
Productivo	4	18.2	Ninguno	6	12.0
Ninguno	4	18.2	Total	50	100.0
Total	22	100.0			

Fuente: Elaboración propia.

El interés existe, la prioridad es distinta según la residencia del grupo humano. En los pobladores de la zona de amortiguamiento, el 36 por ciento, considera participar en la instalación de viveros para la producción de plantas y frutales en el fin de minimizar la extracción forestal. El 32 por ciento, señala la actividad gastronómica ofreciendo a los visitantes platos culinarios de la ciudad de Abancay. Mientras que más del 59 por ciento, de los pobladores que residen al interior del santuario, consideran participar en actividades vinculadas a la gastronomía, producción de plantas y frutales, apicultura y el guidismo, esta última actividad a razón de lo extenso del territorio del SNA (más de tres mil hectáreas en siete ecosistemas), pudiendo darse guiados entre uno a dos días de visita.

Al ponerse en marcha los emprendimientos señalados, el 68 por ciento, de los involucrados considera que pueden ser incluidos en la cadena productiva del turismo, mejorando así su situación económica. También señalan aspectos a mejorar para que la experiencia de los visitantes durante el recorrido por los ecosistemas del SNA sea única y agradable, generándose corrientes de opinión favorable, entre las más importantes sugerencias se señala:

- El 35 por ciento, menciona mejorar el manejo de los desechos sólidos, realizando charlas de sensibilización, entrega de bolsas plásticas y colocar tachos de basura.

- El 25 por ciento, menciona la instalación de paneles informativos y señalética, de tal manera que se tiene información oportuna de los recursos observados y se optimiza el tiempo de la visita.
- El 20 por ciento, considera brindar seguridad al visitante, proponiendo el acondicionamiento de los senderos de uso turístico y la instalación de barandas en los tramos que se requiera, toda vez que el recorrido va desde los 2900 a más de los 5000 m s.n.m.

b. Demanda Turística

La demanda turística considera a los visitantes que acceden a los servicios de turismo. Se divide en demanda potencial (grupo de personas que aún no han consumido el servicio o producto turístico) y demanda turística actual o real (grupo de personas que compran un servicio o producto turístico). Para el caso del SNA, utilizaremos solo la demanda actual.

Tabla 8: Flujo de visitantes - SNA 2019

REPORTE DE VISITANTES SNA -2019				
MES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXONERADOS	TOTAL
	(A)	No Incluye Exonerados (B)	(C)	(A+B+C)
Enero	18	416	8	442
Febrero	7	178	7	192
Marzo	10	142	3	155
Abril	6	366	17	389
Mayo	13	221	1	235
Junio	12	404	7	423
Julio	21	390	5	416
Agosto	12	329	21	362
Setiembre	7	277	7	291
Octubre	5	186	7	198
Noviembre	1	164	16	181
Diciembre	7	204	0	211
Total	119	3277	99	3495

Fuente: Ministerio del Ambiente – SERNANP (2019).

En el año 2019 ingresaron al SNA un total de 3495 visitantes, de los cuales el mayor grupo de visitas corresponde a los visitantes nacionales con 3277 y el menor grupo corresponde a los extranjeros con 119. En el caso de los visitantes nacionales, el mes que presenta el mayor flujo de visitantes, es enero con 416 visitas y el mes de menor visita es marzo con 142 visitas. Respecto a los visitantes extranjeros, julio es el mes de mayor visita con 21 turistas mientras que en el mes de noviembre no reporta visitas.

En la región Apurímac, tres son los recursos más visitados: Museo Arqueológico y Antropológico de Apurímac, Complejo Arqueológico de Saywite y Santuario Nacional de Ampay.

Tabla 9: Recursos turísticos más visitados 2019 - Apurímac

Recurso Turístico	Visitantes Nacionales	Visitantes Extranjeros	Total
Museo Arqueológico y Antropológico de Apurímac	5792	6	5798
Complejo Arqueológico de Saywite	4856	160	5016
Santuario Nacional de Ampay	3376	119	3495

Fuente: Elaboración propia.

En base a información estadística obtenida del Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura Apurímac y el Ministerio de Ambiente - SERNANP, el año 2019, considerando los meses desde enero a diciembre, el Santuario Nacional de Ampay, se encuentra entre los tres atractivos turísticos más visitados de la región. En orden de preferencia el Museo Arqueológico y Antropológico de Apurímac ha tenido 5798 visitantes, seguido del Complejo Arqueológico de Saywite con 5016 visitantes y por último el Santuario Nacional de Ampay con 3495 visitantes. En comparación con los visitantes extranjeros, la preferencia ubica al Complejo Arqueológico de Saywite con 160 visitantes, seguido del Santuario Nacional de Ampay con 119 visitantes; mientras que el Museo Antropológico y Arqueológico con seis visitantes.

En cuanto a la ocupabilidad de establecimientos de hospedaje, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), en diciembre del año 2018, la provincia

de Abancay, contaba con 116 establecimientos de hospedaje y 2935 camas. En este mes se registró un total de 22365 pernотaciones, de los cuales 22065 son nacionales y 300 son extranjeros. Estas cifras nos muestran que el mayor número de visitantes está conformado por visitantes nacionales.

Tabla 10: Ocupabilidad de hospedajes 2018 – Apurímac

INDICADORES MENSUALES DE OCUPABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE 2018												
Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
OFERTA												
Número de establecimiento	115	115	117	117	115	115	115	115	115	114	116	116
Número de habitaciones	1942	1956	1970	1958	1944	1919	1921	1920	1921	1913	1934	1930
Número de plazas-cama	2935	2963	2994	2982	2954	2928	2925	2919	2928	2907	2960	2935
INDICADORES												
TNOH en el mes (%)	31.9	30.27	27.23	29.16	33.37	30.7	32.5	30.17	31.19	31.77	31.32	30
TNOC en el mes (%)	23.39	24.16	21.68	22.73	25.8	24.98	26.13	24.54	25.6	26.14	25.15	24.58
Promedio de permanencia (días)	1.26	1.24	1.22	1.23	1.22	1.18	1.18	1.19	1.18	1.18	1.16	1.15
Nacionales (días)	1.26	1.24	1.22	1.23	1.22	1.18	1.18	1.19	1.18	1.18	1.16	1.15
Extranjeros (días)	1.14	1.08	1.07	1.3	1.12	1.12	1.24	1.07	1.08	1.26	1.27	1.06
Total, de arribos en el mes	16938	16218	16476	16480	19442	18532	20045	18672	19117	19980	19259	19421
Nacionales	16657	15960	16261	16206	19131	18282	19722	18427	18840	19731	19017	19139
Extranjeros	281	258	215	274	311	250	323	245	277	249	242	282
Total, Pernотaciones mes	21279	20046	20123	20333	23626	21942	23695	22204	22488	23560	22332	22365
Nacionales	20959	19768	19893	19976	23277	21662	23293	21941	22188	23247	22024	22065
Extranjeros	320	278	230	357	349	280	402	263	300	313	308	300
Total, empleo en el mes	321	328	329	329	324	318	320	321	324	326	325	325
COBERTURA DE INFORMANTE												
En N° de establecimientos (%)	64.35	62.61	64.96	65.81	65.22	65.22	65.22	66.09	66.09	65.79	64.66	63.79
En N° de habitaciones (%)	82.75	81.29	83.45	84.98	84.88	84.68	84.7	85.36	85.37	85.31	84.38	83.47

Fuente: MINCETUR (2018).

c. Mercado

De las 75 áreas naturales protegidas que tiene el Perú, el Santuario Nacional de Ampay es una de ellas. Esta ubicada en el sur del país, provincia de Abancay, departamento de Apurímac. En el siguiente cuadro se muestra el análisis FODA del SNA, que identifica

la situación en la que se encuentra este atractivo turístico y considera posibles estrategias de incorporación al mercado turístico.

Tabla 11: Análisis FODA del SNA

ANÁLISIS FODA DEL SANTUARIO NACIONAL DEL AMPAY	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Única ANP que conserva a la Intimpa. 2. El rodal de Intimpa es el más grande y mejor conservado de sudamérica. 3. Biodiversidad biológica. 4. Flora y fauna endémica. 5. Cuenta con plan de sitio turístico. 6. ANP en buen estado de conservación. 7. Tercer atractivo turístico de la región Apurímac. 8. Evidencia de restos arqueológicos que requiere estudios e investigación arqueológica para su puesta en valor. 9. ANP administrada y gestionada por el SERNANP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja afluencia de visitantes. 2. Ausencia de carteles informativos e interpretativos en los atractivos focales ocasionando que los visitantes se extravíen. 3. Ausencia de profesional social y de turismo. 4. Insuficiente personal de vigilancia. 5. No existen expendios para proveerse de agua y otros alimentos. 6. Insuficiente infraestructura turística básica. 7. Presupuesto insuficiente que permite cumplir con las actividades ambientales mas no así con las actividades turísticas. 8. Degradación del medio ambiente por factores antrópicos.
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo costo de los paquetes turísticos. 2. SNA se ubica próxima a la ciudad de Abancay (centro de soporte). 3. Instituciones locales participan en el Comité de Gestión. 4. Se ubica próxima a atractivos culturales de Saywite y Choquequirao. 5. Existe interés de la población regional en visitar el SNA. 6. 195 especies de aves, con la posibilidad de integrarse a la ruta de observación de aves de la Región Sur. 7. Mayor crecimiento del segmento de observadores de aves. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incendios forestales. 2. Atractivo emergente: Bosque de piedras de Pampachiri en Andahuaylas. (conocido como las casa de los pitufos). 3. Conflictos sociales entre el SERNANP y los moradores del santuario. 4. Incremento de viviendas en la zona de amortiguamiento. 5. Visitantes con malas prácticas ambientales y limitada conciencia ambiental. 6. Cambio climático ocasiona sequía y desglaciación del nevado del Ampay. 7. Pandemia mundial del Covid-19, disminuye el flujo turístico.

Fuente: Elaboración propia.

Una de las conclusiones que nos deja el análisis FODA, es que el SNA, en una oferta turística competitiva debería formar parte del paquete turístico: SNA, Parque

Arqueológico de Choquequirao y el Complejo Arqueológico de Saywite; entre las razones se sustenta la cercanía territorial y la oferta del turismo cultural y el de naturaleza; que en un horizonte de mediano plazo habrá alcanzado su posicionamiento turístico en el sur del país (SNA a C.A. Saywite: 30 minutos y SNA a P.A. Choquequirao: una hora y treinta minutos).

El flujo turístico, en estos tres espacios turísticos, esta aún en proceso de afianzarse, todas requieren de sus propias estrategias, pero lo cierto es que el SNA, en estos momentos requiere de la inyección del flujo de visitantes de estos dos espacios, si consideramos que los visitantes cada vez tienen mayor conciencia ambiental (turista extranjero con mayor predisposición al contacto con áreas naturales), como tal el SNA es el lugar apropiado para la sensibilización ambiental. Atractivos turísticos que tienen un flujo de visitantes importante para el despegue del Santuario:

Tabla 12: Flujo turístico en atractivos turísticos próximos

Area Natural Protegida	Nacional	Extranjero	Total
Santuario Nacional de Ampay	3376	119	3495
Parque Arqueológico de Choquequirao	3184	6313	9497
Complejo Arqueológico de Saywite	4856	160	5016

Fuente: MINCETUR (2020).

d. Tendencias del mercado

El descanso, el disfrute y la protección del medio ambiente y el interés por conocer la cultura local, son elementos que están relacionados con las nuevas tendencias del turismo sostenible. Siendo el ecoturismo una modalidad que se desarrolla en contacto con la naturaleza, mejora el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales, fomenta la conservación de los recursos naturales y el respeto hacia el medio ambiente, con un impacto mínimo. Así las áreas naturales protegidas son espacios ideales para el desarrollo del ecoturismo.

El Perú tiene un potencial turístico al contar con una gran diversidad cultural, biológica, diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos, que representa más del 70 por ciento de las zonas de vida a nivel mundial, a partir de la cual se puede desarrollar el ecoturismo.

De acuerdo a estadísticas del MINCETUR a octubre del año 2019, ingresaron más de dos millones de visitantes a las áreas naturales protegidas del país, para apreciar la biodiversidad, belleza paisajística y realizar actividades recreativas. Entre las ANP más visitadas se tiene la Reserva Nacional de Paracas, Parque Nacional de Huascarán, Reserva Nacional de Titicaca, Reserva Nacional de Tambopata, Parque Nacional de Manu, Reserva Nacional Pacaya Samiria y el Santuario Nacional Manglares de Tumbes. En comparación a los años 2017 y 2018, las áreas naturales protegidas han alcanzado importantes registros debido al fortalecimiento de la conservación y a las actividades ecoturísticas que considera infraestructura turística e involucran a las comunidades.

Así el creciente interés en visitar áreas naturales protegidas se convierte en una oportunidad para mejorar la afluencia de visitantes del SNA. El ecoturismo es la mejor opción turística, que además de ofrecer al visitante una experiencia de viaje única al interactuar con una biodiversidad biológica, esta sienta las bases para mejorar las condiciones de vida de la población asentada en ella.

4.2. ADMINISTRACIÓN DEL SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY

El Santuario Nacional de Ampay - SNA, es una de las 75 áreas naturales protegidas por el estado, siendo su ente rector el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado (SERNANP), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente.

El Siglo XX, es el antecedente histórico del SNA. Su demarcación se situaba en la propiedad de la ex hacienda Patibamba, una de las más prósperas de la época y del departamento de Apurímac. Comprendía un área de 6372.77 hectáreas, de las cuales 1081.25 hectáreas eran bosques, 2532 hectáreas de pastos y roquedales y 12.45 hectáreas de superficie de cuerpos de agua. La tierra ubicada en la parte baja de las lagunas y sus alrededores fueron utilizadas

para la práctica de la actividad agrícola. Época que también evidenció la producción de carbón, así lo demuestran varios vestigios de antiguas carboneras cerca de la Laguna Angasq'ocha. En la década de 1940, acontecieron dos sucesos importantes. En los primeros años la propiedad pasó a ser la Sociedad Agrícola Ganadera Patibamba S.A. y en 1944, la propiedad es adquirida por el hacendado Cirilo Trelles.

El Santuario Nacional de Ampay, es declarado como área natural protegida, el 23 de julio de 1987 por D.S. 042-87-AG, con un área de 3,635.50 hectáreas. Resultado de más de cuatro años de gestión ininterrumpida por parte de la Asociación Cultural Apurímac, la Dirección General de Aguas y Suelos y la Dirección General Forestal y de Fauna de la Región Agraria XIX-Apurímac. Además, se tuvo la participación de las instituciones IDMA, IIZ, WWF, UNSAAC, CENFOR XIV, CODUCSUR, y de numerosas personalidades nacionales y extranjeras, logrando oficializarla como Unidad de Conservación en la categoría de "Santuario Nacional". En la década de 1990, se suman dos registros. En 1993 es integrada al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y, en 1997 queda inscrito en Registros Públicos como propiedad del Estado, a nombre del INRENA, conforme a la ley de Áreas Naturales Protegidas, art. 8, Inciso E (Diagnóstico y Plan Maestro del SNA 2004 – 2008).

El efecto social de la declaratoria, es la limitación de los derechos consuetudinarios de los pobladores asentados en el SNA, a la fecha es la causa de las controversias sostenida con el SERNANP.

4.2.1. Mapa de actores del SNA

a. SERNANP SNA

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, es un organismo público adscrito al Ministerio del Ambiente, su misión es asegurar la conservación de las áreas naturales protegidas del país, su diversidad biológica y el mantenimiento de sus servicios ambientales. El SERNANP es el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado (SINANPE). Entre sus principales

funciones tal como se detalla en el documento “Memoria Institucional SERNANP 2018”, se tiene que:

- **Dirigir** el SINANPE, asegurando su funcionamiento como sistema unitario. Aprobar las normas y establecer los mecanismos técnicos y administrativos.
- **Orientar** y apoyar la gestión de las áreas naturales protegidas cuya administración está a cargo de los gobiernos regionales y locales y los propietarios de predios reconocidos como áreas de conservación privada.
- **Establecer** los mecanismos de fiscalización y control y las infracciones y sanciones administrativas correspondientes.
- **Asegurar** la coordinación interinstitucional entre las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y gobiernos locales que actúan, intervienen o participan directamente o indirectamente en la gestión de las áreas naturales protegidas.

El Santuario Nacional de Ampay, es administrado por el SERNANP SNA. La estructura orgánica, presenta un recurso humano especializado, encargado de la gestión y el logro de los objetivos de esta área natural protegida:

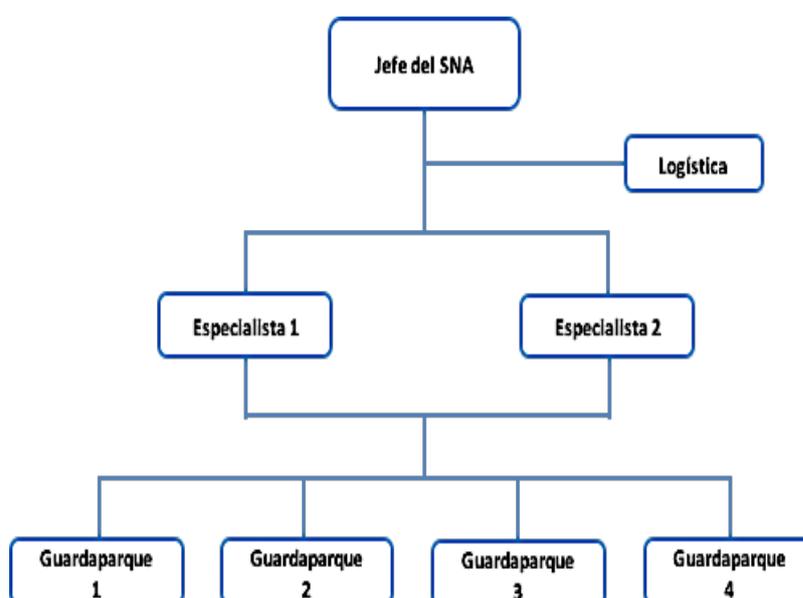


Figura 12. Estructura orgánica del SERNANP – SNA.
Fuente: Elaboración propia.

- Jefe: Dirige y supervisa la gestión del área natural protegida, depende de la Dirección General. Entre las funciones señaladas se tiene:
 - Gestión, control y supervisión del ANP.
 - Elabora y ejecuta el Plan Operativo Anual, la memoria y el balance anual del SNA.
 - Lidera la elaboración del Plan Maestro en concertación con el Comité de Gestión y la población local.
 - Vela por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas para las visitas al área natural protegida.

- Especialista 1: Apoyo técnico teniendo entre sus funciones:
 - Vigilancia y control del área natural protegida, la misma que lo hace en coordinación con los cuatro guardaparques. Realiza la visita a los predios ubicados al interior del SNA, para verificar las cuotas de regulación y también patrullajes de vigilancia.
 - Educación ambiental, dirigida a la población, instituciones públicas y sociedad civil en la conservación del SNA. Haciendo uso de material educativo difundido al interior, zonas de amortiguamiento, puesto de control de Sahuanay y en la sede institucional.

- Especialista 2: Apoyo técnico teniendo entre sus funciones:
 - Gestión participativa, se trabaja en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Gestión del SNA, moradores y poseionarios.
 - Recuperación de ámbitos degradados. Luego de su identificación se inicia el proceso de la recuperación de estos espacios.

- Guardaparques: El SNA, cuenta con cuatro guardaparques, es parte del personal técnico, teniendo entre sus funciones:

- Son responsables de las actividades de extensión, difusión control y monitoreo en el SNA.
 - Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas para las visitas al área natural protegida, así como de instituciones y/o personas que realizan investigación.
- Logística: Es un órgano de apoyo a la jefatura, tiene entre sus funciones la tramitación de expedientes, siguiendo procedimientos adecuados y con los medios necesarios.

El SERNANP SNA, es un órgano desconcentrado del SERNANP, con competencia administrativa siempre que esta no afecte la asignación presupuestal anual de la institución. Sobre esto último, en el documento “Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas – Estrategia Nacional - 2009”, se señala que si bien es cierto tienen un ingreso regular y permanente, esta por lo general no cubre la totalidad de las necesidades. Respecto al presupuesto institucional del SERNANP SNA, para el año 2019⁵, se le asigna un presupuesto de S/. 389,412.00 soles, ocupando el sexto⁶ lugar de los nueve santuarios nacionales que tiene el país. Presupuesto con el que se atiende de forma básica las actividades de las acciones comunes, control y vigilancia, mecanismos participativos y restauración de áreas degradadas; dado que el 75 por ciento del coste está destinado al pago de remuneraciones, dejando escaso margen para intensificar las actividades programadas e incursionar en nuevas, como es el caso de las actividades turísticas que permitiría convertirlo en producto turístico. En cuanto a los ingresos directamente recaudados, de los tres santuarios nacionales que generan ingresos, ninguna supera los 30 mil soles, el SNA captó por ingreso de visitantes la suma de S/. 24880 soles; situación que advierte poner en funcionamiento estrategias y propuestas alternativas sostenibles. Más si se compara con los ingresos recaudados por los Parques Nacionales y Santuarios Históricos, como es el caso del Santuario Histórico de Machupicchu que supera los siete millones de soles. Guardando las distancias cualitativas (Machupicchu categoría 4 y el SNA categoría 2), se debe considerar sus estrategias de gestión y ser un llamado de

⁵ II Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2019”, aprobada con Resolución Presidencial N° 118-2019-SERNANP, de fecha 07.05.19.

⁶ SN Megantoni (S/. 568,843.00 soles), SN Tabaconas Namballe (S/. 526,446.00 soles), SN Cordillera de Colan (S/. 451,087.00 soles), SN Manglares de Tumbes (S/. 449,232.60 soles), SN Pampa Hermosa (S/. 421,066.00 soles), SN Calipuy (S/. 360,983.00 soles), SN Lagunas de Mejia (S/. 247,882.99 soles) y el SN Huayllay (S/. 176,136.00 soles)

atención para las autoridades, instituciones y población que en el mediano plazo busquen posicionar el SNA como destino turístico, dada la calidad de su biodiversidad biológica.

“De los tres componentes que contempla el Plan Maestro que son ambiental, económico-turístico y social el que más se ha trabajado es el componente ambiental, que implica patrullaje, por guardar relación directa con nuestras funciones, pero aun así por la extensión del santuario no se llega a cubrir en su totalidad, tenemos solo cuatro guardaparques y es necesario contar con dos más. El presupuesto asignado es insuficiente para cumplir con la ejecución de todos los componentes”.

Jefe - SERNANP SNA

La estrategia transversal que viene utilizando el SERNANP, a nivel de todas las áreas naturales protegidas, es la gestión participativa, como respuesta colegiada de todos los actores sociales que participan en la conservación y el desarrollo sostenible de un área natural. Gestión que considera las siguientes estrategias:

- **Comité de gestión del SNA**

Tal como lo define el SERNANP, en su documento de trabajo “Mapa de actores y radar de gestión participativa”. El comité de gestión es la instancia estratégica que aglutina a los actores locales y promueve su participación, por ello debe tenerse especial cuidado en su representación. En ese sentido, se debe promover que los representantes de las diversas organizaciones e instituciones locales, estén debidamente acreditados y legitimados.

Para el caso del SNA, a la fecha se han conformado cuatro comités de gestión, el primero en el año 2002 y el actual comprende el periodo 2018 – 2020, conformado mediante Resolución Directoral N° 67-2018-SERNANP-DGANP, de fecha 12 de julio de 2018, de la misma manera que su reglamento de sesiones y funcionamiento. Comité, que está integrada por los siguientes actores:

- Presidente: Dirección Nacional de Defensa Nacional y Defensa Civil – Gobierno Regional de Apurímac.
- Vicepresidente: Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente – IDMA.
- Secretario Técnico: Jefe del Santuario Nacional de Ampay
- Grupo de Interés de Educación Ambiental: Asociación Tarpurisunchis
- Grupo de Interés de Turismo Sostenible: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR Apurímac.
- Grupo de Interés de Vigilancia y Gestión de Desastres: Subprefectura del distrito de Tamburco – Apurímac.

Comité que cumple sus competencias de acuerdo a su reglamento y funciones, donde el principio rector es la inclusión, involucrando la participación y representatividad de toda la sociedad civil local. Como todo órgano de apoyo, su continuidad y vida orgánica dependerá de la participación activa de sus integrantes y del cumplimiento de sus acuerdos. Tal como lo definen los mismos integrantes, la organización está en pleno proceso de construcción:

- Incumplimiento de los acuerdos. Entre las causas se señala la falta de presupuesto y la rotación de personal con lo cual no existe seguimiento y monitoreo institucional a los acuerdos.
- Escasa participación institucional. El compromiso en algunos casos es casi nulo, con consecuencias negativas en la identificación y valoración del recurso natural.
- Entre los logros alcanzados, se señala el apoyo logístico en la realización de campañas de limpieza ambiental y en la producción de material de difusión y capacitación ambiental.

“Falta participación y compromiso de los actores públicos y privados que participan en la gestión del santuario. En las reuniones se observa que los representantes de las instituciones cambian permanentemente, con esto no existe un seguimiento oportuno de los acuerdos y compromisos”

Directora - DIRCETUR Apurímac

La buena gestión es una tarea pendiente, que, de resolverse con mayor involucramiento y compromiso, para el año 2021 (año del bicentenario de la república), el SNA estará en el camino de cumplir con la visión y misión enunciados en su Plan Maestro y el Plan de Sitio Turístico.

- **Plan Maestro del SNA**

El SERNANP, define el Plan Maestro como la herramienta de gestión del SNA. Documento de planificación que orienta la gestión participativa, elaborado con la asistencia técnica del SERNANP, con la participación del comité de gestión del santuario y con la población involucrada, quienes plasman este documento de gestión con sus ideas, opiniones, compromisos y sugerencias.



Figura 13: Documento del Plan Maestro de SNA 2015-2019.
Fuente: SERNANP (2015).

A la fecha la gestión del SNA se ha circunscrito a la formulación de tres planes maestros. El primero, comprendido el período 2004-2008, siendo competencia del entonces Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA, adscrito al Ministerio de Agricultura. El segundo, documento vigente para el período 2015-2019, siendo elaborado por el SERNANP. El tercero, también formulado por el SERNANP, documento que a la fecha se viene validando con los actores involucrados para la vigencia el período 2020-2024. El objeto en todos los documentos, es la conservación del rodal de Intimpa y especies de flora y fauna asociadas a esta, que abarca una extensión aproximada de las 600 hectáreas.

El Plan Maestro vigente para el período 2015-2019, fue aprobado mediante Resolución Presidencial N° 168 – 2015-SERNANP, de fecha 17 de agosto de 2015. Instrumento de gestión que se sustenta técnicamente en el documento del diagnóstico situacional, que establece los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos del SNA. Documento que da cuenta del siguiente contenido temático:

Contenido	
PRESENTACIÓN	9
AGRADECIMIENTOS	11
VISIÓN DEL SNA	13
OBJETIVOS DEL PLAN MAESTRO	15
ESTRATEGIAS Y COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PM	19
▪ MODELO CONCEPTUAL	19
▪ ASPECTO AMBIENTAL	23
▪ ASPECTO ECONÓMICO	27
▪ ASPECTO SOCIAL	29
ZONIFICACIÓN DEL SNA	31
▪ ZONA DE PROTECCIÓN ESTRICTA	31
▪ ZONA SILVESTRE	32
▪ ZONA DE USO TURÍSTICO	33
▪ ZONA DE RECUPERACIÓN	33
▪ ZONA DE USO ESPECIAL	34
ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	35
ANEXOS	39
Anexo 1. Listado de especies de Plantas Vasculares del SNA.	40
Anexo 2. Listado de especies de Mamíferos del SNA.	44
Anexo 3. Listado de especies de Aves del SNA.	45
Anexo 4. Ecosistemas del SNA: Descripción e Importancia.	50
Anexo 5. Mapa de Actores.	54
Anexo 6. Portafolio de proyectos.	55
Anexo 7. Mapas.	56

Figura 14: Contenido temático del Plan Maestro de SNA 2015-2019.

Fuente: SERNANP (2015).

Este instrumento de gestión, como todo documento es perfectible de mejoras, cambios que debe circunscribirse al fondo y no tanto así a la forma, puesto que la gestión del SNA debe ir de la mano, tanto en lo que respecta a la conservación de la biodiversidad como al desarrollo de las poblaciones humanas. A pesar de haber sido formulado de manera participativa, las poblaciones involucradas sienten que la convivencia es restrictiva, sin involucrar propuestas de solución que se encamine en el desarrollo sostenible, como lo amerita un área natural protegida.

- **Plan de sitio turístico y recreacional del SNA**

El Plan de Sitio Turístico para el período 2017 - 2021, tal como lo señala el SERNANP, es una herramienta específica para el ordenamiento y regulación del turismo en el SNA. Definida como una actividad de uso público, capaz de generar impactos positivos, como las oportunidades de aprendizaje y recreación para los visitantes y espacios de inserción y dinamización de actividades económicas de las poblaciones locales. Documento que fue aprobado mediante Resolución Jefatural del Santuario Nacional de Ampay N° 008-2017-SERNANP-J, de fecha 14 de junio de 2017.

Este documento fue formulado mediante el convenio entre el SERNANP-SNA y el Instituto de Investigación y Desarrollo Andino – IIDA. Elaborado participativamente y contó con el aporte de instituciones locales vinculadas con el quehacer turístico. Documento que presenta el siguiente contenido temático:

Contenido	
Resumen Ejecutivo	6
1. Resumen diagnóstico situacional	7
2. Metodología	8
3. Definición del ámbito de Plan de Sitio.....	9
3.1. Criterios ambientales.....	9
3.2. Criterios turísticos.....	11
3.3. Criterios Legales.....	12
3.4. Criterio "Inclusión de actores locales en la actividad turística con actividades compatibles con el ANP"	14
4. Definición de niveles de uso.....	15
5. Oportunidades de recreación	19
6. Marco estratégico.....	21
6.1. Visión	21
6.2. Objetivos del plan de sitio.....	21
6.3. Objetivos y resultados esperados por línea de acción	21
7. Desarrollo de las Líneas de acción	22
7.1. Gestión interna.....	22
7.2. Gestión externa.....	31
8. Bibliografía	33

Figura 15: Contenido temático del Plan de Sitio Turístico de SNA 2017-2021.

Fuente: SERNANP (2017).

Documento que contextualiza la actividad turística del SNA, señalando tres niveles de uso turístico:

Tabla 13: Niveles de Uso Turístico del SNA

Nivel	Actividad Turística	Justificación
Nivel de Uso 0	Glaciar/nevado Ampay	Uso recreativo restringido e investigación
	Lagunas de: - Usphaq'ocha - Angasq'ocha - Wilkaq'ocha - Tornoq'ocha - Isoq'ocha	Uso de apreciación paisajística
	Bosque de Intimpa	Uso recreativo, apreciación paisajística e investigación
Nivel de Uso 1	Sendero laguna Angasq'ocha	Uso recreativo y apreciación paisajística. Asociada al bosque de Intimpa
	Sendero laguna Usphaq'ocha	Uso recreativo y apreciación paisajística. Asociada a la mayor masa boscosa de Intimpa
	Sendero a la cascada Faccha	Uso recreativo y trekking. Salto de agua de más de 30 metros, no cuenta con facilidades turísticas
	Sendero al abra Wilkaq'ocha	Apreciación paisajista y trekking. Abra de mayor longitud, apreciando en su recorrido la laguna Wilkaq'ocha y el nevado Ampay y las lagunas Angasq'ocha y Usphaq'ocha, y el bosque de Intimpa
Nivel de Uso 2	Zonas de campamento	Facilidades y equipamiento para el disfrute turístico
	Áreas de descanso y miradores	
	Señalética	
	Puentes	
	Casetas de control	

Fuente: Plan de Sitio Turístico de SNA 2017-2021, SERNANP (2017).

El Plan de Sitio Turístico, considera la zonificación de uso turístico tanto en el santuario como en la zona de amortiguamiento, a partir de la cual se señala las áreas consideradas para el desarrollo de la actividad turística:

- Zona de Uso Especial (UE 01) - 1.7 Km. y Zona de Uso Especial (UE 02) - 3.9 Km. Considera las áreas de producción agropecuaria de las familias que residen al interior del santuario y las áreas adyacentes de las familias que residen en la zona de amortiguamiento.
- Zona de Recuperación (REC 02) - 4.7 Km. Zonas degradadas a causa de factores antrópicos. Para ser intervenidas una vez se recupere este ecosistema.
- Zona de Uso Turístico (T) - 9.8 Km. Zona que comprende el sendero y su interconexión con los atractivos focales del interior del SNA.
- Zona de Amortiguamiento (ZAM) - 9 Km. Zona adyacente al santuario y es una población que usufructúa áreas de cultivo al interior del SNA.

El Plan de Sitio Turístico, es el documento de consulta y manejo básico de la presente tesis, toda vez que el análisis del desarrollo de la actividad turística y el planteamiento de la propuesta ecoturística, responde a dicho marco normativo.

Las estrategias de gestión participativa ejecutada por el SERNANP en el SNA (Comité de Gestión, Plan Maestro y el Plan de Sitio Turístico), norman su accionar, sin embargo, aún tiene pendiente mejorar la gestión con la población involucrada, sustentando los moradores su posición basándose en las siguientes percepciones:

- Regulación de la actividad agropecuaria. Las cuotas impuestas (crianza de cinco ganados vacunos y siembra agrícola de una hectárea), es considerada una limitante para mejorar la economía familiar.

- Las áreas de los terrenos agrícolas a razón de los moradores no guardan correspondencia con los hitos de sus documentos de propiedad y/o posesión. Los linderos de los terrenos permitidos para el uso de la actividad agrícola, son demarcaciones que no tienen correspondencia con los hitos de sus títulos de propiedad o los ejercidos por derecho consuetudinario.

“Existe alguna desconfianza de parte de los moradores hacia el trabajo que viene realizando el SERNANP. Sienten que las autoridades no los apoyan, los problemas se centran en los conflictos internos en cuanto a la zonificación, límites y recuperación de zonas degradadas”.

Director - Instituto Desarrollo y Medio Ambiente

- Generación de emprendimientos productivos, ligados al turismo y a la actividad agropecuaria, en respuesta a las regulaciones impuestas.

Información y diálogo son el mejor camino para fortalecer el relacionamiento. El comité de gestión, es el espacio llamado a concretar dicha propuesta. Las regulaciones son una decisión técnica inherente a un área natural protegida, como tal se tiene que sensibilizar a la población involucrada sobre el impacto que tiene el pastoreo de animales mayores, ampliación de la frontera agrícola, la extracción de plantas nativas y la quema de pastos en los ecosistemas del SNA. Por otro lado, tal como sucede con otras áreas naturales protegidas de la región Selva, administradas también por el SERNANP, vienen desarrollando emprendimientos productivos amigables con el medio ambiente, para el SNA una alternativa de desarrollo sostenible es el ecoturismo.

b. Población asentada en el SNA

Una particularidad que presenta el SNA, es la ocupación humana, por un lado, se tiene a los moradores que viven al interior del santuario y, por otro lado, a los pobladores de la zona de amortiguamiento. Ocupación que influye en las condiciones sociales y económicas de los involucrados.

- **Moradores del interior del SNA**

El Plan Maestro del SNA 2015 - 2019, identifica el año 2013 la vivencia de 123 familias, situación que a la fecha no ha cambiado. Según residencia, 23 familias son propietarios teniendo derechos al usufructo de sus tierras y a la vivencia. Mientras que las otras 100 familias, son reconocidas como posesionarios y tienen derecho a usufructuar terrenos más no residen al interior, estableciendo sus viviendas en las zonas de amortiguamiento.

Tabla 14: Moradores del interior del SNA

Sector	Nombre	Familias
Sector I	Umaccata	47
Sector II	Sahuanay	33
Sector III	Ccorhuani	43
Total		123

Fuente: Plan Maestro SERNANP (2015).

La economía familiar se sustenta principalmente en la actividad agropecuaria. La agricultura presenta una cédula de cultivos (hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales), cuyo destino principal es el autoconsumo con escasa articulación con el mercado. La actividad pecuaria, se desarrolla de forma extensiva, dedicándose a la crianza de animales menores y del ganado vacuno y equino. Esta actividad económica está regulada por el SERNANP, por ubicarse en la zona de uso especial (UE). Con lo cual los agricultores tienen permitido sembrar hasta una hectárea, restringiendo la producción de aquellos productores que poseen terrenos mayores a la cuota permitida. En la tenencia pecuaria, la cuota establecida es de cinco ganados vacunos y tres equinos por familia.

Producto de las regulaciones, los moradores vienen trabajando en otras ocupaciones en la zona urbana del distrito de Tamburco y Abancay, vinculadas al sector construcción, emprendimientos de pequeños negocios y algunos como empleados en instituciones públicas. Del saneamiento básico, esta población no cuenta con el servicio de desagüe, mientras que el consumo de agua no tratada proviene de riachuelos y de un sistema de agua que tiene instalado tres reservorios y piletas intradomiciliarias. Tampoco cuenta

con el servicio eléctrico. Condición que influye en su modo de vida en cuanto a comodidad, cuidado y desarrollo de las personas.

- **Residentes de la zona de amortiguamiento⁷**

La zona de amortiguamiento del SNA, tiene las siguientes colindancias:

- Norte: Faja marginal del glaciar y la vía al distrito de Huanipaca.
- Este: Un tramo circunscrito a la carretera Abancay-Cusco y un corte de la vía al distrito de Huanipaca.
- Sur: Vía de evitamiento y la zona de crecimiento urbano de la ciudad de Abancay.
- Oeste: La franja marginal del nevado Ampay y los bosques nativos de la comunidad de Ccoya.

⁷ Según La Ley de Áreas Naturales Protegidas D.S. N° 038-2001-AG: del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, en el Sub Capítulo II, Zonas de Amortiguamiento, en su Art 61, define así a los espacios adyacentes a las áreas naturales protegidas por el SINANPE, que por su naturaleza y ubicación requieren un tratamiento especial que garantice la conservación del área natural protegida y cuyas actividades realizadas no deben poner en riesgo el cumplimiento de los fines del área protegida.

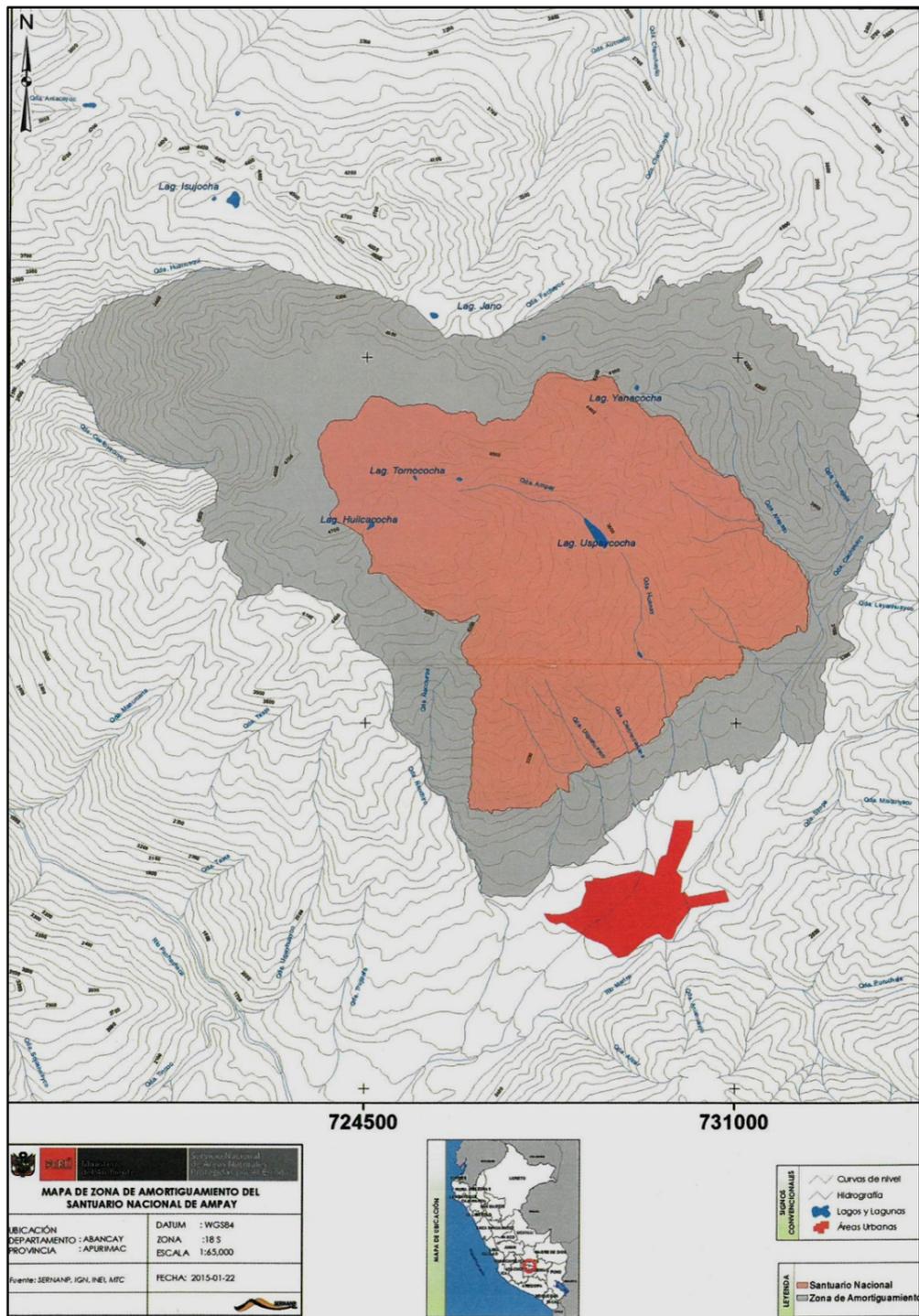


Figura 16: Mapa de zona de amortiguamiento del SNA.
Fuente: Plan Maestro SERNANP (2017).

En la zona de amortiguamiento del SNA, residen ocho poblaciones, entre asociaciones de productores y comunidades campesinas:

Tabla 15: Residentes de la Zona de Amortiguamiento

Sector	Ubicación	Familia
Pequeños productores agrarios de Antabamba: Antabamba Alta y Baja	Al Sur del SNA	20
Pequeños productores agrarios de Qerapata	Al Sureste del SNA	35
Pequeños productores agrarios de Ccorhuani	Al Noreste del SNA	40
Asociación pequeños productores de Moyocorral	Al Sureste del SNA	38
Pequeños productores de Umaccata	Al Norte y Este del SNA	12
Asociación pequeños propietarios de Maucacalle	Al Sur del SNA	24
Comunidad campesina de Chupapata *	Al Sureste del SNA	22
Comunidad Campesina de Huayllabamba	Al Oeste del SNA	22
Total		213

* Población que más interactúa con el santuario por tener una pequeña extensión de áreas en ella, llegando a usufructuar plantas arbustivas, recurso hídrico y pastos naturales.

Fuente: Plan Maestro SERNANP (2015).

El sustento de la economía es la actividad agropecuaria. La agricultura se sustenta en el cultivo del maíz, alfalfa, hortalizas y frutales, destinándose al autoconsumo y al mercado. La actividad pecuaria se sustenta en la crianza de ganado vacuno y equino, complementándose con animales menores. La proximidad al área urbana del distrito de Tamburco y Abancay, es una oportunidad para mejorar la economía familiar, vinculándose en trabajos con instituciones públicas y privadas y la generación de pequeños emprendimientos dedicados al comercio y a la venta de abarrotes.

De los servicios básicos, los hogares cuentan con el servicio de electricidad y el servicio de agua y desagüe, exceptuándose algunas viviendas que por su ubicación no cuentan con saneamiento básico.

c. Percepción social sobre la gestión del SNA

A nivel nacional se tiene 75 áreas naturales protegidas, clasificadas en 10 categorías, en la categoría de santuarios nacionales se tiene nueve, en esta categoría el objeto de investigación de la presente tesis, es el Santuario Nacional de Ampay. Estas áreas naturales protegidas, son espacios intangibles y vienen siendo administrados por el estado, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, órgano adscrito al Ministerio del Ambiente. La gestión participativa, es la estrategia social que viene implementando el SERNANP, para mejorar la administración del área natural y fortalecer el relacionamiento con los actores involucrados, haciendo uso del comité de gestión y la formulación de planes con palpitación ciudadana, habiendo conformado hasta la fecha 58 comités a nivel del SINANPE.

El SNA, es un área natural protegida que tiene ocupación humana, al interior como en la zona de amortiguamiento (mucho antes de su creación otorgada con D.S. N° 042-1987-AG en el año 1987), por tanto, el SERNANP busca que el relacionamiento con el administrado pretenda ser lo más horizontal posible, haciendo uso de la estrategia social: Gestión Participativa.

Preguntando a la población del interior como de la zona de amortiguamiento, respecto a la percepción que tienen acerca de la labor que viene cumpliendo el SERNANP, ente rector del SNA, se tiene el siguiente contexto:

Tabla 16: Percepción de la gestión del SERNANP

Gestión del SERNANP		
Percepción	Frecuencia	%
Buena	7	14.0
Regular	11	22.0
Mala	29	58.0
No sabe	3	6.0
Total	50	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Percepción que tiene una situación social de doble entrada. Por un lado, un 36 por ciento tiene una opinión favorable respecto a la labor cumplida por el SERNANP, a razón del cuidado y la conservación de los recursos naturales del santuario. Ahora, del otro lado, un 58 por ciento considera que la gestión es inadecuada, por las restricciones impuestas a la forma de vida tradicional de los moradores:

- La actividad agropecuaria, es la primera causa del malestar en los pobladores. Se permite que una unidad familiar tenga como máximo la crianza de cinco ganados vacunos. En la producción agrícola, una familia tiene derecho a cultivar hasta una hectárea de terreno. Situación que para los pobladores tiene un costo/beneficio negativo, al ser la principal fuente del sustento de la economía familiar. La posición social es que estas cuotas se evalúen técnica y socialmente, en beneficio del SNA y de las familias.
- Facilitar espacios de diálogo. La participación de los involucrados, tal como lo señalan los mismos moradores, no solo debe darse en la consulta sobre la actualización de los instrumentos de gestión del SNA, sino que esta facilite su participación como integrante del comité de gestión, con lo cual las normas responderían a decisiones consensuadas.
- Los linderos de las parcelas agrícolas, no tienen los mismos criterios de extensión para los técnicos del SERNANP como para los pobladores asentados en el santuario. Estos últimos solicitan que exista proporcionalidad con sus títulos de propiedad.
- Sanciones económicas con multas pecuniarias impuestas al uso indebido de pastizales y al tránsito de ganado equino por caminos peatonales. Una vez más se solicita que la aplicación de las normas se establezca en función de la realidad del poblador.

“El SERNANP, es una institución que cumple con el cuidado del santuario, ellos no respetan los acuerdos de la declaratoria en la que se dice que nosotros debemos seguir con nuestros usos y costumbres de nuestra agricultura y ganadería. Ellos quieren desconocer que existen moradores en el santuario, nos prohíben incrementar nuestro ganado y campos de cultivo. El SERNANP, debe mejorar nuestra situación social y económica, nosotros queremos una convivencia pacífica”.

Representante Frente de Defensa de los afectados del SNA

4.3. PLAN ECOTURÍSTICO PARA EL SNA

Si la conservación es el fin del SNA esta no debería comprender únicamente los recursos naturales sino también y de manera inclusiva a la población asentada en el santuario, tanto a los moradores del interior como a los residentes de la zona de amortiguamiento, que en algunos casos su ocupación es anterior a la reforma agraria. La gestión del SNA debe analizar esta situación y tener en cuenta lo siguiente:

- El SERNANP, como administrador del SNA, en su agenda social debe resolver dos situaciones. Con los involucrados, alternativas de solución a las regulaciones impuestas a la actividad agropecuaria. Con el comité de gestión fortalecer su participación haciéndolo más propositivo para solucionar los problemas sociales con los involucrados, concientizar a la población abanquina sobre el valor e importancia del SNA y el apalancamiento de proyectos turísticos por parte del SERNANP.
- Mejorar las condiciones de vida de la ocupación humana, brindándoles confort y calidad, para esto se hace necesario que los pobladores que viven al interior del santuario, cuenten con servicios básicos como agua potable y el servicio de electricidad con la instalación de paneles solares.
- La degradación de los recursos naturales, producto de las prácticas tradicionales de la población asentada en el santuario, como extracción forestal, pastoreo de animales mayores a campo abierto y quema de pastizales, deben considerar talleres de

sensibilización, emprendimientos productivos y turísticos, en el fin de conservar esta ANP. De igual manera se requiere activar protocolos que sensibilicen a los visitantes a tener prácticas saludables en el manejo de los desechos sólidos.

- Los involucrados reconocen que el SNA es un área natural frágil, expuesto al cambio climático, evidenciado en la desglaciación del nevado del Ampay y la sequía que afecta el ciclo del agua: volúmenes de los cuerpos de agua, actividad agrícola y consumo de agua humano.

El ecoturismo es una modalidad de la actividad turística dinámica y de acción que permite superar las debilidades y obstáculos mediante procesos estratégicamente ordenados considerando el componente ambiental, social y turístico. La investigación concluyó que el Santuario Nacional de Ampay, es un área natural protegida con potencialidades turísticas únicas que, de concurrir en la aplicación del ecoturismo, en el mediano plazo se convertirá en un producto turístico de la macro región sur y del país; esto generará beneficios en la conservación ambiental y en la mejora de la calidad de vida de los pobladores asentados en ella.

4.3.1. Sustento del Plan Ecoturístico

a. Marco legal

- Art.68 de la Constitución Política del Perú, respecto a la conservación de la diversidad en áreas naturales.
- DL. N° 1013 de creación del SERNANP, ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SINANPE, autoridad técnico normativa.
- DS. N° 042-87 – AG del 23 de julio de 1987, creación del Santuario Nacional Ampay.
- Art. 18 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas que dispone la elaboración de documentos de planificación, cuyas normas son de observación obligatoria.
- Art. 20 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas que establece respecto al Plan Maestro de cada área protegida, con duración de cinco años.

- R.D. 2014-061-2014 SERNANP-DDE, modificó los términos de referencia para la actualización del actual Plan Maestro del SNA y disposiciones para las instancias de gobierno y manejo del SNA.

b. Área Natural Protegida

El Santuario Nacional de Ampay, es declarado como área natural protegida, el 23 de julio de 1987 por D.S. 042-87-AG, con un área de 3635.50 hectáreas. Integra una de las 75 áreas naturales protegidas por el estado.

c. Plan Maestro del SNA (2015 - 2019) – Objetivos

- Recuperar y preservar los ecosistemas del SNA y los servicios ecosistémicos que brinda.
- Promover el desarrollo de actividades económicas compatibles dentro del SNA.
- Fortalecer las capacidades y el involucramiento de los actores en la gestión del SNA.

d. Plan de Sitio Turístico y Recreacional del SNA (2017 - 2021) – Objetivos

- Ordenamiento y regulación del turismo en el SNA.
- Manejo de residuos sólidos para minimizar su acumulación de estos residuos.
- Acondicionamiento de facilidades y equipamiento turísticos. Contar con cuatro senderos de visita, acondicionados de acuerdo a los niveles de uso turístico definidos en el Plan de Sitio del Área Turístico y Recreacional.
- Garantizar la seguridad de visitantes que ingresan al santuario.

e. Recursos del SNA

- Naturaleza: Fauna y flora, bosques, cuerpos de agua, nevado y paisajes.
- Humano: Población asentada al interior y en la zona de amortiguamiento del santuario.

f. Criterios de equidad

El plan incluye a los pobladores tanto del interior como de la zona de amortiguamiento del SNA, haciéndolos partícipes del proceso social y económico.

g. Concepto teórico central

El ecoturismo es una forma de turismo sostenible, basado en el disfrute de la naturaleza, que normalmente se guía por un conjunto de principios y buenas prácticas de respeto al medio ambiente, que involucra a la comunidad y logra beneficios económicos. Según la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 27308) el ecoturismo es una “actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza, y de valores culturales asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socio-económica beneficiosa para las poblaciones locales”.

4.3.2. Planteamiento de líneas de acción del Plan Ecoturístico

La propuesta del Plan Ecoturístico para el SNA, plantea líneas de acción que toma en cuenta el análisis de la realidad encontrada. Estrategia que considera tres componentes, 16 actividades y se contextualiza al Plan de Sitio Turístico del SNA. Propuesta que considera dos fases. La primera fase contempla las actividades necesarias que se requiere para mejorar, corregir y encaminar el funcionamiento del SNA; que demanda la participación y compromiso de todos los actores vinculados con el quehacer del santuario. Mientras que la segunda fase, también son actividades necesarias pero que demandan mayor inversión económica y social por parte del SERNANP y del comité de gestión, como todo proceso de inversión social y turística, esta se pondrá en funcionamiento luego de los resultados y las lecciones aprendidas de la fase uno. La sostenibilidad es el fin de esta propuesta, como todo planteamiento es perfectible de mejoras, algunas actividades de la primera fase podrían ser consideradas en la segunda fase o viceversa.

Tabla 17: Líneas de acción del Plan Ecoturístico

Componente	Actividad	Fase
C1: Fortalecimiento Social	Fortalecimiento de capacidades en población asentada en el SNA	1
	Fortalecimiento de capacidades del Comité de Gestión	
	Educación ambiental	
	Primer Foro Regional: “SNA Maravilla Natural”	
	Segundo Foro Regional: SNA Retos y Perspectivas	2
C2: Desarrollo Turístico	Acondicionamiento del Sendero de la Zona de Uso Turístico	1
	Instalación del Sendero Interpretativo “Ampay Ñan”	
	Capacitación en Conducción y Guiado	
	Promoción y Difusión Turística	
	Mariposario	2
	Orquideario	
	Instalación del Centro de Interpretación Ambiental	
Construcción de un Albergue Ecológico		
C3: Emprendimientos Productivos	Biohuertos Familiares	1
	Floricultura	2
	Apiario	

Fuente: Elaboración propia.

a. Fase 1

En la Fase 1, se considera nueve actividades. Correspondiendo el 44 por ciento al componente del fortalecimiento social, el 44 por ciento al componente del desarrollo turístico y el 12 por ciento al componente de los emprendimientos productivos.

- **Componente 1: Fortalecimiento Social**

Este componente está dirigido a fortalecer las capacidades de organización y gestión de la población asentada en el santuario y el comité de gestión, toda vez que como actores directos de la gestión del SNA, requieren encaminarse en el proceso de mejora continua. Lo bueno del proceso de capacitación, es que este capital humano tiene saberes previos, eso sí, la transferencia de conocimientos tendrá que considerar una metodología de enseñanza acorde a los niveles cognitivos de cada grupo. La asistencia técnica tendrá que ser gestionada o emprendida por el recurso humano del SERNANP o de las instituciones públicas o privadas que integran el comité de gestión.

También considera las actividades de la educación ambiental y la realización de foros regionales, enfocadas en generar conciencia ciudadana sobre el valor e importancia que tiene el SNA en el desarrollo de la región y en la ciudadanía apurimeña.

- Fortalecimiento de capacidades en población asentada en el SNA

El recurso humano, es el actor clave para el desarrollo de una sociedad. Invertir en ella, es la mejor decisión que se pueda considerar si se busca el cambio de actitudes y comportamiento, más aún si la población asentada en el santuario tiene indicadores educativos irregulares donde aún prevalece el analfabetismo, prácticas agropecuarias que deben ser fortalecidas y una organización que debe tener ciudadanos donde no solo se piense en derechos sino también en deberes. Esta actividad considera a los pobladores que residen al interior como en la zona de amortiguamiento. El fortalecimiento de capacidades está dirigido a mejorar la diada individuo - organización, a través de un plan de capacitación cuyo contenido temático aborda los siguientes contenidos:

- Estatuto comunal: Derechos y deberes comunales.
- Importancia de la organización: Roles e instrumentos de gestión.
- Redacción de documentos
- El líder: Tipos de liderazgo. Enfoque de género
- Participación ciudadana
- SNA: Declaratoria e instrumentos de gestión.

La socialización de conocimientos considera hacer uso de los talleres de capacitación, previo diagnóstico de la educación lograda por parte de los involucrados. La metodología asertiva para estas poblaciones, tal como lo sugiere la bibliografía existente respecto a los proyectos de desarrollo en el ámbito rural, es la “metodología de capacitación para adultos”, donde la capacitación hace uso de un lenguaje sencillo, quitándole toda la carga técnica y de darse el caso o a sugerencia de los mismos involucrados, estas se realizarán haciendo uso del quechua, lengua materna de los capacitados.

- Fortalecimiento de capacidades del Comité de Gestión

Este espacio formalizado y creado con R.D. Nro.004-2002-INRENA-DGANP, de fecha 21 de mayo de 2002, tal como se identificó en el desarrollo de la presente tesis, funciona, pero aún no consolida su trabajo. Este grupo humano tendrá que pasar de un rol pasivo a ejercer el papel de asesor técnico que permita dinamizar la gestión del SNA, cumpliendo los acuerdos tomados. La intervención en este órgano de apoyo participativo, demanda que la asistencia técnica provenga de un consultor experto en espacios de concertación social, donde realice la labor de facilitar la elaboración del reglamento de funciones y además de hacer el seguimiento y monitoreo a los acuerdos consensuados. La gestión participativa es el marco para que los actores integrantes del comité de gestión y el SERNANP, tomen decisiones consensuadas en el propósito de mejorar la gestión del SNA, una primera tarea es incluir en el comité de gestión a los representantes de la población asentada en el santuario; con lo cual se es inclusivo y la toma de decisiones responde al interés de todos los involucrados en el camino de alcanzar el desarrollo sostenible.

Actividad que se concatena con uno de los objetivos del Primer Foro Regional, que busca legitimar y darle vida orgánica al comité, de tal manera que la elección de los integrantes es resultado del consenso de los actores vinculados con el quehacer turístico y por la población apurimeña.

- Educación ambiental

El SNA, es un espacio natural que tiene siete ecosistemas donde se reproduce y convive armoniosamente la diversidad biológica y la vida humana. También, es un testimonio vivo de lo que acontece en el mundo globalizado, el cambio climático. Su fácil acceso favorece la visita, ubicándose a 15 minutos de la ciudad Abancay, debe ser una de las áreas naturales más próximas a un centro urbano, no habiendo más que ratificar su valor e importancia como patrimonio natural y como centro de capacitación, para incentivar, promocionar e intensificar en la población abanquina y apurimeña, la visita conjugando lo recreativo con lo académico.

Haciendo uso del dicho “solo se valora aquello que se conoce”, la educación ambiental es una actividad primordial para que el capital humano y social de Apurímac, valore su patrimonio y a partir de ella se fortalezca también la identidad local. Esta sensibilización y socialización está dirigida a la población apurimeña, desde autoridades políticas, sociedad civil y sobre todo a las autoridades educativas y población estudiantil y universitaria a tomar conciencia sobre el rol que se tiene en la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Es un módulo de capacitación, que tendrá que ser internalizado, impulsado y encaminado por el comité de gestión, al ser el espacio donde convergen instituciones públicas y privadas en favorecer la gestión del SNA. Los talleres de capacitación, tienen que ser fruto del convenio interinstitucional con gobiernos locales y con la Dirección Regional de Educación de Apurímac. En el primer caso considera a la sociedad civil, haciendo uso de las estrategias, los recursos humanos y logísticos que tienen las municipalidades para la participación vecinal; mientras que la segunda toma en cuenta a las instituciones educativas, para que desde las direcciones y docentes de las asignaturas de ciencia y ambiente se coordine la participación de los educandos. La metodología de capacitación es teórico-práctico, de tal manera que el conocimiento transmitido es aprendido en las aulas y es fortalecido con la visita al SNA, donde se conoce in situ las especies de flora, fauna y calidad de los cuerpos de agua y, sobre todo el proceso de desglaciación que viene afectando al nevado Ampay, producto del cambio climático.

- Primer Foro Regional: “SNA Maravilla Natural”

Actividad que está orientada a realizar incidencia sobre el valor e importancia que tiene el Santuario Nacional de Ampay en la región Apurímac, congregando la participación de autoridades y funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac, gobiernos locales de Abancay, Tamburco, Curahuasi, universidades de la UNAMBA y UTEA, DIRCETUR Apurímac, Dirección Desconcentrada de Cultura Apurímac, Cámara de Comercio Apurímac, ONG IDMA, operadores turísticos y población. La facilitación estará a cargo de especialistas multidisciplinarios que aborden la temática ambiental, legal, social y turística, convocando a ponentes del SERNANP sede central y local, MINCETUR, operador turístico nacional y presentación de una experiencia exitosa.

El fin además de sensibilizar a la población apurimeña sobre las cualidades de este patrimonio natural, es legitimar y darle vida orgánica al Comité de Gestión del SNA, de tal manera que las acciones a impulsar es una respuesta colegiada y considera una matriz de compromisos que incluye cronograma y responsables. Mecanismo que permitirá la incidencia social para poner en la agenda del desarrollo regional el Santuario Nacional de Ampay, en la misión de posicionarlo como destino turístico.

- **Componente 2: Desarrollo Turístico**

En la región Apurímac, el Santuario Nacional de Ampay, ocupa el tercer lugar en cuanto a los atractivos turísticos más visitados, llegando a tener en el año 2019 un flujo de 3495 visitantes, entre turistas nacionales y extranjeros, siendo las lagunas de Angasq'ocha y Usphaq'ocha las más visitadas en un recorrido aproximado de cuatro horas de caminata. Cabe preguntarse como un área natural protegida como el SNA, con una biodiversidad biológica única, este ocupando un tercer lugar (después del Museo Arqueológico y Antropológico de Apurímac y el Complejo Arqueológico de Saywite), cuando tiene todo el potencial turístico para convertirse en el atractivo turístico más visitado de la región Apurímac, y también de un espacio mayor como la región sur del país.

Esta realidad turística, acontecida por diversos factores, demanda poner en marcha una serie de actividades turísticas, sentando las bases para que en el mediano plazo se desarrolle un turismo ordenado y planificado. Poniendo en ejecución el mejoramiento de infraestructura, acondicionamiento de servicios y promoción turística. Situación que demanda generar incidencia a nivel regional, para que el SNA sea una prioridad en la ejecución de proyectos de desarrollo, ya sea mediante el presupuesto participativo de los gobiernos locales o el Gobierno Regional de Apurímac, las alianzas públicos-privadas o la obra por impuestos; toda vez que el SERNANP, tiene limitaciones presupuestales.

- **Acondicionamiento del sendero de la Zona de Uso Turístico**

De los 30 kilómetros de senderos que tiene las cuatro zonas de uso turístico del SNA, la intervención se realizara en los 9.8 kilómetros que tiene el sendero de la Zona de Uso Turístico (T). El sendero es la ruta del camino principal del santuario, facilita la

articulación con otros caminos y el disfrute de atractivos focales: lagunas, bosque de Intimpa, pisos ecológicos, lagunillas y el glaciar. La ruta del sendero, no se encuentra en buenas condiciones, presenta desniveles, desmoronamiento de tierra, erosión por el tránsito de personas, ganado y acémilas que transportan productos de los pobladores que residen al interior del santuario.

El mejoramiento del sendero considera las siguientes actividades:

- Levantamiento topográfico del sendero.
- Rehabilitación del sendero.
- Demarcación del sendero.
- Ubicación de un mirador turístico.
- Construcción del mirador turístico, mimetizado con el entorno natural.
- Construcción de barandas, con recursos amigables con el ambiente.

Además, se considera mejorar e implementar un sistema de señalización turística de acuerdo a las especificaciones técnicas del “Manual de Señalización Turística del Perú” normada por el MINCETUR, delimitando así el área o áreas de acceso único para los visitantes, con lo cual el recorrido por los diferentes atractivos focales del SNA, es orientado e informado a favor de mejorar la experiencia de la visita. Considera las siguientes actividades:

- Instalación de señalética de orientación, información y de advertencia.
- Instalación de paneles explicativos en cada atractivo focal.
- Instalación de paneles interpretativos en puntos estratégicos del sendero.
- Delimitación de zonas de camping y zonas de descanso en las lagunas Angasq’ocha, Usphaq’ocha y abra Wilkaq’ocha, con sus respectivas prohibiciones y recomendaciones.

- Implementación del sendero interpretativo⁸ “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”

Con la finalidad de mejorar la oferta de los servicios turísticos del SNA y el disfrute del visitante, se propone implementar un sendero interpretativo de tipo lineal, denominándola la “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”. Ruta que comprende la caminata del Sendero de la Zona de Uso Turístico (T), iniciándose el recorrido en el puesto de control de Sahuanay (entrada al SNA), para luego interconectarse con las lagunas, lagunillas y el nevado del Ampay. Actividad turística que puede ser realizada mediante un autoguiado (previa instalación del sistema de señalética) o asistida por un guía que tiene todo el conocimiento del santuario: recursos naturales, interpretación ambiental, el manejo y atención de visitantes.

El sendero interpretativo de la Zona de Uso Turístico, tiene una caminata de 9.8 kilómetros, dividida en ocho paradas, en un recorrido aproximado de 11 horas, con una estadía de un día y medio, incluyendo el acampado respectivo. El grado de dificultad es catalogada de media a alta, al atravesar una caminata de varios pisos ecológicos que demanda gran esfuerzo físico.

El sendero además de contar con un guion interpretativo de los atractivos focales, cuentan con la instalación de paneles informativos mimetizados con el área natural:

⁸ El sendero interpretativo es considerado una herramienta de conservación que comunica el valor del atractivo, permitiendo que el visitante tenga una actitud de respeto hacia el medio ambiente.

Tabla 18: Panel interpretativo del sendero “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”

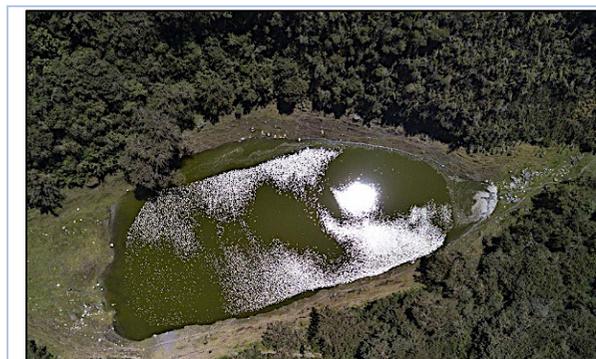
Parada	Título	Recurso	Mensaje
0	Bienvenida	Puesto de control Sahuanay	Presentación del tema. Descripción del sendero
1	Matorral montano	Campos de cultivo y especies arbustivas	Especies arbustivas asociadas a parches reforestados. La agricultura en ANP.
2	Laguna de los flancos	Laguna Angasq’ocha. Helechos	Las lagunas son fuente de energía y reservas de agua. Los helechos (filicíneas) colonizadores exitosos de la tierra.
3	Bosque Montano. Al encuentro de la madre Intimpa.	Intimpa, musgos y orquídeas.	La Intimpa conífera endémica, regulador del clima de Abancay. Los musgos (Briofitas) primeros colonizadores de la tierra.
4	Bosque enano. Mosaico del pajonal alto andino	Arboles de Tayanka, Chuyllur y Chachacomo	Miles de años de interacción evolutiva y adaptación entre las especies y su entorno físico.
5	Laguna de Ceniza	Laguna Usphaq’ocha	Las lagunas fuente de energía y reservas de agua.
6	Pajonal altoandino. Humedales. Praderas nativas	Ichu, <i>Festuca Sp</i> <i>Calmagrostis Sp</i>	Pajonales fuente de vida. El Ichu forma parte de la cadena trófica de los ecosistemas. Un tesoro que debemos cuidar
7	Abra del glaciar Ampay y lagunillas	Laguna Wilcaq’ocha, Tornoq’ocha e Isoq’ocha.	Efectos del cambio climático. El retroceso del nevado ha formado pequeñas lagunillas que embellecen el paisaje.
8	El glaciar Ampay. Último refugio	Zonas crioturbadas y glaciar	La desglaciación del nevado Ampay es inevitable, ha perdido el 0.56 km ² de superficie, equivalente al 54 por ciento de la biomasa.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19: Guión interpretativo “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”

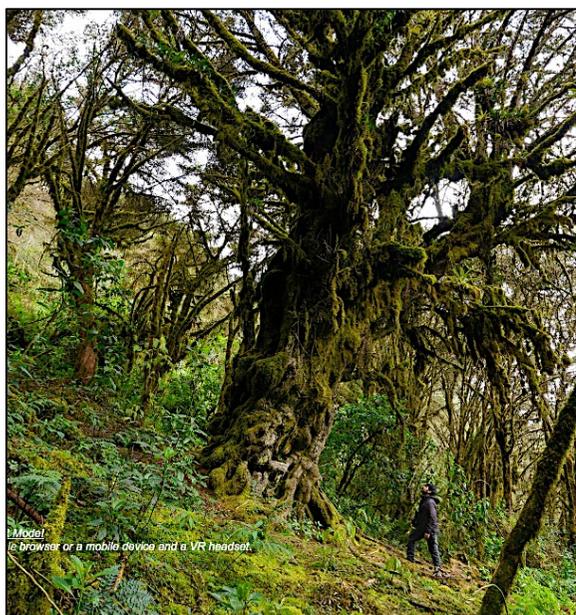
GUIÓN DEL SENDERO INTERPRETATIVO: “RUTA DE LOS HABITATS DEL AMPAY ÑAN”		
<p>A 4.5 kilómetros de la ciudad de Abancay se encuentra el SNA, cuyo objeto de conservación es la Intimpa, asociado a una gran diversidad biológica y genética de recursos naturales. Presenta siete ecosistemas que va desde los 2900 a más de los 5000 m s.n.m. El sendero interpretativo inicia su recorrido en el puesto de control de Sahuanay y termina en el sector de Karkatera. Luego del pago con tarifas diferenciadas para los turistas extranjeros, nacionales y locales y del registro de personas en el libro de visitantes, se da inicio a la enigmática ruta del sendero interpretativo.</p>		
IMAGEN	PARADA	DESCRIPCIÓN
	0	<p>Se inicia en el puesto de control de Sahuanay. Buenos días, bienvenidos al sendero interpretativo “Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”. Durante el recorrido tendremos la oportunidad de observar y reconocer la flora y fauna de los hábitats que alberga los pisos ecológicos que van desde los 2900 m s.n.m. a más de los 5000 m s.n.m. Para lo que haremos ocho paradas a lo largo de la caminata. El recorrido tiene una longitud de 13 kilómetros, acamparemos y culminamos en la comunidad de Karkatera, para finalmente arribar a la ciudad de Abancay.</p> <p>¡Iniciamos este mágico recorrido!</p>
	1	<p>Nos encontramos en la parte baja del santuario. Actualmente habitan en el interior del santuario 123 familias, dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas. Cultivan tarwi, papa, olluco, habas, oca y mashua. En la actividad pecuaria se dedican a la crianza de ganado vacuno y equino. Zona agrícola que hace del santuario no solo un ambiente ecológico sino también el sustento de la economía familiar. Se tiene parches forestales con eucaliptos y predomina especies arbustivas como la chilk’a (<i>Bacharis sp</i>) utilizada por sus propiedades medicinales, Sirak’a (<i>Rubus sp.</i>) son frutos comestibles parecidos a las zarzamoras y el Llaulli (<i>Barnadesia sp.</i>), presenta flores de color púrpura.</p>

<<Continuación>>



2

Nos encontramos a 3200 metros de altura, podemos observar que esta laguna se encuentra ubicada dentro de una hoyada que hace que sus bordes sean casi perpendiculares entre sí. Tiene 80 metros de largo por 40 metros de ancho. Sus flancos escarpados están cubiertos de "Intimpa". El color de sus aguas varía en diferentes tonalidades de verde según la época del año y la intensidad de la luz solar. En época de lluvias la laguna puede alcanzar una profundidad de 12 metros, bajando a solo tres metros en la estación seca. Angasq'ocha llega a su máximo nivel, (un volumen de 125 000 m³) durante los meses de marzo y abril. Durante el estío, la laguna baja su nivel hasta en un 70 por ciento, a causa del material morrénico inestable de su base, que origina filtraciones subterráneas, así como por el fenómeno de evaporación.



3

Nos encontramos en el bosque montano, ocupa alrededor de 1238 hectáreas y está conformado por el bosque de Intimpa y plantas endémicas. La Intimpa crece asociada a especies arbóreas como el chuy'llur, la tasta, el ollanta, el mut'i-mut'i, el pisccay, el nockay, el wankartipa y otras especies raras como la pawka.

Acerquémonos a este gran árbol de Intimpa, es el árbol madre, la más antigua. La palabra "Intimpa" se origina en la unión de las voces quechuas inti (sol) y pa (sufijo que indica pertenencia), Árbol del Sol, es un árbol del orden de las Coniferales, de la familia Podocarpacea, género *Podocarpus glomeratus*, puede alcanzar hasta una altura de 20 metros y tres metros de diámetro en plantas adultas y antiguas. Sobre las ramas de los árboles crecen diferentes tipos de orquídeas y bromelias. En todo el santuario se han identificado 41 especies de orquídeas y estas también son hábitat de mariposas diurnas y nocturnas.

También se pueden observar numerosas aves, hábitat preferido del Cola Espina de Apurímac.

<<Continuación>>

	4	<p>En esta parada nos encontramos en el bosque enano, está por encima del límite del bosque montano, se puede observar asociaciones considerables de “tayanka”, árboles bajos como el chuyllur y el “chachacomo” y otras especies que conforman este bosque. Forman parches en forma de mosaico con el pajonal alto andino.</p> <p>Es un bosque de transición entre el bosque de Intimpa y la puna helada. Aquí se puede observar ganado vacuno.</p>
	5	<p>La laguna Usphaq'ocha se encuentra ubicada en el montano tropical. Su nombre proviene del vocablo quechua, Uspha (ceniza) y q'ocha (laguna), se puede entender como laguna de ceniza. Tiene forma de cono volcánico, con 450 metros de largo por 150 metros de ancho. En años lluviosos alcanza una profundidad de 10 metros. Sus aguas cristalinas son suministradas por el nevado mediante el sistema de filtración, el color de sus aguas varía de acuerdo a la claridad del día.</p> <p>La presencia de aves es diversa, se puede observar aves típicas de altura como el jakacho o carpintero andino, la leuleqa (ave fría andina), la dormilona de nuca rojiza y el coraguito. Las aves acuáticas se avistan en cualquier estación del año, encontrándose la “huallata o ganso andino”, varias especies de gaviotas y patos como el “pato sutro”, uno de los habitantes más comunes en esta laguna.</p>
	6	<p>El pajonal alto andino se distribuye por encima de los 4100 m s.n.m. Se caracteriza por estar dominado por la presencia de especies herbáceas tales como el ichu y otras gramíneas como la <i>Festuca</i> y el <i>Calamagrostis</i>. Este tramo conecta la laguna Usphaq'ocha y el nevado del Ampay.</p>

<<Continuación>>



7
8

Llegamos al abra Ampay, este es un buen sitio para acampar, debido a la protección del viento frío que pasa por estas alturas. A pesar de las condiciones climáticas, se puede encontrar especies de plantas como la *Valerian*, *Gentiana*, *Werneria*, *Nasa*. Este espacio está conformado por estribaciones, su morfología es muy agreste debido al levantamiento de la cordillera oriental y a la fuerte erosión de sus valles llegando a formar cañones. Se observan depósitos aluviales y coluviales, donde se aprecia una sucesión de huaicos y flujos de barro, constituido principalmente por cantos heterométricos de matriz areno-arcillosa.

El Glaciar Ampay, en el inventario de 1970 contaba con una superficie de 1,03 km² y al 2016, según estimaciones del INAIGEM se cuenta tan solo con 0,47 km² es decir, en un período de 46 años la pérdida de superficie glaciar es de 0,56 km², equivalente al 54 por ciento; esto conlleva a estimar que en un periodo no muy lejano el glaciar podría extinguirse.

En la época de estiaje, producto del deshielo al pie del nevado se forma escorrentía de riachuelos, formando las lagunillas del Wilkaq'ocha, Tornoq'ocha e Isoq'ocha.

Finaliza el recorrido en el sector de Karkatera.

“La Ruta de los Hábitats del Ampay Ñan”, les agradece por su visita.

Fuente: Elaboración propia. Imágenes 3, 4, 5, 6 y 8, Andean Forests (2019).

- Capacitación en conducción y guiado

El guiado es una actividad que compete a los guías acreditados, pero la norma también dice que en lugares donde no se cuente con este recurso humano, se debe formar guías locales para que cumplan la función de orientadores turísticos (Reglamento de la Ley de Guías de Turismo. D.S.N. 004-2019 MINCETUR). En la región Apurímac, la oferta profesional de Licenciados en Turismo, es limitada, por ello la opción es formar guías locales a través de un módulo de capacitación, siendo una oportunidad para involucrar a las poblaciones asentadas al interior como en la zona de amortiguamiento.

El módulo propuesto considera talleres de capacitación, se sostiene en los saberes previos de los involucrados que tienen conocimiento fáctico del santuario, facilitando así el proceso de aprendizaje, donde la teoría va acompañada de la práctica. La asistencia técnica convocara la participación de diversos especialistas del SERNANP, e integrantes del comité de gestión, como la DIRCETUR Apurímac y/o la ONG IDMA. El modulo considera la siguiente temática:

- Información general del SNA.
- Instrumentos de gestión: Plan Maestro y el Plan de Uso Turístico.
- Ecosistemas: Especies de fauna y flora, con particular énfasis en los bosques de Intimpa, masas de agua (lagunas), humedales y nevado del Ampay.
- Además de tener un guion básico para informar sobre la forma de vida de la población asentada en el santuario.

- Promoción y difusión turística

La promoción y difusión del SNA es una acción primordial para posicionarla como uno de los atractivos turísticos más importantes de la región Apurímac, región sur del país y a nivel nacional. Informar y dar a conocer las bondades de esta área natural protegida y con ello generar flujo turístico, reto permanente de toda gestión que apuesta por el turismo, para nuestro caso el ecoturismo al ser este recurso un área natural protegida que tiene dos condiciones que atender: conservar su diversidad biológica y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones asentadas en el santuario.

Esta actividad está dirigida a tres públicos objetivos:

- Autoridades y empresas locales, organismos nacionales de turismo y organismos internacionales de protección de los recursos naturales, con el fin de concientizar sobre la importancia del SNA y captar fuentes de financiamiento.
- Operadores turísticos nacionales, para sensibilizar y propiciar que el SNA este considerado en la oferta de su paquete turístico.
- Población local, nacional e internacional, son la demanda potencial, captar su atención es la principal tarea para generar el flujo turístico hacia el SNA.

Entre las estrategias comunicativas a desarrollar se considera:

- Edición de un video promocional haciendo uso de tecnología digital.
- Reuniones de trabajo, donde se exponga el valor del SNA.
- Invitación a medios televisivos nacionales e internacionales para realizar un reportaje del SNA, programa televisivo Reportaje al Perú, Natgeotravel o influencers como Maud Gurunlian.
- Uso de redes sociales y las páginas webs del SERNANP, PROMPERU, DIRCETUR Apurímac, Dirección de Cultura Apurímac y MINCETUR.
- Organización de los Fam Trips (viajes de familiarización) para los operadores turísticos nacionales.

- **Componente 3: Emprendimientos Productivos**

- **Biohuertos familiares**

Diversificar el monocultivo y vincularse con el mercado, son dos acciones que pueden ser atendidas con la instalación de biohuertos familiares en las poblaciones asentadas en el santuario, toda vez que este grupo humano tiene como herencia social la actividad agrícola. Los biohuertos es una práctica agrícola que cada vez se masifica en el área rural, no requiere áreas grandes de cultivo por lo general se ubican al lado contiguo de las viviendas, es de fácil manejo democratizando su labor en la familia, las mujeres conducen esta producción y, son cultivos con período de vegetación corto.

La asistencia técnica tendrá como facilitadores a consultores y/o profesionales del SERNANP o las instituciones públicas y privadas que integran el comité de gestión, atendiendo a agricultores por lo tanto la capacitación se sostiene en los saberes previos. La cédula de cultivos considera la siembra de hortalizas y plantas medicinales, dirigidas a diversificar la pirámide nutricional de las familias y la comercialización de productos en los mercados locales, teniendo en cuenta que en la población hay mayor demanda por el consumo de productos ecológicos. La producción está orientada a los cultivos ecológicos, desde el uso de abonos orgánicos, tales como el uso de excremento de animales, compost y el uso del biol. Práctica agrícola acorde a un área natural protegida como el SNA y, a la disminución de la extracción de plantas nativas.

La asistencia técnica deberá considerar el siguiente contenido:

- Entrega de semillas.
- Manejo agronómico de cultivos.
- Control de plagas y enfermedades.

b. Fase 2

En la Fase 2, se considera siete actividades. Correspondiendo el 14 por ciento al componente del fortalecimiento social, el 57 por ciento al componente del desarrollo turístico y el 29 por ciento al componente de los emprendimientos productivos.

- **Componente 1: Fortalecimiento Social**

- **Segundo Foro Regional: SNA Retos y Perspectivas**

Actividad que tendrá como responsable al comité de gestión, donde la agenda del evento, aborda la labor cumplida durante el primer año de gestión del comité. El segundo punto, considera los temas de las ponencias, desde seleccionar experiencias internacionales de gestión exitosa en áreas naturales protegidas, lo mismo pero esta vez se involucra a operadores turísticos. Combinada con experiencias nacionales exitosas ejecutadas desde

el sector público o privados. El objetivo de este evento además de las ya mencionadas, es llegar al mercado internacional, tanto para la promoción como para buscar financiamiento vía la cooperación con instituciones conservacionistas de áreas naturales protegidas. Evento que sienta las bases del ecoturismo, como actividad turística del área natural protegida del SNA.

- **Componente 2: Desarrollo Turístico**

- **Mariposario**

Un Mariposario es un espacio de conservación dedicado a la cría y exhibición de mariposas, tiene un fin educativo y conservacionista. Esta iniciativa tiene como finalidad poner a disposición el disfrute y aprovechamiento de algunas de las 31 especies de mariposas registradas en el SNA. La instalación considera acondicionar un espacio como centro didáctico de enseñanza, teniendo dos salas, una como sala de vuelo y la otra para la producción de larvas. Los visitantes tendrían la oportunidad de apreciar y observar in situ el proceso de metamorfosis, aprendiendo sobre los ecosistemas en que habitan.

El Mariposario para iniciar sus actividades debe contar con la aprobación de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Apurímac, órgano adscrito al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR.

- **Orquideario**

El SNA cuenta con más de 44 especies de orquídeas. La instalación del Orquideario, tiene como finalidad incursionar no solo en el cultivo de las orquídeas, sino que sirva como centro didáctico de enseñanza, donde los visitantes puedan observar in situ el crecimiento de esta planta catalogada como oportunista al crecer en la copa de los árboles, principalmente de la Intimpa, apreciándose la interrelación de los seres en su ecosistema. El desarrollo de esta actividad, satisface las expectativas de los visitantes y brinda una experiencia de calidad.

La declaratoria de manejo de esta especie, requiere contar con la aprobación de la Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Apurímac, órgano adscrito al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR.

- **Creación del Centro de Interpretación Ambiental**

Un centro de interpretación de por si tiene la capacidad de informar de manera didáctica, amigable y rápida el valor del atractivo turístico, permitiendo que el visitante aprecie e internalice los recursos de la visita. El Santuario Nacional de Ampay es un patrimonio natural extenso que supera las tres mil hectáreas y alberga siete ecosistemas con recursos de flora, fauna, lagunas y un nevado; por lo tanto, es permitir que el visitante tenga conocimiento de la calidad del recurso y la expectativa para la caminata. El enfoque del Centro de Interpretación del SNA es ambiental con énfasis en la conservación de los recursos naturales, su objetivo es inculcar en los visitantes y en los pobladores del interior y de la localidad una conciencia de respeto hacia el medio ambiente.

Esta infraestructura turística debe ubicarse físicamente al lado contiguo del puesto de control y vigilancia de Sahuanay. Considera básicamente los siguientes ambientes:

- **Sala de recepción:** Es el lugar donde se brindará la bienvenida a los visitantes, debe contar con paneles expositivos y área de proyección. En este espacio se darán las normas de comportamiento que deben seguir los visitantes en el Santuario Nacional de Ampay, se explicaran los recorridos, charlas de educación ambiental sobre la conservación de flora, fauna, agua y manejo de desechos sólidos, dirigida a concientizar a los visitantes sobre la fragilidad de los ecosistemas. Esta sala también puede ser utilizada como sala de conferencias.

- **Sala de biodiversidad con proyecciones interactivas y paneles explicativos:** En este espacio se tendrá una muestra permanente de paneles explicativos temáticos en alusión al objeto de conservación “la Intimpa” *Podocarpus glomeratus*, los ecosistemas del santuario en sus diferentes pisos ecológicos; la biodiversidad de

flora y fauna existente, endémica y en extinción, con importancia del “Cola Espina de Apurímac” *Synallaxis courseni*.

- **Sala didáctica:** En este espacio se exhibirán maquetas y fotografías aéreas del santuario, con la finalidad de que el visitante pueda conocer de forma interactiva este patrimonio natural.

- **Tienda de souvenirs:** En este espacio se comercializarán productos alusivos al SNA, desde llaveros, monederos, bisutería, polos y productos naturales que estén produciendo los moradores del santuario. Se llevarán a cabo talleres de capacitación sobre la elaboración de souvenirs y productos pequeños (llaveros, monederos, bisutería, polos); cuya temática estaría referida a la biodiversidad del SNA.

- **Servicios higiénicos:** Deberá ser diferenciado para damas y caballeros, con su respectivo inodoro, lavabo y espejo.

- **Construcción de un albergue ecológico**

En la zona de amortiguamiento se propone la construcción de un albergue ecológico, que demandara adquirir un predio de un área aproximada de 500 m², al no existir terrenos comunales. También existe la posibilidad de que sean los propios residentes que apalanquen esta edificación, al haber identificado durante el trabajo de campo la predisposición que tienen algunos pobladores a participar de la actividad turística.

Albergo ecológico que presenta una estructura con capacidad de 10 bungalós (cada uno con capacidad para tres personas), servicios higiénicos, sala de estar, comedor y cocina en un área de 500 metros cuadrados. La energía eléctrica será suministrada a través de paneles solares, utilizando tecnologías limpias, que no causan impactos negativos en el ambiente.

Los materiales constructivos deben ser amigables con el medio ambiente que lo rodea, esto significa que debe ser una construcción de un solo nivel, con techo cubierto de tejas y enlucido de yeso, suelo apisonado y cubierto con madera. Los servicios higiénicos

tendrán equipamiento de inodoro con tanque de agua, un lavatorio (todo de color blanco) y espejo, conectados a un pozo séptico.

Actividad que estará acompañada de capacitación que aborde la siguiente temática:

- Administración de un albergue turístico.
- Mantenimiento del albergue, consistirá en prácticas de limpieza de habitaciones, ambientes comunes y servicios.
- Calidad de la atención (trato y hospitalidad), pensando en que el visitante tenga una estadía agradable.
- Capacitación en gastronomía. Considera la tradición culinaria andina de nuestro país y la fusión de la comida novo andina. De preferencia hacer uso de la producción orgánica producida por ellos mismos.

- **Componente 3: Emprendimientos productivos**

- **Floricultura**

El cultivo de flores, es una práctica que está orientada al cultivo, producción y comercialización de flores y plantas ornamentales. El recurso suelo en el santuario, es rica en materia orgánica y cuenta con un clima apto para este cultivo. Estará asociada al biohuerto como un corredor de flores. La capacitación considera el siguiente contenido:

- Entrega de kit de semillas.
- Producción de capullos o semillas para nueva variedad de flores.
- Almacenamiento y envasado de los capullos de flores, brotes y otros.
- Control de plagas y enfermedades.

- **Apiario**

En el santuario se puede encontrar a la abeja europea de la especie “*Apis mellifera*”. Insecto que favorece el equilibrio de la biodiversidad de los ecosistemas y la agricultura,

al transportar semillas en su recorrido de producción y consumo de polen de las flores silvestres.

Actividad que estará dirigida a los pobladores que viven al interior del SNA, como a los pobladores que viven en el sector de Sahuanay de la zona de amortiguamiento. Actividad que se complementa con los biohuertos y la floricultura, cultivándose un corredor de flores como sustento alimenticio de las abejas. La crianza de abejas proporcionaría bondades alimenticias y económicas a los productores al poner a la venta miel y otros derivados como el propóleo, polen, cera y jalea real.

Entre las actividades a desarrollar considera el siguiente contenido:

- Asistencia técnica sobre la producción apícola.
- Instalación de la colmena apícola. Para su ubicación se tomará en cuenta las distancias entre colmenas, estableciendo barreras naturales a base de árboles y arbustos alrededor del apiario.
- Control de plagas y enfermedades de las abejas, mediante la revisión periódica de las colmenas, intensificándose en épocas de escasez de néctar al exponerse a enfermedades y plagas.
- Contención y manejo, para evitar la picadura de abejas.
- Producción y cosecha de miel.

Ahora relacionando la propuesta de las actividades del Plan Ecoturístico, con el Plan de Sitio Turístico (segundo instrumento de gestión del SERNANP), en el siguiente cuadro se presenta el análisis respectivo:

Tabla 20: Articulación del Plan Ecoturístico con el Plan de Sitio Turístico

Componente	Actividad	Plan Ecoturístico		Plan Sitio Turístico	
		Fase	Actividad Transversal	Nivel Uso	Zonificación
C1: Fortalecimiento Social	Fortalecimiento de capacidades en población asentada en el SNA	1	✓		
	Fortalecimiento de capacidades del Comité de Gestión	1	✓		
	Educación Ambiental	1	✓		
	Primer Foro Regional: “SNA Maravilla Natural”	1	✓		
	Segundo Foro Regional: SNA Retos y Perspectivas	2	✓		
C2: Desarrollo Turístico	Acondicionamiento del Sendero de la Zona de Uso Turístico	1		1	
	Instalación del Sendero Interpretativo “Ampay Ñan”	1		2	
	Capacitación en Conducción y Guiado	1	✓		
	Promoción y Difusión Turística	1	✓		
	Mariposario	2			Zona Uso Especial
	Orquideario	2			Zona Uso Especial
	Instalación del Centro de Interpretación Ambiental	2		2	
	Construcción de un Albergue Ecológico	2			Zona Uso Especial
C3: Emprendimientos Productivos	Biohuertos Familiares	1			Zona Uso Especial
	Floricultura	2			Zona Uso Especial
	Apiario	2			Zona Uso Especial

Fuente: Elaboración propia.

- De las 16 actividades que considera la propuesta del Plan Ecoturístico, el 56 por ciento se realizará en la Fase 1 y el 44 por ciento en la Fase 2. Del Componente 1, el 80 por ciento se ejecutará en la Fase 1 y el 20 por ciento en la Fase 2. Del Componente 2, el 50 por ciento en la Fase 1 y el otro 50 por ciento en la Fase 2. Mientras que el Componente 3, el 33 por ciento en la Fase 1 y el 67 por ciento en la Fase 2.

- El 19 por ciento de las actividades se realizará en los niveles de uso 1 y 2, correspondiendo únicamente al componente 2. Niveles concatenados que hacen referencia a la red de senderos interconectados con los atractivos focales y a la instalación de paneles y señalética. Comprende 9.8 kilómetros de la zona de uso turístico.

- El 38 por ciento de las actividades se realizará en las zonas de uso especial. De estas el 50 por ciento considera el componente 2 y el otro 50 por ciento al componente 3. A intervenir en la superficie agrícola de los pobladores que residen al interior y en la zona adyacente al santuario (físicamente comprende la zona de amortiguamiento), en un área que abarca los 5.6 kilómetros. Desarrollándose actividades turísticas y productivas.

- El 43 por ciento de las actividades si bien es cierto no están comprendidas dentro de los niveles de uso y la zonificación del Plan de Sitio Turístico, son actividades necesarias y fundamentales para el logro de la propuesta, toda vez que la inversión en el recurso humano fortalece capacidades en cuanto a liderazgo, organización, instrumentos de gestión y actividades turísticas. Por otro lado, se hace necesario la incidencia en la población local y regional sobre la importancia del santuario. Finalmente, posicionar el SNA en el mercado de la industria turística, demanda realizar marketing turístico.

V. CONCLUSIONES

La propuesta del ecoturismo como alternativa de protección y desarrollo para el Santuario Nacional de Ampay, responde a ser un área natural protegida de uso indirecto. Modalidad del turismo que pone énfasis en los recursos naturales, involucra a la población asentada en el santuario y busca el desarrollo sostenible. Análisis que responde a la investigación de la presente tesis, del cual se desprende las siguientes conclusiones:

1. La afectación a los ecosistemas del SNA según la metodología de Efectos por Actividades Antrópicas empleada por el SERNANP, es del uno por ciento. El SNA, es un área natural conservada. El potencial turístico del SNA a partir del análisis de la situación de la oferta, demanda y mercado turístico, evidencia que es el tercer atractivo turístico de la región Apurímac, a pesar de la calidad de sus recursos naturales y de su ubicación próxima al centro de soporte, ciudad de Abancay.
2. El SERNANP como administrador del SNA, gestiona el cumplimiento de las actividades ambientales mas no sucede así con el componente social y turístico por su limitado presupuesto institucional. La gestión participativa aún no resuelve las controversias con la población asentada en el santuario y sin estrategias que encamine al SNA como producto turístico.
3. El Plan Ecoturístico se enmarca al Plan de Sitio Turístico del SERNANP, tanto al interior como en la zona de amortiguamiento del SNA, con el propósito de mejorar los aspectos ambientales, sociales y turísticos. Propuesta que plantea líneas de acción con 16 actividades, 3 componentes y en 2 fases.

VI. RECOMENDACIONES

1. La presente tesis “Ecoturismo como alternativa para proteger y desarrollar el Santuario Nacional de Ampay, Apurímac, Perú”, puede ser usado como documento de referencia para que las instituciones públicas o privadas principalmente del ámbito regional, puedan formular proyectos de turismo. En el caso de los gobiernos locales de Tamburco, Abancay y/o Gobierno Regional de Apurímac, es bajo el marco del Invierte.Pe y en el caso de ONG o la empresa minera MMG Las Bambas, en el marco de la formulación de proyectos de desarrollo.
2. Existen especies de flora y fauna del SNA que aún no están identificadas. Urge que desde las instancias académicas se realice mayores investigaciones. Los llamados a participar son los investigadores especialistas de universidades del ámbito local, nacional e internacional, cuyos estudios favorecerán al repositorio bibliográfico y al conocimiento y difusión del SNA.
3. En la oferta de los paquetes turísticos, sobre todo los operadores turísticos locales deben promocionar el paquete turístico “Chanka-Inca”, considerando los atractivos turísticos del Santuario Nacional de Ampay, el Parque Arqueológico de Choquequirao y el Complejo Arqueológico de Saywite. Estos dos últimos están próximos geográficamente y son reconocidos a nivel nacional e internacional, dada su trascendencia como ciudadela y evidencia de la hidráulica Inca. El propósito es generar mayor flujo turístico y el posicionamiento del SNA como destino ecoturístico.
4. El Comité de Gestión asistido técnicamente por el SERNANP SNA, debe elaborar un plan de trabajo para el año 2021 (año del bicentenario), consensuado y viable técnicamente, donde se exponga componentes, acciones, actividades con

presupuesto y responsable. Instrumento de gestión que fortalecerá el cumplimiento de los acuerdos y el trabajo de los involucrados.

5. En el equipo técnico del SERNANP SNA, se debe considerar la contratación de un profesional social y un especialista en turismo, de tal manera que la gestión es integral y se interviene en el componente ambiental, social y turístico. Obviamente esta propuesta demandara el sustento técnico para que desde la sede central se transfiera el presupuesto respectivo para dicho propósito.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brack, A. s/f. El ambiente en que vivimos – Edit. Salesiana – Lima Perú.

Brack, A. y C. Mendiola. 2000. Enciclopedia ECOLOGÍA DEL PERÚ. 3ª ed. de Bruño. Perú. 496 p.

Ceballos - Lascurain, H. 1996. Tourism, Ecotourism and Protected Areas. UICN, Gland, Suiza. 315 p.

CDV (Convenio sobre la Diversidad Biológica) 1992. Tratado Internacional Artículo 1º, Tratado Internacional sobre Diversidad Biológica.

Davies, S.J y Unam. L. 1999. Smoke-haze from the 1997 Indonesian forest fires; effectson pollution levels, local climate, atmospheric CO2 concentrations and tree phoptosynthesis Forest Ecology and Management, 124:137-144.

Et Beyond. 2009. Recuperación ecológica, manutención, conservación e investigación biológica de 3,000 hectáreas de Mandorpampa – Cusco. Sn p.

Hostnig, R; Palomino, C. 1997. El Santuario Nacional del Ampay Refugio de la Intimpa en Apurímac – Perú. 130 p.

MINAGRI (Ministerio de Agricultura y Riego del Perú) 2015. Reglamento Gestión Forestal Artículo 5º, Reglamento Gestión Forestal – DS Nro. 018-2015.

MINCETUR (Ministerio de Industria Comercio Exterior y Turismo) 2020. COMPENDIO DE CIFRAS DE TURISMO JUNIO 2020. 53:54-55.

OMT (Organización Mundial del Turismo). 1988. Turismo Sostenible. Declaración de Turismo Sostenible.

OMT (Organización Mundial del Turismo). El mercado inglés del ecoturismo: definición de ecoturismo de la OMT (en línea, sitio web). Consultado el 20 de abril del 2020. Disponible en <https://www.unwto.org/newses/press-release/2017-01-16/2017-ano-internacional-del-turismo-sostenible-para-el-desarrollo>

ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1987. Informe nuestro futuro Común. Informe Brunthland.

ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1992. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo.

ONU (Organización de las Naciones Unidas, Canadá). 2002. Cumbre Mundial de Ecoturismo: declaración de Quebec sobre ecoturismo (en línea). Quebec, Canadá. Consultado el 20 abril 2020. Disponible en <http://www.unep.fr/shared/publications/pdf/WEBx0079xPa-EcotourismsummitEs.pdf>

Pacheco, V; Cadenillas, E; Salas, E; Tello, C y Zevallos, H. 2009. “Diversidad y endemismo de los mamíferos del Perú”. Revista Peruana de Biología 16(1): 005-032. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rpb/v16n1/a02v16n1.pdf>.

Quivy, R; Carpenhou, R. V. 2005. Manual de Investigación en Ciencias Sociales. 2005. Editorial Limusa México. 268 p.

Reporte Técnico Nro. 001 – 2020 SERNANP – DDE Análisis del estado de Conservación de los Ecosistemas dentro de las ANP mediante la metodología para la evaluación de los efectos generados por las actividades antrópicas. Cuarto trimestre octubre – diciembre 2019.

Reyes, G. 2001. Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. 230 p.

Reynel, C; J. Marcelo. 2009. Árboles de los ecosistemas forestales andinos. Manual de identificación de especies. Serie Investigación y Sistematización, Nro. 09. Programa Regional ECOBONA – INTERCOOPERATION. Lima. 114 p.

Sandi, M. Universidad de Georgia, publicado en la Revista de Ecoturismo, 26 de enero del 2016, volumen 15, página 36-50.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2015. DIAGNOSTICO Plan Maestro del Santuario Nacional de Ampay 2015 – 2019.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2017. Reservas Comunales del Perú Co-gestión entre pueblos indígenas y Estado para la conservación y el desarrollo. 179 p.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2019. Memoria Institucional 2018. 132 p.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2017. PLAN DE SITIO DE ÁREA TURÍSTICA Y RECREATIVA DEL SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY 2017-2021. Página 6.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2009. PLAN DIRECTOR DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ESTRATEGIA NACIONAL). 232 p.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2015. PLAN MAESTRO del Santuario Nacional de Ampay 2015 – 2019.

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) 2019. II REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019. 375 P.

Silva, F.1998. ANTROPOLOGÍA. CONCEPTO Y NOCIONES GENERALES. Fondo de Desarrollo Editorial Universidad de Lima. Cuarta edición actualizada. Lima 221 p.

THE INTERNATIONAL ECOTOURISM SOCIETY-TIES. (2007). Declaración de Oslo en Ecoturismo-versión en español. <http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What>

TIES (Organización Internacional de Ecoturismo). 1990. Definición de Ecoturismo. Consultado 10 julio 2019. Disponible en <http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835303/k.BEB9/What>

UICN (Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza) 2007. Informe de avance 2007 UICN SUR.

Valenzuela, J. 2016. Guía de Aves del Santuario Nacional de Ampay. (Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado y Programa Bosques Andinos). Lima 113 p.

Vilela, T; Rubio, J.C; Escobedo, A; Bruner, A; Conner, A. 2018. El Impacto económico local del turismo en Áreas Naturales Protegidas del Perú. Congreso Nacional de Investigaciones Científicas en áreas Naturales Protegidas 2018, Lima, Perú 249 p.

Woods, P. 1989. Effects of logging, drought and fire on structure and composition of tropical forest in Sabah, Malasia Biotrópica, 21 (4): 290-298.

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario de la encuesta a moradores del interior del SNA

Buenos días, mi nombre es Lisbeth Ramírez, estoy realizando un trabajo de investigación de tesis de maestría de la Universidad Nacional Agraria la Molina relacionado con la protección del Santuario Nacional del Ampay.

Me sería de gran ayuda contar con su apoyo para que pueda responder un cuestionario que tomará entre 10 a 15 minutos, lo que me ayudará a comprender la realización de actividades y como estas podrían asociarse al ecoturismo, con la finalidad de proteger el Santuario Nacional Ampay. Asimismo, conocer el estado de conservación y las amenazas y/o debilidades que se presentan. La información que proporcione se maneja de forma confidencial con la única finalidad de obtener datos para la investigación.

1. Datos personales del entrevistado(a):

Nombre..... Sexo: H M

Edad: (años) a. 25 a 34 b. 35 a 44 c. 45 a 54 d. 55 a 64 e. 65 a +

Lugar de nacimiento.....

Nº Hijos: Edad: H Edad: M

Grado de Instrucción Jefe de Familia:

a. P.I b. P.C c. S.I d. S.C e. S.U.I f. SUC

g. T.I h. TC i. Sin instrucción

¿Porque no concluyó?.....

Sector en el que se ubica su vivienda

2. Ocupación Principal: Permanente Temporal

¿Por qué es permanente o temporal?.....

¿Desde cuándo vive en El SNA?.....

3. Reside en el SNA, de forma: a. Permanente b. Temporal

c. ¿Tiene otra residencia?: Si No Si respondió (c). ¿Dónde y explique por qué?

1. Áreas de Cultivo y ganadería: (Indique la extensión de los terrenos y o cultivos predominantes en cada uno de ellos).

Cultivo: a. Hectárea Nº b. Topos c. Cultivos

Lugar

Animales mayores:

Animales menores:

5. Qué tipo de cocina utiliza para preparar sus alimentos?

a. Cocina mejorada b. Cocina a gas c. Cocina a Leña

¿De dónde trae la leña que utiliza?

Qué tipo de árbol utiliza para leña:

¿Si comercializa la leña dónde lo vende?

6. ¿Tiene problemas con el SERNANP? Explique ¿Por qué?

a. SI b. NO

7. ¿Cómo considera la gestión del SNA, por parte del SERNANP? Explique ¿Por qué?

a. Buena b. Regular c. Mala

Y de otras autoridades: a. Gobernador b. Alcalde c. Otros

8. ¿Estaría de acuerdo con que vinieran más visitantes al SNA? Explique ¿Por qué?

SI NO

9. ¿Le interesaría colaborar en actividades turísticas en el SNA? ¿Si esto mejoraría su economía?

SI NO Explique. ¿Por qué?.....

10. ¿Le interesaría que usted, su esposo (a) o hijos reciban capacitación? ¿En qué le interesaría que se capaciten?

SI NO

11. ¿Qué tipo de plantas cree que podrían tener venta en el mercado local?

12. ¿Qué considera podría interesarles a los turistas que visitan el SNA?

13. ¿Qué recursos considera están mejor cuidados en el SNA? Explique ¿por qué?

14. ¿Qué recurso natural se debe proteger más en el SNA? Explique ¿Por qué?

15. ¿La pérdida de que recurso natural perjudicaría más al poblador del SNA?

Explique ¿Por qué?

16. ¿Qué peligros se presentan con mayor frecuencia en el SNA?

17. ¿Cómo podría ayudar a prevenir daños en el SNA?

Anexo 2: Cuestionario de la encuesta a residentes de la zona de amortiguamiento

Buenos días, mi nombre es Lisbeth Ramírez, estoy realizando un trabajo de investigación de tesis de maestría, de la Universidad nacional Agraria la Molina relacionado con la protección del Santuario Nacional del Ampay.

Me sería de gran ayuda contar con su apoyo para que pueda responder un cuestionario que tomará entre 10 a 15 minutos, lo que me ayudará a comprender la realización de actividades y como estas podrían asociarse al ecoturismo, con la finalidad de proteger el Santuario Nacional Ampay. Asimismo, conocer el estado de conservación y las amenazas y/o debilidades que se presentan. La información que proporcione se maneje de forma confidencial con la única finalidad de obtener datos para la investigación.

1. Datos personales del entrevistado(a):

Nombre..... Sexo: H M

Edad: (años) a. 25 a 34 b. 35 a 44 c. 45 a 54 d. 55 a 64 e. 65 a +

Lugar de nacimiento.....

N° Hijos: Edad: H Edad: M

Grado de Instrucción Jefe de Familia:

a. P.I b. P.C c. S.I d. S.C e. S.U.I f. SUC

g. T.I h. TC i. Sin instrucción

¿Porque no concluyó?.....

Sector en el que se ubica su vivienda

2. Ocupación Principal: Permanente Temporal

¿Por qué es permanente o temporal?.....

3.Áreas de Cultivo y ganadería: (Indique la extensión de los terrenos y o cultivos predominantes en cada uno de ellos).

Cultivo: a. Hectárea N° b. Topos c. Cultivos

Lugar

Animales mayores:

Animales menores:

4. Qué tipo de cocina utiliza para preparar sus alimentos?

a. Cocina mejorada b Cocina a gas c. Cocina a Leña

¿De dónde trae la leña que utiliza?

Qué tipo de árbol utiliza para leña:

¿Si comercializa la leña dónde lo vende?

5. ¿Tiene problemas con el SERNANP? Explique ¿Por qué?

a. SI b. NO

6. ¿Cómo considera la gestión del SNA, por parte del SERNANP? Explique ¿Porqué?

a. Buena b. Regular c. Mala

7. ¿Estaría de acuerdo con que vinieran más visitantes al SNA? Explique ¿Por qué?

SI NO

8. ¿Le interesaría colaborar en actividades turísticas en el SNA? ¿Si esto mejoraría su economía?

SI NO Explique. ¿Por qué?.....

9. ¿Quisiera que usted, su esposa o hijos reciban alguna capacitación?

10. ¿Qué es lo mejor que tiene el sector donde vive? Mencione.

11. ¿Qué recurso se debería proteger más? Explique ¿Por qué?

12. ¿La pérdida de que recurso natural lo perjudicaría más? Explique. ¿Por qué?

Anexo 3: Recolección de datos: Encuesta a moradores del interior del SNA

Sexo	Edad	Educación	Nacimiento	Hijos	Sector	Ocupación	Estado	Año	Terrenos	Cultivos	Ganadería
Femenino	35 a 44	Secundaria Completa	Abancay	De 1 a 3	Qorwani	Ama de Casa	Permanente	Entre 1966 y 1975	0.5 Hectárea	Hortalizas	Vaca, caballo, chanco, gallina y cuy
Masculino	55 a 64	Superior Universitario Completa	Tamburco	De 4 a 6	Qorwani	Agricultor	Temporal	Entre 1956 y 1965	0.5 Hectárea	Hortalizas y alfalfa	Vaca, gallina y Cuy
Femenino	55 a 64	Sin instrucción	Tamburco	De 8 a más	Umaccata	Agricultor	Permanente	Entre 1935 y 1945	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, gallina y Cuy
Masculino	55 a 64	Secundaria Completa	Abancay	De 4 a 6	Umaccata	Agricultor	Temporal	Entre 1935 y 1945	Más de 5 Hectáreas	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo gallina y cuy
Masculino	65 a más	Primaria Completa	Abancay	De 4 a 6	Qorwani	Empleado	Permanente	Entre 1966 y 1975	2 Hectáreas	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca
Masculino	65 a más	Primaria Completa	Abancay	De 1 a 3	Sahuanay	Obrero	Temporal	Entre 1976 y 1985	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa, frutales	Vaca, caballo gallina y cuy
Femenino	35 a 44	Secundaria Completa	Huanipaca	De 1 a 3	Qorwani	Agricultor/Ganadero	Permanente	Entre 1956 y 1965	0.5 Hectárea	Hortalizas	Vaca, caballo gallina y cuy
Femenino	55 a 64	Superior Universitario Incompleta	Andahuaylas	De 8 a más	Umaccata	Ama de Casa	Permanente	Entre 1976 y 1985	0.5 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Gallina
Femenino	25 a 34	Secundaria Completa	Tamburco	De 1 a 3	Sahuanay	Ama de Casa	Permanente	Entre 1986 y 1995	0.5 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa, frutales	Ninguno
Masculino	45 a 54	Secundaria Completa	Tamburco	De 1 a 3	Sahuanay	Agricultor	Permanente	Entre 1976 y 1985	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa, frutales	Vaca, gallina y Cuy
Masculino	55 a 64	Sin instrucción	Lambrama	De 4 a 6	Qorwani	Agricultor	Permanente	Entre 1966 y 1975	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa, frutales	Vaca, caballo gallina y cuy
Masculino	65 a más	Secundaria Completa	Tamburco	De 7 a 9	Sahuanay	Agricultor	Temporal	Entre 1946 y 1955	4 Hectáreas	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo, chanco, gallina y cuy
Femenino	65 a más	Primaria Incompleta	Tamburco	De 1 a 3	Qorwani	Ama de Casa	Permanente	Entre 1946 y 1955	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa, frutales	Vaca, caballo gallina y cuy
Femenino	65 a más	Sin instrucción	Tamburco	De 4 a 6	Qorwani	Ama de Casa	Permanente	Entre 1946 y 1955	1 Hectárea	Hortalizas	Vaca, gallina y Cuy
Femenino	55 a 64	Sin instrucción	Lambrama	De 7 a 9	Qorwani	Ama de Casa	Temporal	Entre 1956 y 1965	1 Hectárea	Hortalizas	Gallina
Masculino	55 a 64	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 4 a 6	Qorwani	Agricultor/Ganadero	Permanente	Entre 1956 y 1965	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo gallina y cuy
Masculino	25 a 34	Superior Universitario Completa	Tamburco	De 1 a 3	Qorwani	Agricultor/Ganadero	Permanente	Entre 1986 y 1995	3 Hectáreas	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo gallina y cuy
Femenino	35 a 44	Sin instrucción	Tamburco	De 4 a 6	Qorwani	Ama de Casa	Permanente	Entre 1996 y 2005	1 Hectárea	Hortalizas	Vaca, gallina y Cuy

Femenino	45 a 54	Sin instrucción	Andahuaylas	De 4 a 6	Sahuanay	Ama de Casa	Permanente	Entre 1986 y 1995	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo, chanco, gallina y cuy
Masculino	35 a 44	Superior Universitario Completa	Tamburco	De 1 a 3	Qorwani	Docente	Temporal	Entre 1976 y 1985	3 Hectáreas	Hortalizas y alfalfa	Vaca, caballo, chanco, gallina y cuy
Femenino	45 a 54	Sin instrucción	Andahuaylas	De 4 a 6	Sahuanay	Ama de Casa	Permanente	Entre 1986 y 1995	1 Hectárea	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo, chanco, gallina y cuy
Masculino	45 a 54	Primaria Incompleta	Curahuasi	De 4 a 6	Sahuanay	Agricultor	Permanente	Entre 1996 y 2005	3 Hectáreas	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa,	Vaca, caballo, gallina y cuy

Cocina	Leña	Árbol	SERNANP	Problemas	Gestión	Visitantes	Porque Visitantes	Turismo	Capacitación
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y asea de cultivo	Regular	Si	Alquilar acémilas	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos	Mala	Si	No sabe	No	Artesanía y preparación de alimentos
Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Los turistas botan basura en la laguna	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Regular	Si	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Regular	Si	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina mejorada	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, artesanía y viveros
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Buena	Si	Más ingresos económicos	No	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	No	Director anterior no dialoga	Mala	Si	Más ingresos económicos	No	Guías, preparación de alimentos, artesanía y viveros
Cocina mejorada	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Hay que saber cuál es la capacidad de carga del SNA	SI	Ninguno
Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos	Mala	Si	Falta señalización en otros ingresos y senderos	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	No	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a leña	Campo	Eucalipto	Si	Cobros indebidos de guardaparques por uso de caminos por el poblador	Regular	No	Hay inseguridad en el camino	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina mejorada	Mi chacra	Eucalipto	No	Linderos	No sabe	No sabe	No sabe	SI	Preparación de alimentos y viveros
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	No sabe	No sabe	Mala	Si	No sabe	No	Preparación de alimentos y viveros
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	No sabe	Mala	Si	Más ingresos económicos	No sabe	Ninguno
Cocina mejorada	Mi chacra	Eucalipto y Frutales	Si	Multas por uso de pastizales por ganado mayor	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, viveros, producción de queso y miel
Cocina a leña	Campo	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Guías, preparación de alimentos, artesanía y viveros

Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Producción de queso y miel
Cocina a leña	Campo	Eucalipto	Si	Saca de leña	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Producción de queso y miel
Cocina a leña	Campo	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Producción de queso y miel
Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Mala	Si	Más ingresos económicos	SI	Producción de queso y miel

Plantas	Turistas	Recursos	Proteger	Explicar	Perjudicar	Amenazas	Prevención
Plantas medicinales	Paisaje, bosque Intimpa y flora	Intimpa, chuyllor, Tayanka y Chachacoma	Intimpa, lagunas y agua	La Intimpa previene la erosión del suelo	Perdida de Intimpa	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	proteger ojos de manantes
Hortalizas	Paisaje, bosque Intimpa y flora	Intimpa y pastizales	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna, bosque de Intimpa y flora	Intimpa	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna, bosque de Intimpa y flora	Intimpa	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de Intimpa	Huaycos	Reforestación
Plantas medicinales y plantas de vivero	Paisaje, bosque Intimpa y flora	Intimpa y pastizales	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas de vivero	Laguna, bosque de Intimpa y flora	Intimpa	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales	Reforestación
Plantas de vivero	Lagunas	Intimpa y lagunas	La Intimpa	La Intimpa previene la erosión del suelo	Perdida de pastizales	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas medicinales y plantas de vivero	Laguna y bosque de Intimpa	Intimpa y pastizales	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa y lagunas	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de Intimpa	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Explicar por qué no se debe quemar pastizales
Plantas medicinales y plantas de vivero	Laguna, bosque de Intimpa y flora	Intimpa y pastizales	Intimpa, lagunas y agua	El agua es importante para el futuro de nuestros hijos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas medicinales y plantas de vivero	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa y pastizales	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna y bosque de Intimpa	Intimpa, chuyllor, Tayanka y Chachacoma	Intimpa, lagunas y agua	Atractivos para los turistas	Nevado	Huacos	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa, chuyllor, Tayanka y Chachacoma	Agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Nevado	Quema de pastizales, heladas y sequias, basura	Explicar por qué no se debe quemar pastizales

Plantas de vivero	Lagunas	Pastizales	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequías, basura	Reforestación
Plantas medicinales	No sabe	Intimpa	Agua	No sabe	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequías, basura	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna y bosque de Intimpa	Intimpa, chuyllor, Tayanka y Chachacoma	La Intimpa	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequías, basura	Reforestación
Plantas medicinales y plantas de vivero	Bosque de Intimpa catarata Paqcha	Intimpa, chuyllor, Tayanka y Chachacoma	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales, heladas y sequías, basura	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna, Obs. aves y flora	Pastizales y laguna	Agua	Atractivos para los turistas	Perdida de agua	Quema de pastizales	Reforestación
Plantas medicinales	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa y lagunas	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Nevado	Quema de pastizales	Explicar por qué no se debe quemar pastizales
Ninguno	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa y lagunas	La Intimpa	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales	Explicar por qué no se debe quemar pastizales
Ninguno	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa y lagunas	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Quema de pastizales	Explicar por qué no se debe quemar pastizales
Ninguno	Laguna, Obs. aves y flora	Intimpa	Intimpa, lagunas y agua	El agua importante para consumo humano, ganado y cultivos	Perdida de agua	Basura dejada por turistas	Explicar por qué no se debe quemar pastizales

Anexo 4: Recolección de datos: Encuesta a residentes de la zona de amortiguamiento

Sexo	Edad	Instrucción	Nacimiento	Hijos	Sector	Ocupación	Situación
Hombre	65 a más	Secundaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Pantillay	Ganadero	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Tamburco	De 1 a 3	Antabamba alta	Ama de casa	Permanente
Hombre	55 a 64	Primaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Antabamba alta	Obrero	Permanente
Femenino	25 a 34	Secundaria Completa	Tamburco	De 1 a 3	Antabamba alta	Ama de casa	Permanente
Femenino	25 a 34	Secundaria Incompleta	Huancarama	De 1 a 3	Antabamba alta	Ama de casa	Permanente
Femenino	45 a 54	Secundaria Incompleta	Abancay	De 4 a 6	Pantillay	Comerciante	Permanente
Hombre	35 a 44	Secundaria Completa	Abancay	De 4 a 6	Sahuanay	Obrero	Temporal
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Tamburco	De 4 a 6	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Abancay	De 7 a más	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Femenino	45 a 54	Primaria Incompleta	Abancay	De 7 a más	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Femenino	35 a 44	Secundaria Incompleta	Abancay	De 1 a 3	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Hombre	25 a 34	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 1 a 3	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Hombre	55 a 64	Secundaria Completa	Abancay	De 7 a más	Pantillay	Agricultor	Permanente
Hombre	45 a 54	Superior Universitario completa	Grau	De 1 a 3	Antabamba alta	Agricultor	Permanente
Hombre	35 a 44	Técnico Completa	Abancay	De 4 a 6	Sahuanay	Obrero	Permanente
Hombre	25 a 34	Secundaria Completa	Circa	De 1 a 3	Sahuanay	Comerciante	Permanente
Femenino	25 a 34	Primaria Incompleta	Abancay	De 1 a 3	Antabamba alta	Ama de casa	Permanente
Hombre	65 a más	Primaria Incompleta	Tamburco	De 7 a más	Antabamba alta	Agricultor	Permanente
Femenino	35 a 44	Secundaria Completa	Abancay	De 1 a 3	Pantillay	Ganadero	Permanente
Hombre	55 a 64	Primaria Incompleta	Curahuasi	De 4 a 6	Antabamba alta	Agricultor	Temporal
Femenino	45 a 54	Secundaria Completa	Tamburco	De 1 a 3	Sahuanay	Agricultor	Permanente
Femenino	35 a 44	Secundaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Sahuanay	Ama de casa	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Huancarama	De 7 a más	Sahuanay	Restaurante	Permanente
Femenino	45 a 54	Primaria Incompleta	Tamburco	De 7 a más	Sahuanay	Ama de casa	Permanente
Femenino	25 a 34	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 1 a 3	Sahuanay	Ama de casa	Permanente
Femenino	65 a más	Sin instrucción	Tamburco	De 7 a más	Sahuanay	Ama de casa	Permanente
Femenino	35 a 44	Primaria Completa	Grau	De 1 a 3	Pantillay	Comerciante	Permanente
Hombre	55 a 64	Técnico Completa	Tamburco	De 4 a 6	Sahuanay	Agropecuario	Temporal
Hombre	55 a 64	Secundaria Completa	Tamburco	De 7 a más	Pantillay	Agricultor	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Tamburco	De 4 a 6	Antabamba alta	Agropecuario	Permanente
Hombre	55 a 64	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 1 a 3	Antabamba alta	Ama de casa	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Tamburco	De 1 a 3	Sahuanay	Agricultor	Permanente
Hombre	45 a 54	Primaria Incompleta	Tamburco	De 7 a más	Pantillay	Agricultor	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Femenino	55 a 64	Primaria Incompleta	Grau	De 1 a 3	Umaccata	Ama de casa	Permanente
Hombre	45 a 54	Superior Universitario completa	Grau	De 1 a 3	Sahuanay	Empleado	Permanente
Hombre	45 a 54	Secundaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Pantillay	Agricultor	Permanente
Hombre	55 a 64	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 4 a 6	Pantillay	Agricultor	Permanente
Hombre	55 a 64	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 7 a más	Umaccata	Agropecuario	Permanente
Hombre	55 a 64	Secundaria Completa	Tamburco	De 7 a más	Umaccata	Agricultor	Permanente
Hombre	45 a 54	Secundaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Umaccata	Agricultor	Permanente

Hombre	55 a 64	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 7 a más	Qorhuani	Agricultor	Permanente
Hombre	55 a 64	Secundaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Qorhuani	Agropecuario	Permanente
Hombre	45 a 54	Secundaria Completa	Abancay	De 1 a 3	Qorhuani	Agropecuario	Permanente
Hombre	35 a 44	Secundaria Completa	Tamburco	De 4 a 6	Qorhuani	Agricultor	Permanente
Hombre	65 a más	Secundaria Incompleta	Tamburco	De 4 a 6	Pantillay	Obrero	Temporal

Terrenos	Cultivos	Ganadería	Cocina	Leña	Árbol	SERNANP	Problemas
Más de 50,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a gas	Mi chacra	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Gallina y cuy	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	No	Ninguno
Menos de 500 metros	Hortalizas	Gallina y cuy	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	No	Ninguno
Menos de 500 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Más de 50,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Alrededores	Ramas y troncos secos	Si	Extracción de leña
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, caballo, oveja, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Frutales y eucalipto	No	Ninguno
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	No	Extracción de leña
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Gallina y cuy	Cocina a leña	Alrededores	Eucalipto	No	Ninguno
Más de 50,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Caballo, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Frutales y eucalipto	Si	Linderos
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Caballo, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas	Vaca, gallina y cuy	Cocina a leña	Alrededores	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Menos de 500 metros	Hortalizas	Gallina	Cocina a gas y cocina a leña	compro de mis vecinos	Ninguno	No	Ninguno
Menos de 500 metros	Hortalizas	Gallina y cuy	Cocina a gas	Alrededores	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina mejorada	Mi chacra	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 30,000 y 40,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Alrededores	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Gallina y cuy	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	No	Ninguno

Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a gas	Alrededores	Eucalipto	Si	Por linderos y saca de leña
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Por linderos y saca de leña
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas	Gallina y cuy	Cocina a gas	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	Si	Extracción de leña
Menos de 500 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Gallina y cuy	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	No	Ninguno
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Vaca, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Prohibición para limpiar el ojo de agua en el SNA
Entre 30,000 y 40,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	Alrededores	Frutales y eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, caballo, chanco, gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Vaca, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	No	Ninguno
Menos de 500 metros	Hortalizas, alfalfa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 10,000 y 20,000 metros	Ninguno	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a gas	Mi chacra	Frutales y eucalipto	Si	Extracción de leña
Menos de 500 metros	Ninguno	Gallina	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Extracción de leña
Menos de 500 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Gallina	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Menos de 500 metros	Hortalizas	Vaca, caballo, oveja, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Incremento de ganadería y áreas de cultivo
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Gallina	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Prohibición para limpiar el ojo de agua en el SNA
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Vaca, caballo, oveja, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Frutales y eucalipto	Si	Prohibición para limpiar el ojo de agua en el SNA
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	No hay apoyo del SERNANP
Entre 10,000 y 20,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Vaca, caballo, oveja, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz y papa	Vaca, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Linderos
Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa, maíz, papa y frutales	Vaca, chanco, gallina y cuy	Cocina a leña	Mi chacra	Eucalipto	Si	Por linderos y saca de leña

Entre 2,500 y 5,000 metros	Hortalizas, alfalfa	Gallina	Cocina a leña	compro de mis vecinos	Eucalipto	Si	Extracción de leña
Menos de 500 metros	Hortalizas	Gallina y cuy	Cocina a gas y cocina a leña	Alrededores	Ramas y troncos secos	No	No sabe

Gestión	¿Porque?	Colaboración	Capacitación	Turismo	Recursos	Proteger	Perdida
Regular	SERNANP protege el bosque	Si	Viveros	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
No sabe	No sabe	Si	Producción quesos y miel	No	Paisaje	Agua	Agua
Buena	SERNANP protege el bosque	Si	Producción quesos y miel	No	Árboles frutales	Intimpa	Agua
Buena	SERNANP protege el bosque	Si	Producción quesos y miel	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Regular	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Preparación alimentos	SI	Agua	Agua	Agua
Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	No	Ninguno	No	Árboles frutales	Agua	Agua
Regular	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Guías	No sabe	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Agua	Agua
Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	SI	Árboles frutales	Intimpa	Agua
Mala	Linderos	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Buena	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Guías	SI	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Agua
Regular	Linderos	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Regular	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	SI	Paisaje	Intimpa	Intimpa
Regular	Linderos	Si	Viveros	SI	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Agua	Laguna
Regular	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	No sabe	Paisaje	Intimpa	Agua
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Preparación alimentos	No	Árboles frutales	Lagunas	Intimpa
Buena	SERNANP protege el bosque	Si	Producción quesos y miel	No	Árboles frutales	Intimpa	Agua
Buena	SERNANP protege el bosque	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Buena	SERNANP protege el bosque	No	Ninguno	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Guías	No	Árboles frutales	Agua	Agua
No sabe	No sabe	No	Ninguno	SI	Paisaje	Agua	Laguna
Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	Agua	Agua
Mala	Linderos	Si	Guías	SI	Paisaje	Intimpa	Intimpa
Regular	SERNANP protege el bosque	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	Intimpa	Intimpa
Buena	SERNANP protege el bosque	Si	Viveros	SI	Árboles frutales	Intimpa	Agua
Mala	Linderos	Si	Ninguno	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Mala	Linderos	Si	Viveros	SI	Paisaje	Agua	Agua
Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	No	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Agua

Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	No	Ninguno	No	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Agua
Mala	Linderos	Si	Preparación alimentos	No sabe	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Agua	Agua
Mala	Basura en las lagunas y SNA	Si	Producción quesos y miel	No	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Agua
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	Agua	Intimpa
Mala	Linderos	Si	Preparación alimentos	SI	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Intimpa
Mala	Linderos	Si	Viveros	SI	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Intimpa
Mala	Linderos	Si	Viveros	SI	Nada	Agua	Agua
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Viveros	SI	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	Intimpa	Intimpa
Mala	Basura en las lagunas y SNA	Si	Viveros	SI	Paisaje	Intimpa	Humedales
Mala	Extracción de leña y plantas medicinales	No	Viveros	SI	Paisaje	Intimpa	Agua
Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	SI	Paisaje	humedales	Humedales
Mala	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	humedales	Humedales
Regular	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Preparación alimentos	SI	Paisaje	humedales	Humedales
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Viveros	SI	Árboles frutales	Intimpa	Agua
Mala	Limitan el uso de agua, no permiten limpieza en el ojo de agua del SNA	Si	Preparación alimentos	SI	Árboles frutales y cultivos de maíz y papa	humedales	Agua
Mala	Basura en las lagunas y SNA	Si	Viveros	SI	Cultivos papa, maíz	Intimpa	Agua
Regular	Incremento de ganado mayor y áreas de cultivo	Si	Viveros	SI	Paisaje	Intimpa	Humedales
No sabe	No sabe	No	Guías	No	Nada	Intimpa	Agua

Anexo 5: Listado de especies de plantas vasculares del SNA

	Especie	Nombre Común	Hábito
Familia Adiantaceae	<i>Asplenium squamosum</i>	Ullpu	Hierba
	<i>Althernanthera sp.</i>	Qepo-qepo	Hierba
Familia Amaranthaceae	<i>Gomphrena elegans</i>	Pisqa-sisqa	Hierba
	<i>Azorella sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Bowlesia acutangula</i>	Uphuysuru	Hierba
	<i>Daucus montanus</i>	Monte zanahoria	Hierba
	<i>Eryngium paniculatum</i>	Chamorma	Hierba
Familia Apiaceae	<i>Oreomyrrhis andicola</i>	No registrado	Hierba
	<i>Oreopanax apurimacensis</i>	No registrado	Árbol
	<i>Oreopanax cf. oroyanus</i>	No registrado	Árbol
Familia Araliaceae	<i>Oreopanax ruizii</i>	Halasto	Árbol
	<i>Cynanchum sp.</i>	Ambar ambar	Trepadora
Familia Asclepiadaceae	<i>Sarcostemma campanulatum</i>	Willq'u-willq'u	Trepadora
	<i>Achyrocline satureioides</i>	No registrado	Hierba
	<i>Ageratina sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Ambrosia arborescens</i>	Marko, malko, marku	Hierba/Arbusto
	<i>Aristeguietia discolor</i>	Ch'illka	Arbusto
	<i>Baccharis emarginata</i>	Tayanka	Arbusto
	<i>Baccharis kingii</i>	Orqo ch'illka	Arbusto
	<i>Baccharis genistelloides</i>	Chuku chuku, kinsa kuchu	Arbusto
	<i>Baccharis cf. odorata</i>	Tayanka	Arbusto
	<i>Baccharis peruwiana</i>	Pacha tayanka	Arbusto
	<i>Baccharis tricuneata</i>	Tayanka	Arbusto
	<i>Barnadesia berberoides</i>	Llaulli	Arbusto
	<i>Bidens andicola</i>	K'iko	Hierba
	<i>Dendrophorbium fortunatus</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Erigeron sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Gnaphalium sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Gynoxis caracensis</i>	Q'oto kiswar, toharway	Árbol
	<i>Gynoxis cf. radiaco</i>	Toharway	Árbol
	<i>Hypochoeris taraxacoides</i>	No registrado	Hierba
	<i>Jungia rugosa</i>	Q'ara mati	Arbusto
	<i>Kaunia uber</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Mikania cf. aschersonii</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Mniodes sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Mutisia venusta</i>	Chincherkuma	Trepadora
	<i>Ophyosphorus peruvianus</i>	No registrado	Hierba
	<i>Perezia coerulescens</i>	Sutuma, valeriana	Hierba
	<i>Perezia multiflora</i>	Escorzonera	Hierba
	<i>Senecio canescens</i>	Huila huila	Hierba
	<i>Senecio ferreyrae</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Senecio sp.</i>	Tikllaywarmi	Hierba
	<i>Smallanthus glabratus</i>	Qalasto llakon	Arbusto
	<i>Stevia sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Tagetes dianthiflora</i>	Chikchipa	Hierba
	<i>Tagetes filifolia</i>	Anis anis	Hierba
	<i>Verbesina arborea</i>	Laqesto	Arbusto
	<i>Werneria nubigena</i>	Pupusa puna-margarita	Hierba
	<i>Werneria sp.</i>	No registrado	Hierba
Familia Asteraceae	<i>Xenophyllum dactylophyllum</i>	No registrado	Hierba
Familia Begoniaceae	<i>Begonia octopetala</i>	No registrado	Hierba
	<i>Begonia sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Berberis boliviana</i>	Che'qche	Arbusto
	<i>Berberis flexuosa</i>	Che'qche	Arbusto
	<i>Berberis lutea</i>	Che'qche	Arbusto
Familia Berberidaceae	<i>Berberis sp.</i>	No registrado	Arbusto
Familia Bignoniaceae	<i>Tecoma stans var. vetulina</i>	Waranway	Arbusto
Familia Boraginaceae	<i>Heliotropium mandonii</i>	Asnaq sacha	Arbusto
	<i>Tournefortia polystachya</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Tournefortia undulata</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Tournefortia virgata</i>	No registrado	Arbusto
Familia Brassicaceae	<i>Lepidium bipinnatifidum</i>	No registrado	Hierba
	<i>Aechmea sp.</i>	No registrado	Epifita
Familia Bromeliaceae	<i>Puya herrerae</i>	Achupalla	Hierba
	<i>Tillandsia usneoides</i>	Salvajina	Epifita

Familia Buxaceae	<i>Styloceras laurifolium</i>	Wamaq'ero	Arbol
Familia Campanulaceae	<i>Centropogon talamasensis</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Lobelia tenera</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Siphocampylus obovatus</i>	Waka sullu	Arbusto
	<i>Siphocampylus veteranus</i>	K`ausillu	Arbusto
Familia Capparidaceae	<i>Cleome lechleri</i>	Taqma	Arbusto
Familia Caprifoliaceae	<i>Viburnum mathewsii</i>	No registrado	Arbusto
Familia Caryophyllaceae	<i>Arenaria lanuginosa</i>	Anchaly	Hierba
	<i>Arenaria sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Cardionema ramossissima</i>	No registrado	Hierba
	<i>Cerastium vulgatum</i>	Pisqa-sisqa	Hierba
	<i>Paronychia andina</i>	No registrado	Hierba
	<i>Stellaria sp.</i>	No registrado	Hierba
Familia Celastraceae	<i>Maytenus apurimacensis</i>	No registrado	Arbusto
Familia Clusiaceae	<i>Clusia multiflora</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Hypericum caespitosum</i>	No registrado	Arbusto
Familia Convolvulaceae	<i>Cuscuta sp.</i>	Mallunwa	Trepadora
Familia Coriariaceae	<i>Coriaria thymifolia</i>	Mio mio	Arbusto
Familia Cunoniaceae	<i>Weinmannia producta</i>	No registrado	Arbol
Familia Dioscoreaceae	<i>Dioscorea sp.</i>	No registrado	Hierba
Familia Elaeocarpaceae	<i>Vallea stipularis</i>	Chuyllur	Arbol
Familia Ephedraceae	<i>Ephedra rupestris</i>	Pinko pinko	Arbusto
	<i>Ephedra americana</i>	Pinko pinko	Arbusto
Familia Ericaceae	<i>Gaultheria vaccinioides</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Pernettya prostata</i>	No registrado	Arbusto
Familia Euphorbiaceae	<i>Acalypha aronioides</i>	P`ispita	Arbusto
	<i>Croton sp.</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Dalechampia sp.</i>	Bella abanquina	Trepadora
Familia Fabaceae	<i>Euphorbia peplus</i>	No registrado	Hierba
	<i>Desmodium molliculum</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Lupinus ampaiensis</i>	No registrado	Hierba
	<i>Lupinus microphyllus</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Lupinus tetracercophorus</i>	No registrado	Hierba
	<i>Lupinus sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Otholobium pubescens</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Senna versicolor var. versicolor</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Trifolium amabile</i>	No registrado	Hierba
<i>Vicia graminea</i>	No registrado	Trepadora	
Familia Gentianaceae	<i>Gentiana sedifolia</i>	P`enqa-p`enqa	Hierba
	<i>Gentianella scarlatiflora</i>	No registrado	Hierba
	<i>Halenia umbelata</i>	Q`ello-phallcha	Hierba
	<i>Geranium diffusum</i>	Ch`ili-ch`ili	Hierba
	<i>Geranium patagonicum</i>	No registrado	Hierba
	<i>Geranium sp.</i>	No registrado	Hierba
Familia Grossulariaceae	<i>Rhynchotheca spinosa</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Escallonia herrerae</i>	No registrado	Arbol
	<i>Escallonia myrtilloides</i>	T`asta	Arbol
	<i>Escallonia resinosa</i>	Chachakomo	Arbol
Familia Iridaceae	<i>Ribes cuneifolium</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Orthrosanthus chimboracensis</i>	No registrado	Hierba
Familia Lamiaceae	<i>Lepechinia cf. vesiculosa</i>	No registrado	Hierba
	<i>Minthostachys setosa</i>	Raphy muña	Arbusto
	<i>Salvia scutellarioides</i>	Azul ñukchu	Hierba
	<i>Satureja brevicalyx</i>	K`uñaka muña	Arbusto
	<i>Stachys herrerae</i>	Cancer qora	Hierba
Familia Liliaceae	<i>Bomarea ampayesana</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Bomarea sanguinea</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Bomarea formosissima</i>	No registrado	Trepadora

Familia Loasaceae	<i>Bomarea sp. 2</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Cajophora sp.</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Nasa limata</i>	No registrado	Hierba
	<i>Nasa vargasii</i>	No registrado	Hierba
Familia Loganiaceae	<i>Nasa sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Buddleja americana</i>	No registrado	Arbusto
Familia Lythraceae	<i>Buddleja montana</i>	No registrado	Arbol
Familia Malvaceae	<i>Cuphea cordata</i>	No registrado	Hierba
Familia Melastomataceae	<i>Abutilon peruvianum</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Brachyotum nutans</i>	Masuka	Arbusto
	<i>Miconia latifolia</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Tibouchina brevisejala</i>	No registrado	Arbusto

	<i>Tibouchina pteromoides</i>	No registrado	Arbusto
Familia Meliaceae	<i>Cedrela lilloi</i>	Cedro de altura	Árbol
Familia Myrsinaceae	<i>Myrsine dependens</i>	No registrado	Árbol
	<i>Myrsine weberbaueri</i>	No registrado	Árbol
Familia Myrtaceae	<i>Myrcianthes oreophila</i>	Unka	Árbol
Familia Nyctaginaceae	<i>Colignonia weberbaueri</i>	Sach'a paraqay	Arbusto
	<i>Boerhavia prostrata</i>	No registrado	Arbusto
Familia Onagraceae	<i>Epilobium denticulatum</i>	Waylla-cajetilla	Arbusto
	<i>Fuchsia boliviana</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Fuchsia decussata</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Oenothera multicaulis</i>	Yawar-ch'onq'a	Hierba
	<i>Oenothera rosea</i>	Yawar-ch'onq'a	Hierba
Familia Orchidaceae	<i>Aa sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Altensteinia fimbriata</i>	No registrado	Hierba
	<i>Chloraea reticulata</i>	No registrado	Hierba
	<i>Epidendrum aff. secundum</i>	Wiñay Wayna	Hierba
	<i>Epidendrum aff. blepharichilum</i>	No registrado	Hierba
	<i>Epidendrum blepharistes</i>	Wiñay Wayna	Hierba
	<i>Epidendrum inamoenum</i>	No registrado	Hierba
	<i>Epidendrum philippi</i>	No registrado	Hierba
	<i>Madevallia barlaeana</i>	Waqancu	Hierba
	<i>Masdevallia veitchiana</i>	Waq'anki	Hierba
	<i>Cranichis sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Neodryas sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Oncidium retusum</i>	No registrado	Hierba
	<i>Odontoglossum mystacinum</i>	No registrado	Hierba
	<i>Myrosmodes sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Elleanthus sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Gomphichis plantaginifolia</i>	No registrado	Hierba
	<i>Pterichis aff. silvestris</i>	No registrado	Hierba
	<i>Stelis aff. aviceps</i>	No registrado	Hierba
	<i>Stelis sp.</i>	No registrado	Hierba
<i>Malaxis sp.</i>	No registrado	Hierba	
<i>Pleurothallis vargasii</i>	No registrado	Hierba	
<i>Telypogon papilio</i>	No registrado	Hierba	
<i>Telypogon vargasii</i>	No registrado	Hierba	
Familia Oxalidaceae	<i>Oxalis sp.</i>	No registrado	Hierba
Familia Passifloraceae	<i>Passiflora tripartita</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Passiflora sp.</i>	No registrado	Trepadora
Familia Phytolaccaceae	<i>Phytolacca bogotensis</i>	No registrado	Hierba
Familia Piperaceae	<i>Peperomia cf. mandonii</i>	No registrado	Hierba
	<i>Peperomia pelucida</i>	Limancho	Hierba
	<i>Piper acutifolium</i> var. <i>acutifolium</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Piper paraisense</i>	Moqo-moqo	Arbusto
Familia Plantaginaceae	<i>Plantago australis</i>	Wallaq q'allun	Hierba
	<i>Plantago rigida</i>	No registrado	Hierba
	<i>Plantago sp.</i>	Ichu ichu	Hierba
Familia Poaceae	<i>Aciachne pulvinata</i>	No registrado	Hierba
	<i>Agrostis sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Calamagrostis sp.</i>	No registrado	Hierba
	<i>Chusquea sp.</i>	Sinhua	Arbusto
	<i>Cortaderia sp.</i>	No registrado	Hierba

Familia Podocarpaceae	<i>Podocarpus glomeratus</i>	Intimpa	Árbol
Familia Polemoniaceae	<i>Cantua flexuosa</i>	No registrado	Arbusto
Familia Polygalaceae	<i>Monnina salicifolia</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Monnina vargasii</i>	Aceitunilla	Arbusto
Familia Polygonaceae	<i>Monnina sp.</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Muehlenbeckia tamnifolia</i>	No registrado	Trepadora
Familia Proteaceae	<i>Muehlenbeckia volcanica</i>	Mullaka	Arbusto
	<i>Oreocallis grandiflora</i>	Llama llama	Árbol
Familia Ranunculaceae	<i>Anemone sp.</i>	Wallpa chaqui	Hierba
	<i>Clematis sp.</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Ranunculus pilosus</i>	Ch'apu-ch'apu	Hierba
	<i>Ranunculus praemorsus</i>	Waranqaysa	Hierba
	<i>Thalictrum sp.</i>	Taya-taya	Hierba
Familia Rhamnaceae	<i>Colletia spinosissima</i>	No registrado	Arbusto
Familia Rosaceae	<i>Acaena ovalifolia</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Alchemilla procumbens</i>	No registrado	Hierba
	<i>Hesperomeles cuneata</i>	No registrado	Arbusto

	<i>Hesperomeles lanuginosa</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Hesperomeles weberbaueri</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Margyricarpus pinnatus</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Prunus rigida</i>	Capuli pishay	Arbol
	<i>Rubus nubigenus</i>	Siraq'a	Arbusto
	<i>Rubus robustus</i>	Siraq'a	Arbusto
	<i>Rubus roseus</i>	Siraq'a	Arbusto
	<i>Rubus urticifolius</i>	Siraq'a	Arbusto
Familia Rubiaceae	<i>Galium sp.</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Manetia sp.</i>	No registrado	Trepadora
	<i>Randia boliviana</i>	Wankartipa	Arbusto
	<i>Randia rotundifolia</i>	Wankartipa	Arbusto
Familia Sapindaceae	<i>Llagunoa nitida</i>	No registrado	Arbusto
Familia Scrophulariaceae	<i>Agalinis lanceolata</i>	No registrado	Hierba
	<i>Alonsoa acutifolia</i>	Aya-aya	Hierba
	<i>Bartsia sp.</i>	Mesa t' iqa	Hierba
	<i>Calceolaria glauca</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Calceolaria virgata</i>	Ayaq zapatillan	Arbusto
	<i>Castilleja fissifolia</i>	No registrado	Hierba
	<i>Veronica anagallis</i>	No registrado	Hierba
Familia Solanaceae	<i>Cestrum conglomeratum</i>	Nockay	Arbusto
	<i>Nicotiana tomentosa</i>	Asnaq tabacu	Arbusto
	<i>Physalis sp.</i>	Awaymantu	Hierba
	<i>Salpichroa diffusa</i>	Pesq' oq tomaten	Arbusto
	<i>Salpichroa glandulosa</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Saracha punctata</i>	No registrado	Arbol
	<i>Sessea weberbaueri</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Solanum hispidum var. cerrateae</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Solanum iltisii</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Solanum nutans</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Solanum sp.</i>	No registrado	Arbusto
Familia Tropaeolaceae	<i>Tropaeolum peregrinum</i>	Wallpa-wallpa	Trepadora
Familia Urticaceae	<i>Phenax rugosus</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Pilea nutans</i>	No registrado	Hierba
	<i>Urtica magellanica</i>	Ortiga	Hierba
	<i>Urtica urens</i>	Ortiga	Hierba
Familia Valerianaceae	<i>Valeriana cf. variabilis</i>	Valeriana	Hierba
	<i>Valeriana coarctata</i>	Valeriana	Hierba
	<i>Valeriana sp.</i>	Valeriana	Hierba
Familia Verbenaceae	<i>Citharexylum dentatum</i>	Wayruru	Arbusto
	<i>Citharexylum herrerae</i>	Wayruru	Arbusto
	<i>Citharexylum cf. reticulatum</i>	No registrado	Arbusto
	<i>Duranta rupestris</i>	Upa t' ankar, urpiqishka	Arbusto
	<i>Lantana glutinosa var. glutinosa</i>	No registrado	Arbusto
Familia Violaceae	<i>Viola pygmaea</i>	No registrado	Hierba

Anexo 6: Listado de especies de mamíferos del SNA

Orden	Especies	Nombre común	Nombre en inglés	Status
Orden DIDELPHIMORPHIA				
Familia Didelphidae	<i>Didelphis pernigra</i>	Zarigüeya Andina de Orejas Blancas	Andean White-Eared Opossum	
Orden RODENTIA				
Familia Cricetidae	<i>Akodon boliviensis</i>	Ratón de Campo	Bolivian Grass Mouse	
	<i>Akodon subfuscus</i>	Ratón de Pajonal	Puno Grass Mouse	
	<i>Auliscomys pictus</i>	Ratón Orejón Pintado	Painted Big-Eared Mouse	
	<i>Calomys sorellus</i>	Ratón Vespertino Rojizo	Peruvian Vesper Mouse	
	<i>Microroryzomys altissimus</i>	Ratoncito Arrozalero de Altitud	Highland Small Rice Rat	
	<i>Oligoryzomys cf. andinus</i>	Ratoncito Arrozalero Andino	Andean Pygmy Rice Rat	
	<i>Phyllotis xanthopygus</i>	Ratón Orejón de Ancas Amarillentas	Yellow-Rumped Leaf-eared Mouse	
Familia Chinchillidae	<i>Lagidium peruanum</i>	Viscacha peruana	Northern Viscacha	
Familia Cavidae	<i>Cavia porcellus</i>	Cuy doméstico	Guinea Pig	
	<i>Cavia tschudii</i>	Cuy silvestre	Montane Guinea Pig	
Orden CHIROPTERA				
Familia Phyllostomidae	<i>Desmodus rotundus</i>	Vampiro Común	Common Vampire Bat	
	<i>Anoura geoffroyi</i>	Murciélago Longirostro sin Cola	Geoffroy's Tailless	
	<i>Sturnira erythromos</i>	Murciélago de Hombros Manchados	Hairy Yellow-Shouldered bat	
Familia Vespertilionidae	<i>Histiotus velatus</i>	Murciélago Orejón del Trópico	Tropical Big-Eared Brown Bat	
Orden CARNIVORA				
Familia Felidae	<i>Leopardus jacobita</i>	Gato Andino	Mountain Cat	EN
	<i>Leopardus colocolo</i>	Gato de Pajonal	Pampas Cat	DD
	<i>Puma concolor</i>	Puma	Puma / Cougar	NT
Familia Canidae	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Zorro Andino	Andean Fox	
Familia Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Comadreja / Tolompeo	Long-Tailed Weasel	
Familia Mephitidae	<i>Conepatus chinga</i>	Zorrino / Zorrillo	Molina's Hog-Nosed Skunk	
Orden ARTIODACTYLA				
Familia Cervidae	<i>Hippocamelus antisensis</i>	Taruka / Ciervo	Taruca / Huemul	VU
	<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado de Cola Blanca	White-Tailed Deer	

LEYENDA:	
EN	En Peligro
DD	Datos Insuficientes
NT	Casi Amenazado
VU	Vulnerable

Anexo 7: Listado de especies de aves del SNA

Orden	Especies	Nombre común	Nombre en Inglés	Status
Orden TINAMIFORMES				
Familia Tinamidae	<i>Nothoprocta taczanowskii</i>	Perdiz de Taczanowski	Taczanowski's Tinamou	VU
	<i>Nothoprocta ornata</i>	Perdiz Cordillerana	Ornate Tinamou	
	<i>Nothoprocta pentlandii</i>	Perdiz Andina	Andean Tinamou	
Orden ANSERIFORMES				
Familia Anatidae	<i>Oressochen melanopterus</i>	Cauquén Huallata	Andean Goose	
	<i>Lophonetta specularioides</i>	Pato Crestón	Crested Duck	
	<i>Anas flavirostris</i>	Pato Barcino	Speckled Teal	
	<i>Anas puna</i>	Pato de la Puna	Puna Teal	
	<i>Anas cyanoptera</i>	Pato Colorado	Cinnamon Teal	
Orden PELECANIFORMES				
Familia Ardeidae	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcita Bueyera	Cattle Egret	
	<i>Egretta thula</i>	Garcita Blanca	Snowy Egret	
Orden CATHARTIFORMES				
Familia Cathartidae	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor Andino	Andean condor	EN
Orden ACCIPITRIFORMES				
Familia Accipitridae	<i>Circus cinereus</i>	Aguilucho Cenizo	Cinereous Harrier	
	<i>Accipiter striatus</i>	Gavilán Pajarero	Sharp-shinned Hawk	
	<i>Parabuteo leucorrhous</i>	Aguilucho de Lomo Blanco	White-rumped Hawk	
	<i>Geranoaetus polyosoma</i>	Aguilucho Variable	Variable Hawk	
	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Aguilucho de Pecho Negro	Black-chested Buzzard-Eagle	
	<i>Buteo albigula</i>	Aguilucho de Garganta Blanca	White-throated Hawk	
	<i>Buteo platypterus</i>	Aguilucho de Ala Ancha	Broad-Winged Hawk	
Orden CHARADRIIFORMES				
Familia Charadriidae	<i>Vanellus resplendens</i>	Avefría Andina	Andean Lapwing	
Familia Scolopacidae	<i>Gallinago andina</i>	Becasina de la Puna	Puna Snipe	
Familia Thinocoridae	<i>Thinocorus orbignyianus</i>	Agachona de Pecho Gris	Gray-breasted Seedsnipe	
Familia Laridae	<i>Chroicocephalus serranus</i>	Gaviota Andina	Andean Gull	
Orden COLUMBIFORMES				
Familia Columbidae	<i>Patagioenas maculosa</i>	Paloma de Ala Moteada	Spot-winged Pigeon	
	<i>Patagioenas fasciata</i>	Paloma de Nuca Blanca	Band-tailed Pigeon	
	<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma de Puntas Blancas	White-tipped Dove	
	<i>Zenaida auriculata</i>	Tórtola Orejuda	Eared Dove	
	<i>Claravis monetoura</i>	Tortolita de Pecho Marrón	Maroon-chested Ground-Dove	
	<i>Metriopelia melanoptera</i>	Tortolita de Ala Negra	Black-winged Ground-Dove	
Orden CUCULIFORMES				
Familia Cuculidae	<i>Coccyzus lansbergi</i>	Cuclillo de Gorro Gris	Gray-capped Cuckoo	
	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero de Pico Liso	Smooth-billed Ani	
Orden STRIGIFORMES				
Familia Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza de Campanario	Barn Owl	
Familia Strigidae	<i>Megascops albogularis</i>	Lechuza de Garganta Blanca	White-throated Screech-Owl	
	<i>Bubo virginianus</i>	Búho Americano	Great Horned Owl	
	<i>Ciccaba albitarsis</i>	Búho Rufo Bandeado	Rufous-banded Owl	
	<i>Glaucidium bolivianum</i>	Lechucita Andina	Andean Pygmy-Owl	
	<i>Glaucidium peruanum</i>	Lechucita peruana	Peruvian Pygmy-Owl	
	<i>Aegolius harrisi</i>	Lechucita de Frente Anteada	Buff-fronted Owl	
	<i>Asio flammeus</i>	Lechuza de Oreja Corta	Short-eared Owl	

Orden CAPRIMULGIFORMES				
Familia Nyctibidae	<i>Nyctibius maculosus</i>	Nictibio Andino	Andean Potoo	
Familia Caprimulgidae	<i>Lurocalis rufiventris</i>	Chotacabras de Vientre Rufo	Rufous-bellied Nighthawk	
	<i>Systellura longirostris</i>	Chotacabras de Ala Bandeada	Band-winged Nightjar	
Orden APODIFORMES				
Familia Apodidae	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo de Collar Blanco	White-collared Swift	
	<i>Aeronautes andecolus</i>	Vencejo Andino	Andean Swift	
Familia Trochilidae	<i>Colibri coruscans</i>	Oreja-Violeta de Vientre Azul	Sparkling Violetear	
	<i>Oreotrochilus estella</i>	Estrella Andina	Andean Hillstar	
	<i>Lesbia victoriae</i>	Colibrí de Cola Larga Negra	Black-tailed Trainbearer	
	<i>Lesbia nuna</i>	Colibrí de Cola Larga Verde	Green-tailed Trainbearer	
	<i>Ramphomichron mychrorhynchum</i>	Pico-Espina de Dorso Púrpura	Purple-backed Thornbill	
	<i>Chalcostigma ruficeps</i>	Pico-Espina de Gorro Rufo	Rufous-capped Thornbill	
	<i>Chalcostigma olivaceum</i>	Pico-Espina Oliváceo	Olivaceous Thornbill	
	<i>Chalcostigma stanleyi</i>	Picoespina Dorsiazul	Blue-mantled Thornbill	
	<i>Oreonympha nobilis</i>	Montañés Barbudo	Bearded Mountaineer	E
	<i>Metallura tyrianthina</i>	Colibrí Tirio	Tyrian Metaltail	
	<i>Metallura eupogon</i>	Colibrí Barba de Fuego	Fire-throated Metaltail	E
	<i>Metallura aenocauda</i>	Colibrí Escamoso	Scaled Metaltail	
	<i>Eriocnemis luciani</i>	Calzadito de Cola Larga	Sapphire-vented Puffleg	
	<i>Aglaeactis cupripennis</i>	Rayo-de-Sol Brillante	Shining Sunbeam	
	<i>Aglaeactis castelnaudii</i>	Rayo-de-Sol Acanelado	White-tufted Sunbeam	E
	<i>Coeligena violifer</i>	Inca de Garganta Violeta	Violet-throated Starfrontlet	
	<i>Lafresnaya lafresnayi</i>	Colibrí Aterciopelado	Mountain Velvetbreast	
	<i>Ensifera ensifera</i>	Colibrí Pico Espada	Sword-billed Hummingbird	
	<i>Pterophanes cyanopterus</i>	Ala-Zafiro Grande	Great Sapphirewing	
	<i>Patagona gigas</i>	Colibrí Gigante	Giant Hummingbird	
<i>Chaetocerus mulsant</i>	Estrellita de Vientre Blanco	White-bellied Woodstar		
<i>Leucippus sp</i> (sp nova) ^(a)	Desconocido	Desconocido	-	
<i>Amazilia chionogaster</i>	Colibrí de Vientre Blanco	White-bellied Hummingbird		
<i>Amazilia viridicauda</i>	Colibrí Verde y Blanco	Green-and-white Hummingbird	E	
Orden GALBULIFORMES				
Familia Bucconidae	<i>Nystalus chacuru</i>	Buco de Oreja Blanca	White-eared Puffbird	
Orden PICIFORMES				
Familia Picidae	<i>Colaptes rivolii</i>	Carpintero de Manto Carmesi	Crimson-mantled Woodpecker	
	<i>Colaptes rupicola</i>	Carpintero Andino	Andean Flicker	
Orden FALCONIFORMES				

Familia Falconidae	<i>Phalcobaenus megalopterus</i>	Caracara Cordillerano	Mountain Caracara	
	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo Americano	American Kestrel	
	<i>Falco femoralis</i>	Halcón Aplomado	Aplomado Falcon	
	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón Peregrino	Peregrine Falcon	
Orden PSITTACIFORMES				
Familia Psittacidae	<i>Bolborhynchus orbyignesi</i>	Perico Andino	Andean Parakeet	
	<i>Psittacara mitrata</i>	Cotorra Mitrada	Mitred Parakeet	
Orden PASSERIFORMES				
Familia Grallariidae	<i>Grallaria squamigera</i>	Tororoí Ondulado	Undulated Antpitta	
	<i>Grallaria andicolus</i>	Tororoí de Cabeza Listada	Stripe-headed Antpitta	
Familia Rhinocryptidae	<i>Scytalopus sp</i> (sp nova) ^(a)	-	-	Desconocido
	<i>Scytalopus urubambae</i>	Tapaculo de Vilcabamba	Vilcabamba Tapaculo	E
Familia Furnariidae	<i>Geositta tenuirostris</i>	Minero de Pico Largo	Slender-billed Miner	
	<i>Geositta cunicularia</i>	Minero Común	Common Miner	
	<i>Upucerthia validirostris</i>	Bandurrita de Jelski	Buff-breasted Earthcreeper	
	<i>Cinclodes albiventris</i>	Churrete de Ala Cremosa	Cream-winged Cinclodes	
<i>Cinclodes aricomae</i>	Churrete Real	Royal Cinclodes	CR	

	<i>Cinclodes atacamensis</i>	Churrete de Ala Blanca	White-winged Cinclodes	
	<i>Margarornis squamiger</i>	Subepalo Perlado	Pearled Treerunner	
	<i>Leptasthenura striata</i>	Tijeral Listado	Streaked Tit-Spintail	
	<i>Asthenes virgata</i>	Canastero de Junín	Junín canastero	E
	<i>Asthenes wyatti</i>	Canastero de Dorso Rayado	Streak-backed Canastero	
	<i>Asthenes humilis</i>	Canastero de Garganta Rayada	Streak-throated Canastero	
	<i>Asthenes modesta</i>	Canastero Cordillerano	Cordilleran Canastero	
	<i>Asthenes vilcabambae</i>	Cola-Cardo de Vilcabamba	Vilcabamba Thistletail	
	<i>Asthenes ottonis</i>	Canastero de Frente Rojiza	Rusty-fronted Canastero	E
	<i>Cranioleuca albicapilla</i>	Cola-Espina de Cresta Cremosa	Creamy-crested Spintail	E
	<i>Synallaxis courseni</i>	Cola-Espina de Apurímac	Apurímac Spintail	E-VU
Familia Tyrannidae	<i>Phyllomyias uropygialis</i>	Moscareta de Lomo Leonado	Tawny-rumped Tyrannulet	
	<i>Elaenia albiceps</i>	Fío-fío de Cresta Blanca	White-crested Elaenia	
	<i>Elaenia obscura</i>	Fío-fío Oscuro	Highland Elaenia	
	<i>Elaenia pallatangae</i>	Fío-fío Serrano	Sierran Elaenia	
	<i>Mecocerculus stictopterus</i>	Tiranillo de Ala Bandeada	White-banded Tyrannulet	
	<i>Mecocerculus leucophrys</i>	Tiranillo de Garganta Blanca	White-throated Tyrannulet	
	<i>Anairetes flavirostris</i>	Torito de Pico Amarillo	Yellow-billed Tit-Tyrant	
	<i>Anairetes parulus</i>	Torito Copetón	Tufted Tit-Tyrant	
	<i>Serpophaga cinerea</i>	Moscareta de los Torrentes	Torrent Tyrannulet	
	<i>Pyrrhomias cinnamomeus</i>	Mosquerito Canela	Cinnamon Flycatcher	
	<i>Knipolegus aterrimus</i>	Viudita-Negra Aliblanca	White-winged Black-Tyrant	
	<i>Muscisaxicola cinereus</i>	Dormilona Cinerea	Cinereous Ground-Tyrant	
	<i>Muscisaxicola albifrons</i>	Dormilona de Frente Blanca	White-fronted Ground-Tyrant	
	<i>Muscisaxicola rufivertex</i>	Dormilona de Nuca Rojiza	Rufous-naped Ground-Tyrant	
	<i>Muscisaxicola alpinus</i>	Dormilona del Páramo	Plain-capped Ground-Tyrant	
	<i>Agriornis montanus</i>	Arriero de Pico Negro	Black-billed Shrike-Tyrant	
		<i>Myiotheretes striaticollis</i>	Ala-rufa de Garganta Rayada	Streak-throated Bush-Tyrant
	<i>Poliocolmis rufipennis</i>	Ala-rufa Canela	Rufous-webbed Bush-Tyrant	
	<i>Ochthoeca frontalis</i>	Pitajo Coronado	Crowned Chat-Tyrant	
	<i>Ochthoeca rufipectoralis</i>	Pitajo de Pecho Rufo	Rufous-breasted Chat-Tyrant	
	<i>Ochthoeca fumicolor</i>	Pitajo de Dorso Pardo	Brown-backed Chat-Tyrant	
	<i>Ochthoeca oenanthoides</i>	Pitajo de d'Orbigny	d'Orbigny's Chat-Tyrant	
	<i>Ochthoeca leucophrys</i>	Pitajo de Ceja Blanca	White-browed Chat-Tyrant	
	<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Copetón de Cresta Oscura	Dusky-capped Flycatcher	
Familia Cotingidae	<i>Ampelion rubrocristatus</i>	Cotinga de Cresta Roja	Red-crested Cotinga	
Familia Tyrindae	<i>Pachyramphus versicolor</i>	Cabezón Barrado	Barred Becard	
	<i>Pachyramphus albogriseus</i>	Cabezón Blanco y Negro	Black-and-white Becard	
	<i>Pachyramphus validus</i>	Cabezón Crestado	Crested Becard	
Familia Hirundinidae	<i>Orochelidon murina</i>	Golondrina de Vientre Pardo	Brown-bellied Swallow	
	<i>Orochelidon andecola</i>	Golondrina Andina	Andean Swallow	
	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina Tijereta	Barn Swallow	
Familia Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Cucarachero Común	House Wren	
Familia Cinclidae	<i>Cinclus leucocephalus</i>	Mirlo Acuático de Gorro Blanco	White-capped Dipper	
Familia Turdidae	<i>Catharus ustulatus</i>	Zorzal de Swainson	Swainson's Thrush	
	<i>Turdus fuscater</i>	Zorzal Grande	Great Thrush	
	<i>Turdus chiguanco</i>	Zorzal Chiguanco	Chiguanco Thrush	
Familia Motacilidae	<i>Anthus bogotensis</i>	Cachirla del Páramo	Paramo Pipit	
Familia Thraupidae	<i>Thlypopsis ornata</i>	Tangara de Pecho Rufo	Rufous-chested Tanager	

	<i>Thlypopsis ruficeps</i>	Tangara Rufa y Amarilla	Rust-and-yellow Tanager	
	<i>Anisognathus igniventris</i>	Tangara-de-Montaña de Vientre Escarlata	Scarlet-bellied Mountain-Tanager	
	<i>Dubusia castaneiventris</i>	Tangara-de-Montaña de Vientre Castaño	Chestnut-bellied Mountain-Tanager	
	<i>Pipraeidea melanonota</i>	Tangara de Pecho Anteadado	Fawn-breasted Tanager	
	<i>Pipraeidea bonariensis</i>	Tangara Azul y Amarillo	Blue-and-yellow Tanager	
	<i>Thraupis cyanocephala</i>	Tangara de Gorro Azul	Blue-capped Tanager	
	<i>Conirostrum cinereum</i>	Pico de Cono Cinéreo	Cinereous Conebill	
	<i>Conirostrum ferrugineiventre</i>	Pico de Cono de Ceja Blanca	White-browed Conebill	
	<i>Xenodacnis parina</i>	Azulito Altoandino	Tit-like Dacnis	
	<i>Diglossa brunneiventris</i>	Pincha-Flor de Garganta Negra	Black-throated Flowerpiercer	
	<i>Diglossa sittoides</i>	Pincha-Flor de Pecho Canela	Rusty Flowerpiercer	
	<i>Diglossa cyanea</i>	Pincha-Flor Enmascarado	Masked Flower-piercer	
	<i>Catamblyrhynchus diadema</i>	Gorro Afelpado	Plushcap	
	<i>Phrygilus punensis</i>	Fringilo Peruano	Peruvian Sierra-Finch	
	<i>Phrygilus fruticeti</i>	Fringilo de Pecho Negro	Mourning Sierra-Finch	
	<i>Phrygilus unicolor</i>	Fringilo Plomizo	Plumbeous Sierra-Finch	
	<i>Phrygilus plebejus</i>	Fringilo de Pecho Cenizo	Ash-breasted Sierra-Finch	
	<i>Phrygilus alaudinus</i>	Fringilo de Cola Bandeada	Band-tailed Sierra-Finch	
	<i>Diuca speculifera</i>	Diuca de Ala Blanca	White-winged Diuca-Finch	
	<i>Poospiza caesar</i>	Monterita de Pecho Castaño	Chestnut-breasted Mountain-Finch	E
	<i>Sicalis uropygialis</i>	Chirigüe de Lomo Brillante	Bright-rumped Yellow-Finch	
	<i>Sporophila nigricollis</i>	Espiguero de Vientre Amarillo	Yellow-bellied Seedeater	
	<i>Catamenia analis</i>	Semillero de Cola Bandeada	Band-tailed Seedeater	
	<i>Catamenia inornata</i>	Semillero Simple	Plain-colored Seedeater	

Incertae Sedis	<i>Saltator aurantirostris</i>	Saltador de Pico Dorado	Golden-billed Saltator	
Familia Emberizidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Gorrión de Collar Rufo	Rufous-collared Sparrow	
	<i>Atlapetes forbesi</i>	Matrorralero de Apurímac	Apurímac Brush-Finch	E
Familia Cardinalidae	<i>Pheucticus aureoventris</i>	Picogrueso de Dorso Negro	Black-backed Grosbeak	
Familia Parulidae	<i>Myioborus melanocephalus</i>	Candelita de Anteojos	Spectacled Redstart	
Familia Icteridae	<i>Cacicus chrysonotus</i>	Cacique Montano	Mountain Cacique	
Familia Fringilidae	<i>Sporagra magellanica</i>	Jilguero Encapuchado	Hooded Siskin	
	<i>Sporagra atrata</i>	Jilguero Negro	Black Siskin	

LEYENDA:	
CR	En Peligro Crítico
NT	Casi Amenazado
VU	Vulnerable
E	Endémico del Perú